BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 24
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.404

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28 de abril de 2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 275.000, llevándolo de $ 15.000 a $ 290.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto. Carlos Ignacio Bilbao, autorizado en asamblea del 28/04/2011.

Abogado - Carlos Ignacio Bilbao

e. 24/05/2012 N° 55738/12 v. 24/05/2012

AGROSERVICE RIESTRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Osvaldo Devoto, D.N.I. Nº 10.133.706, de 60 años, con domicilio real en la calle Avenida Soarez 27 piso 1 departamento A, Chivilcoy, Pcia Bs. As.; Eduardo Federico Devoto, D.N.I. Nº 7.672.980, de 63 años, con domicilio real en la calle Hipólito Yrigoyen 243, Chivilcoy, Pcia Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio especial en la calle Moreno 850 piso 5º departamento "C", C.A.B.A.; 2) Escritura pública Nº 68 del 29/03/12 de regularización en los términos del artículo 22 de la LSC; 3) Agroservice Riestra S.A., siendo continuadora de Agroservice Riestra de Devoto Marcelo Osvaldo y Devoto Eduardo Federico; 4) Moreno 850 piso 5º departamento "C", C.A.B.A; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Compra, venta, expendio, distribución, consignación, comisión, representación, importación y exportación de naftas, gas natural comprimido, aceites, lubricantes, carburantes, querosene, gas oil, fuel oil, biocombustibles y/o materias primas, productos, subproductos elaborados y/o semielaborados derivados del petróleo y/o cualquier otro producto y/o tecnología que en el futuro se fabrique para la provisión de energía o combustible para automotores y transportes en general; b) compra, venta de productos y accesorios para automotores, servicios de lavado, lubricación de automotores; c) compra, venta de productos de kiosco, golosinas, galletitas, aperitivos, bebidas, y servicios de telefonía únicamente en la medida en que se la actividad se desarrolle dentro del mismo predio y como accesoria de la mencionada en los puntos precedentes; 6) 99 años; 7) $ 3.200.000; 8) A cargo de un directorio entre uno y nueve miembros; 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 10) 31 de enero. Director Titular: Marcelo Osvaldo Devoto. Director Suplente: Eduardo Federico Devoto. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica del 29/03/12.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

e. 24/05/2012 Nº 56145/12 v. 24/05/2012

AJIRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nelly Yolanda Galliani, viuda, comerciante, 81 años, DNI 2.489.282, avenida Argenina 680 y José Víctor Rulicki, casado, contador, 53 años, DNI 12.601.661, avenida Edén 566; ambos argentinos, de La Falda, Cba. 2) 21/5/12 3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. 4) 99 años. 5) $ 50.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 3 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: José Víctor Rulicki y Suplente: Nelly Yolanda Galliani; Domicilio legal y Especial Pasaje Isidiro Demaría 841 CABA. Presidente o Vicepresidente indistinto. 8) 30/4 de cada año Dr. Guillermo M. Paván T° 94 F° 940 autorizado por escritura 946 del 21/5/12.

e. 24/05/2012 N° 56240/12 v. 24/05/2012

ARGLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Número 74 del 21/05/2012, Folio N° 155, labrada por la Escribana Viviana Haydeé Cipitria, Titular del Registro N° 355, se constituyó la sociedad Argline S.A. 1) Socios: Leandro Ricardo Dames, 32 años, soltero, argentino, abogado, con domicilio en Juncal 1392, 3er Piso, de esta ciudad, D.N.I. 27197574; y Octavio Sillitti, 22 años, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Chenaut 1892, 1er Piso "A" de esta ciudad, D.N.I. 34.564.571; 2) Fecha del instrumento de constitución: 21/05/2012; 3) Denominación: Argline S.A; 4) Objeto: Desarrollar por cuenta propia y de terceros, o asociada con terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: exportación de (i) productos y subproductos alimenticios y comestibles de diversas clases, (ii) productos alimenticios relacionados con el ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino y sus derivados, principalmente en base a granos de soja, y (iii) fertilizantes nitrogenados nítricos y amoniacales, amídicos y/o proteínicos. La sociedad podrá realizar los actos que sean necesarios para la consecución de su objeto social y en general, a la realización de cualquier otro negocio que acuerde las autoridades societarias vigentes; 5) Domicilio social: Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 3er Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de 21/05/2012; 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de doce mil pesos ($ 12.000), dividido en un mil doscientas (1200) acciones de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Leandro R. Dames, seiscientas acciones; y b) Octavio Silliti, seiscientas acciones. Las acciones se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia; 8) Organos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un número mínimo de un (1) director titular hasta un máximo de cuatro (4), pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) años, los que podrán ser reelegidos requiriendo simple mayoría. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la L.S.C. 9) Representación Legal: Leandro R. Dames, director titular y presidente y Octavio Sillitti, director suplente; 10) Domicilio Especial de los Directores: Av. Alicia Moreau de Justo 1750 3° Piso "A" de esta Ciudad. 11) Cierre de ejercicio: Cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Presidente: Dames Leandro Ricardo. Acta N° 131, Libro 7. 21/05/2012.

Leandro R. Dames

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. N° Registro: 355. N° Matrícula: 4817. Fecha: 21/5/2012. N° Acta: 131. Libro Nº: 7.

e. 24/05/2012 N° 56026/12 v. 24/05/2012

ARTCIRU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento publico del 15/05/2012 de Artciru S.A. accionistas: Silvia Patricia Fernández, nacida el 26/12/62, D.N.I. 16.633.043 y Johana Cecilia García, nacida el 30/07/80, D.N.I. 28.309.462, ambos argentinos y con domicilio real y especial en Agüero 672, piso 1, Departamento "B", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, solteros y comerciantes. Denominación: Artciru S.A. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra venta, consignaciones, corretaje, acondicionamiento, acopio, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de granos y frutos del país, como así también sus subproductos. Compraventa, permuta, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos o granjas de acondicionamiento, acopio y elaboración de los productos enunciados precedentemente, propios o de terceros. Compraventa, arrendamiento, comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones de agroquímicos, insumos agrícolas y cualquier otro tipo de producto vinculados con las actividades descriptas en los párrafos anteriores. Transporte nacional e internacional de mercaderías y cargas generales en unidades propias o de terceros, siempre relacionado con la actividad. Transacción comercial e inmobiliaria, operaciones financieras, todo con carácter propio y vinculados con las actividades descriptas en los párrafos anteriores. La sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras Ley 17.811, ni otras que requieran el concepto de ahorro público. Registrar, comprar, permutar, vender y usufructuar marcas de cualquier origen. Participando aquellas sociedades cuyas actividades tuvieran relación directa con las enumeradas, así como inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de los límites establecidos por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección Administración y re-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

presentación: 1 y un máximo de 5. Presidente: Silvia Patricia Fernández. Director Suplente Johana Cecilia García. Cierre de ejercicio: 31/06. Sede Social en la calle Necochea 865 Piso 2 Departamento "A", C.A.B.A. Alan José Gómez Mallma, DNI 93955223. Autorizado por instrumento publico del 15/05/2012.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 156. Nº Libro: 103.

e. 24/05/2012 Nº 57101/12 v. 24/05/2012

ARTIFEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Alberto Pueyrredon, argentino, 29/08/60, casado, empresario, DNI 13.748.195, con domicilio en Perón 328, Piso 1, CABA y Silvina Noemí Nápoli, argentina, 31/12/65, soltera, empleada, DNI 18.047.152, domiciliada en Avenida Montes de Oca 251, Piso 5, Depto. 198, CABA. 2) 07/05/12. 3) "Artifex S.A." 4) Avenida Alvear 1807, Oficina 104, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: La planificación, ejecución, organización, coordinación, producción, gestión y promoción de ferias, exposiciones, conferencias, seminarios y eventos, en particular aquéllos relacionados con el sector cultural y museístico. La sociedad podrá también planificar, coordinar, organizar, crear, producir, gestionar y promover al solo efecto de cumplir con su objeto y actividad principal, los siguientes bienes y servicios: Gadgets, logotipos, objetos de arte; tiendas especializadas en el rubro tales como: librerías, regalerías, locales de souvenires y objetos customizados. Asimismo, y siempre como parte de los eventos a que se refiere el objeto social, la sociedad podrá también, coordinar, organizar y gestionar stands y áreas de refrigerios, sean cafeterías, bares, restaurantes, kioscos, así como también puestos al paso, según el tipo de evento, muestra o exposición que se trate. También podrá desarrollar y promover actividades de estilística y diseño; trabajo de restauración de monumentos artísticos y obras de arte, incluso en las instalaciones donde éstos se conservan, tales como: museos, pinacotecas, galerías de arte y similares, ya sea en edificios públicos o privados, en los cuales podrá participar únicamente para asegurar el correspondiente soporte organizativo y/o la coordinación científica y técnica necesaria. Gestión de espacios de exposiciones y musicales, tanto privados como públicos. Desempeñar actividades de investigación y documentación, realizados por cuenta propia y/o por terceros, con posibilidad incluso, de crear su propio centro multimedia para la documentación y su biblioteca, en la que podrá participar con el único propósito de brindar a los comités científicos, grupos de estudio o similares, el soporte organizativo y/o la coordinación científico-técnica necesaria. Ofrecer becas de estudio, a través de invitaciones especiales y eventualmente por convocatorias públicas, destinadas a promover el acceso y la integración de los sujetos en temas culturales. Fomentar, promover y mantener relaciones y alianzas con el Estado, regiones, provincias, municipios, así como con otros entes públicos y privados, sean organismos nacionales, supranacionales o internacionales. Llevar a cabo el objeto social en actividades por mayor y por menor, realizando importaciones y exportaciones. La Sociedad podrá celebrar acuerdos de carácter industrial y comercial, en Argentina y en el extranjero, incluyendo la participación e inversión en sociedades, empresas, instituciones, asociaciones y consorcios operantes en el sector. Con el único fin de lograr la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente. 6) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 7) $ 60.000. 8) y 9) Prescinde de sindicatura. Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Julio Alberto Pueyrredon. Directora Suplente: Silvina Noemí Nápoli, ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1807, Oficina 104, CABA. Director Titular: Enrique Juan Blaksley Señorans, argentino, 14/01/65, casado, comerciante, DNI 17.286.004, domicilio real Santa Rosa 2801, Lote 13, Bº "La Chacra", Victoria, San Fernando, Prov. Bs. As. Directora Suplente: Verónica Inés Vega, argentina, 02/11/74, soltera, DNI 24.311.022, domicilio real Soler 3765, Piso 3, Depto 16, CABA. 10) Cierra el 31/12. María Azul García Duffy, abogada, autorizada por Escritura Nº 81 del 07/05/12 ante la Escribana Ethel Meyer Dumortier, Matrícula 5107, Adscripta al Registro Notarial Nº 235 CABA.

e. 24/05/2012 Nº 56172/12 v. 24/05/2012

ATILIO ETCHELAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 06/01/12: 1) se modificó el artículo Octavo: El plazo de vigencia del mandato de los directores es de tres años; y el artículo Noveno: Garantía de los Directores: Se cumple con lo dispuesto por el art. 75 de la R.G. 7/2005 de la Inspección General de Justicia. 2) se aprobó el nuevo directorio: Presidente: Romina Paola Etchelar. Vicepresidente: Gonzalo Emanuel Etchelar. Director Suplente: Jose Luis Sosa. Constituyendo todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1° Cuerpo, 4° piso, C.A.B.A. Por acta de directorio del 22/12/2011 se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 833, 1° Cuerpo, 4° piso, C.A.B.A. Ezequiel Stefani, autorizado por Esc. 69/03-05-2012 Reg. 507 CABA.

Abogado – Ezequiel Stefani

e. 24/05/2012 N° 56102/12 v. 24/05/2012

AVORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 177, Folio 638, del 15/05/2012, Registro 331 - CABA. 2) Carlos Humberto Mazzucchelli, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Carmen Etchepareborda, empresario, nacido el 2 de abril de 1965, con D.N.I 17.498.957, C.U.I.T. 20-17498957-6, domiciliado en la calle Moldes 1055, piso 3°, departamento "A" C.A.B.A. y Luciana Malagrino, argentina, empresaria, soltera, nacida el 13 de mayo de 1981, con D.N.I 28.861.985, CUIL 27-28861985-4, domiciliada en Melincué 3443, piso 5°, departamento "22", C.A.B.A.- 3) Avorio S.A. 4) Melincué 3443, piso 5°, departamento "22", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Industrial: Producción, fabricación y transformación de muebles de madera, metálicos, acrílicos, plásticos, cimbrados y/o cualquier otro material, artículos de decoración, artículos de iluminación, sillas y sillones de cualquier tipo, y sus correspondientes accesorios, para hoteles, restaurantes, el hogar, la oficina, y la industria. b) Comercial: comprar, vender, importar o exportar materias primas, productos, accesorios o mercaderías vinculadas al objeto mencionado en el punto a), pudiendo a tal fin actuar como agente, representante, consignataria o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro respectivo. 7) $ 90.000.- 8) 31/12 de cada año.- 9) Presidente: Luciana Malagrino. Director Suplente: Carlos Humberto Mazzucchelli. Tres Ejercicios. Domicilio especial del Directorio: Melincué 3443, piso 5º, departamento "22", C.A.B.A.- A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 177 Folio 638, de fecha 15/05/2012 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 24/05/2012 N° 56094/12 v. 24/05/2012

BIO SIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

BIOSIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 39 del 22-03-12 se resolvió cambiar la denominación social y reformar el art. 1º del Estatuto: Art. 1º: "Bajo la denominación de Biosidus S.A., continúa funcionando la sociedad que fuera constituida como Bio Sidus SA, siendo a su vez continuadora de la sociedad Lasifarma S.A., que fuera absorbida por fusión por la primera". La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 39 del 22-03-12.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 24/05/2012 Nº 57133/12 v. 24/05/2012

BOHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 2.4.2012 se resolvió: 1) Modificar sede social a Migueletes 2257 CABA; 2) Prescindir de la sindicatura modificando el artículo 9° del estatuto; 3) modificar artículos 4°, 5° y 6° del estatuto reemplazando las acciones escriturales por acciones nominativas no endosables; 4) Modificar articulo 8° del estatuto pudiendo conformar un directorio de 1 a 5 directores titulares con mandato por 3 ejercicios; 5) Designar Presidenta a Maria Victoria Hueyo, DNI 3869904 y Director Suplente: Julio Jorge Born, DNI 22276724, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por asamblea del 2.4.2012. Santiago Yofre.

e. 24/05/2012 N° 55993/12 v. 24/05/2012

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 26/12/2011 se aumentó el capital social de $ 6.042.670 a $ 6.565.600 mediante la emisión de 522.930 acciones preferidas de diez pesos valor nominal cada una y $ 89,9993609087 de prima de emisión cada una, en los términos de emisión aprobados en la asamblea. En consecuencia, se reformó el Artículo 4 del Estatuto Social. Giselle Allegue, Abogada, T° 104 F° 941 C.P.A.C.F., autorizada en Acta de Asamblea del 26/12/2011.

e. 24/05/2012 N° 56045/12 v. 24/05/2012

CIRCUNVALACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 17/1/12 resolvió modificar el objeto social, reformando el Artículo Tercero del Estatuto, el cual queda redactado como sigue: 1) Industrial: La fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización y representación de: a) Autopartes estampadas en chapa, de caño, de alambre, de plástico y ensamblado de conjunto, como así de moldes y matrices y dispositivos necesarios para la fabricación de autopartes. b) Productos y subproductos mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica relacionados con la industria metalúrgica. c) Metales ferrosos o no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación. Podrá utilizar los procesos que sean necesarios, incluidos el de Roll Forming. 2) Financiera: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos en empresas que operen en los ramos preindicados. En todos los casos con medios propios o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) Inmobiliaria: La construcción de edificios industriales, sobre terrenos propios y/o de terceros con el fin de ser utilizados exclusivamente para las actividades indicadas en el punto 1. Autorizado por Asamblea del 17/1/12.

Abogado – Lionel M. Naifeld

e. 24/05/2012 Nº 55914/12 v. 24/05/2012

CONSULTORA INTEGRAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 19.3.12 se designó el Directorio: Titular Matías Daniel Almeida, Suplente: Lucas Sebastián Almeida quienes fijaron domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 310 Piso 8° Of E. CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 9.05.12 se resolvió aumentar en $ 200.000 el capital social por capitalización de la cuenta Resultados No Asignados, llevándolo de la suma de $ 96.000 a la suma de $ 296.000 reformándose el Art. 4 del Estatuto. Carlos Gustavo Juárez, abogado, autorizado por actas del 7.5.12 y del 9.5.12.

e. 24/05/2012 N° 56234/12 v. 24/05/2012

COTE ZUR

SOCIEDAD ANONIMA

I- Esc. 18. 28/03/2012, Registro, 1128. Accionistas: Sebastian Leandro Venturini, casado, DNI 24.663.283, Cuit 23-24663283-9, 36 años de edad, Piloto de Avión Comercial, domiciliado en Tinogasta 4735 1º 5; Alberto Martín Granelli, casado DNI 27.204.267, Cuit 20-27204267-6, 33 años, Comerciante, domiciliado en Condarco 4922 y Pablo Florencio Orbelli, soltero DNI 22873554, Cuit 20-22873554-0, 39 años de edad, domiciliado en Acoyte 271, 8º B, todos de CABA y argentinos. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la industria textil. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley o por este estatuto, pudiendo a tal fin, importar, exportar, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero; pudiendo además actuar coma proveedor del Estado Nacional o Provincial: $ 102.000. Cierre 31.07. Sede social Condarco 4922. CABA. Dirección y Administración Directorio 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Martín Granelli, Director Suplente: Pablo Florencio Orbelli. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, el Directorio constituye domicilio especial en Condarco 4922. CABA. Alberto Martín Granelli autorizado por esc. de const. Nº 18 del 28/03/1012.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 18.

e. 24/05/2012 Nº 56111/12 v. 24/05/2012

DAPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 187, 15/5/12 constituye - Duración: 99 años. Ezequiel Martín Craysman, 26/7/1984, DNI 31058445 y Ariel Ivan Craysman, 17/12/1989, DNI 35063061, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domic. Juan B. Justo 4554, 4º piso, depto. 9, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Asesoramiento integral para la organización de empresas, proveyendo servicios manuales, personal, desarrollo de documentación técnica, sistemas informáticos relacionados al diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de las tecnologías informáticas, que consisten en aquellas herramientas que procesan, almacenan, modifican, protegen, organizan, clasifican, sintetizan, distribuyen, presentan y digitalizan información. Asimismo podrá comprar y vender bienes relacionados con los servicios que se presten y tomar préstamos o créditos o realizar inversiones necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Domicilio especial y sede social: Pringles 724, PB, 2 piso, CABA Capital Social es de veinte mil pesos. Lidia Elizabeth Viera, autorizada esc. del 15/5/12, folio 513, Registro 1088, CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 N° 55805/12 v. 24/05/2012

DORAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se Hace saber que por Escritura 14, del 14/5/12, Folio 342 del Registro 15, Partido de Pilar, se Constituyó Doral Automotores S.A.: 1) Socios: Natalia Belcastro, arg., nacida el 13/6/1976, casada, D.N.I. 25.359.771, gerente de marca; y Diego Jorge Sánchez Navarro, arg., nacido el 19/2/1976, casado, D.N.I. 25.152.934, gerente de marca, domiciliados en Avda. Pte.

Quintana 529, C.A. de Bs. As. 2) Fecha del instrumento de constitución: 14/05/2012. 3) Razón o Denominación Social: Doral Automotores S.A. 4) Domicilio de la Sociedad: Presidente Quintana número 529, Sexto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y explotación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y de todo tipo de rodados, ya sean nuevos ó usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado, comercialización y/o distribución de materias primas, productos semi elaborados y productos terminados ya sea en el país y/o en el extranjero (trading) incluyendo su importación y exportación. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: importar y exportar materias primas o productos semi elaborados o partes para su procesamiento o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior, comprar materias primas y productos semi elaborados o partes de origen local para su procesamiento y productos terminados, su elaboración, transformación por sí o por terceras personas en productos terminados para su exportación posterior. En todos los casos de comercialización podrá financiar sus operaciones con o sin garantía prendaria, como también financiar operaciones de todo tipo con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria, excluyendo las actividades que se encuentran comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Mediante la preparación, acondicionamiento y servicios de garantías de vehículos cero kilómetros, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, planchistería y pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección, servicio de mensajería, alquiler de vehículos nuevos o usados, con o sin chofer; y servicios complementarios tales como lavaderos de rodados en los que pueda prestarse asimismo servicio de buffet a los clientes; blindar todo tipo de vehículos, como asimismo adquirir todo tipo de maquinarias, instrumental y materiales a tal fin. Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos relacionados con vehículos automotores de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias ó de terceros. Constructora: Mediante la construcción, de toda clase de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, energéticas, sanitarias, de puentes, caminos, barrios, urbanizaciones, subterráneos, vías férreas y portuarias. Ejecutar proyectos, calcular, dirigir, administrar y realizar obras, como asimismo toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines del objeto principal la empresa podrá tomar y dar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la ley o este Estatuto. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá realizar a título oneroso todos los actos jurídicos permitidos por la ley; adquirir, gravar o enajenar todo género de bienes materiales o inmateriales, muebles y/o inmuebles, ya sea por compraventa, permuta, dación, donación y/o cualquier otra forma permitida por ley, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos; contraer todo género de obligaciones bajo las fórmulas usuales en el comercio, bien sea con Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales o privados del país o del extranjero, con otras empresas o personas de existencia visible o jurídica, ya sean nacionales o extranjeras, asociarse a sociedades similares o no, con aporte material o inmaterial o colaboración; y concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras, ubicadas en el país o fuera de él; adquirir y/o transferir fondos de comercio, comprar, vender y operar con títulos, acciones y valores mobiliarios e inmobiliarios, dar y tomar dinero prestado, otorgar fianzas y avales. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: $ 12.000, representado en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 cada una. 8) Organo de Administración: a cargo del Directorio, integrado: Presidente: Jose Manuel Eurolo, arg., D.N.I. 28.666.018. Director Suplente: Gaston Ariel Renzulli, arg., D.N.I. 23.299.113. Duración de cargos: 3 ejercicios. 9) Representación Legal: corresponde al Presidente de la sociedad. En caso de ausencia o impedimento del mismo, sean éstos temporarios o definitivos, será reemplazado por el Vicepresidente, quien podrá actuar ejercitando la misma representación; en el supuesto de directorio unipersonal el Director Suplente es quien ejercerá la función del Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año. Firma: María Rocío Gisela Lescano, DNI 30927794, autorizada por Esc. 149 del 14/5/2012, Folio 342 del Registro 15 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a cargo de Nora I. Street.

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15, Partido de Pilar. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 36.

e. 24/05/2012 N° 56019/12 v. 24/05/2012

DORCHESTER

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de dar cumplimiento con el artículo 206 de la ley 19.550, se comunica que Dorchester S.A., con domicilio en Paraná 539 Piso 5º Of 30/31 C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 27/06/08, bajo el Nº 12835, Lº 40, Tº A de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/11: (i) reducir el capital en la suma de $ 60.000.-, es decir de la suma de $ 117.000.- a $ 57.000.- Según los estados contables especiales, al 31/11/11, la valuación del activo y del pasivo es la siguiente: activo $ 73.509.17; pasivo $ 17.138,13; y (ii) reformar el artículo 3 del Estatuto Social, "Artículo 3º: El capital social es de $ 57.000 compuesto por 57.000 acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los art. 212 y 213 de la Ley 19.550 y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de $ 1 (un peso) cada una". Presidente Pablo Diego Salomón, designado por Acta de Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio Nº 7 del 21/11/11."

Presidente - Pablo D. Salomón

Certificación emitida por: Mónica E. de la Mata. Nº Registro: 1691. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 004. Libro Nº: 11.

e. 24/05/2012 Nº 55888/12 v. 24/05/2012

ECO RESORT IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 09/05/2012 N° 48036/12. Se hace saber que las autoridades del Directorio son: Director Titular por la clase A y Presidente: Marcelo Daniel Mochon, Director Titular por la clase B y Vicepresidente: Alejandro Fabián Gawianski; Director Suplente por la clase A Gustavo Ariel Mochon y Directorio Suplente por la clase B: María Laura Gawianski. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1737 de CABA. La sociedad ha sido constituida por Alejandro Fabián Gawianski; Marcelo Daniel Mochon y Gustavo Ariel Mochon. Autorizada en Esc. 58 del 26/04/2012 Samanta Gabriela Solange Mattioli.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 060. N° Libro: 05.

e. 24/05/2012 N° 56116/12 v. 24/05/2012

EMILIO LAMARCA 692

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que se constituyó por escritura Nº 122, del 08/05/2012, Fº 329, Registro 931, C.A.B.A. Socios: Kwang Ho Choi, coreano, nacido: 08/08/1966, casado 1º primeras nupcias con Seon Young Park, DNI: 92.852.292, empresario, CUIT: 20-92852292-0, domiciliado en San Nicolás 748, CABA.; Alejandro Kim, argentino, nacido el 27/05/1977, casado en 1º nupcias con Yeon Hee Chung, DNI: 25.915.622, abogado, CUIT: 20-25915622-0, domiciliado en Av. Rivadavia 7467, Piso 1º C - CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: realización de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, urbanizaciones, y toda otra sea de carácter público o privado.- Compra, venta, permuta arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con tales requisitos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 100.000, dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: $ 100.000. Integración: Kwang Ho Choi: pesos $ 70.000, representados por 70 acciones; y Alejandro Kim: pesos $ 30.000, representados por 30 acciones. Administración: uno a cinco titulares, por todo el término de tres años. Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Sede: San Nicolás 748 CABA. Dirección y Administración: Directorio, de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.- Presidente: Kwang Jo Choi, Director Suplente: Alejandro Kim, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Emilio Lamarca 692. CABA - Se autoriza a la Dra. Carolina López Tº 87 Fº 462 CPACF, por escritura Nº 122, del 08/05/2012, Fº 329; Registro 931, de CABA.

Abogada – Carolina N. López

e. 24/05/2012 Nº 55873/12 v. 24/05/2012

ERAMINE SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/12 se resolvió reducir el capital por pérdidas, reduciéndolo de la suma de $ 9.800.000 a $ 7.169.662, y en consecuencia, la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Javier Hernán Agranati, Tº 58 Fº 215 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 10/05/12.

e. 24/05/2012 Nº 56044/12 v. 24/05/2012

ERICTEL M2M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/04/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 228.500 a la suma de $ 230.500, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 25/04/2012.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 24/05/2012 N° 56039/12 v. 24/05/2012

ESDEVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 38 de fecha 12/03/2012 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) Acta de Directorio del 04/01/2011; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/01/2011; que resolvieron por unanimidad: el Aumento Capital social de Pesos 30.000 a Pesos 330.000.- emitió 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno un voto por acción; Capital Pesos 330.000 representado 330.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno cada una un voto por acción; Se reformó el artículo 4º; Autorizado por Escritura 38 de fecha 12/03/2012 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 24/05/2012 N° 55782/12 v. 24/05/2012

FICOSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/05/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 4.545.241 a la suma de $ 5.205.241, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 16/05/2012.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 24/05/2012 N° 56064/12 v. 24/05/2012

FISHERTON ONE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Nuhaus S.A., C.U.I.T. 30-71211069-0, con domicilio en Rodríguez Peña 1744 piso 9 departamento A C.A.B.A-, inscripta en Inspección General de Justicia el 26/10/2011 bajo el número 23233 del libro 57 tomo de sociedades por acciones; Raguza Desing S.A., C.U.I.T. 30-71147202-5, con domicilio en 11 de Septiembre 3130 piso 2° departamento "B" C.A.B.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 13/7/2010 bajo el número 12467 del libro 50, tomo de sociedades por acciones. 2. Fisherton One S.A. 3. Marcelo T. de Alvear 624, piso 2, oficina 2, C.A.B.A. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: 1º) Compra y venta, explotación, administración y/o arrendamiento o locación, construcción, urbanización y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; 2º) Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros; compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. 5. 99 años. 6. $ 60.000. 7. Presidente: Adrian Alejandro Raguza, DNI 18.480.162, con domicilio real en Castellanos 1252, Rosario, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Guillermo Jaime Nudenberg, DNI 22.040.542, con domicilio real en Rodríguez Peña 1744 piso 9 Departamento A, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31 de marzo de cada año. Roxana Fernanda Meza, D.N.I. 24.235.410, apoderada en escritura 76, del 13/4/2012, pasada al folio 238 del Registro 1188 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Gabriela M. Serra.

Roxana Fernanda Meza

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 84 (103.421).

e. 24/05/2012 Nº 56073/12 v. 24/05/2012

GPC VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 410 del 16/05/2012 pasada al folio 1283 ante la Escribana Natalia Suarez, titular del Registro 163 CABA, se constituyó la sociedad: "GPC Valores S.A.".- Socios: los cónyuges en 1º nupcias: Guillermo Enrique Pérez, Cuñarro, argentino, contador público, nacido el 14/11/1957, DNI 13.212.671, CUIT 20-13212671-3 y Blanca Flora

Entin, argentina, contadora pública, nacida el 2/02/1958, DNI 12.011.176, CUIT 27-12011176-6, domiciliados en O'Higgins 1610, piso 10°, of. B, CABA. Sede Social: O'Higgins 1610, Piso 10°, Oficina B CABA Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Conceder créditos personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables. Otorgar avales, fianzas u otras garantías; aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en títulos públicos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia y/o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y/o títulos públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos. Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público. Inversora: De capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación y/o venta. Capital: $ 300.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: Presidente: Guillermo Enrique Pérez Cuñarro. Director Suplente: Blanca Flora Entin quienes constituyen domicilio especial a los fines legales correspondientes en O'Higgins 1610, Piso 10°, Oficina B CABA. Escribana Autorizada: Rosalía S. Sbarbatti, titular del Registro Notarial 658, actuando interinamente a cargo del Registro Notarial 163, según escritura pública 410 del 16/05/2012 pasada ante el registro 163 interinamente a su cargo.

Escribana – Rosalía S. Sbarbatti

e. 24/05/2012 N° 56211/12 v. 24/05/2012

HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/04/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.331.380 a $ 6.639.380, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al T° 84 F° 119 del CPACF, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/04/2012.

Abogada – Angeles Novillo Saravia

e. 24/05/2012 N° 55907/12 v. 24/05/2012

INDEPENDENCIA 2590

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura N° 306 del 11/05/2012, pasada al Folio 1013 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad "Independencia 2590 S.A.". Domicilio: Avenida Independencia 2590, Capital Federal. Socios: Eduardo Jorge Perzan, argentino, nacido el 15 de marzo de 1959, casado en segundas nupcias con Karina Beatriz Luterotti, con Documento Nacional de Identidad 13.481.365, CUIT. 20-13481365-3, empresario, con domicilio real y especial constituido en Emilio Mitre 1010, octavo piso, departamento A, Cap. Fed.; Mario Carlos Geraci, argentino, nacido el 3 de enero de 1963, divorciado de sus primeras nupcias de Carina Mattar, empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.246.003, CUIT. 20-16246003-0, con domicilio real y especial constituido en Avenida Juan Bautista Alberdi 316, decimo piso, departamento A, Cap. Fed., Gustavo Naios Najchaus, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Veronica Juana Sacca, nacido el 12 de febrero de 1963, con Documento Nacional de Identidad 16.280.487, CUIT. 20-16280487-2, empresario, con domicilio real y especial constituido en la calle Delgado 1569, segundo piso, departamento "2", Cap. Fed y Jaime Gabriel Chaia, argentino, nacido el 7 de febrero de 1958, casado en primeras nupcias con Daniela Ines Nissensohn, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 12.315.335, CUIT. 23-12315335-9, con domicilio real y especial constituido en la calle Baldomero Fernández Moreno 2344, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente. A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacionen con el objeto enunciado. Duración: 99 Años. Capital Social: $ 50.000.- Cierre Ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente Jaime Gabriel Chaia; Director Suplente Mario Carlos Geraci. Esc. N° 306, F° 1013 del 11/05/2012, Reg. 1558 de Cap. Fed. La Autorizada se encuentra facultada para la Publicación del Presente. Conste.

Escribana – Elena Beatriz Cortea

e. 24/05/2012 N° 55848/12 v. 24/05/2012

LA ROSADA DE LA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 21 del 18/5/2012 aumentó su capital social en $ 660.000 y reformó su artículo 4 del estatuto social. Patricio Martín Ponferrada, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 21 del 18/5/2012.

Abogado – Patricio Ponferrada

e. 24/05/2012 Nº 57051/12 v. 24/05/2012

MANGESCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 126 del 12.5.2012, registro 1326 Escribana Sandra lanspolsky, Clara Alicia Flores, 65 años, DNI 5.465.283, Suipacha 771 piso 3 departamento F CABA; y Rosalía Susana Aisenberg, 55 años, DNI 13.773.854, Nepper número 427, Merlo, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, solteras, empresarias 1) Mangescom SA; 2) 99 años; 3) Objeto: I) Servicios de logística y gestaría para empresas ante entidades públicas y privadas, entes administrativos, bancarios, de servicios, transportes, personas físicas y otros; II) organización logística, comercial y administrativa para empresas, pudiendo ejercer mandatos, comisiones y representaciones de firmas con similar actividad en el país y en el extranjero, transportar documentación, valores, boletas, organizando y desarrollando la logística administrativa propia y/o de terceros; 4) capital: $ 12000; 12000 acciones; 5) Directorio: 1 a 3 directores titulares, 3 ejercicios; 6) Ejercicio: 31.3. cada año; 7) Presidenta: Rosalía Susana Aisenberg Directora suplente: Clara Alicia Flores. Ambas con domicilio especial en la sede social de Suipacha 771 piso 3 departamento F, CABA. Autorizado por escritura 126 del 12.5.2012, registro 1326 Escribana Sandra lanspolsky. Santiago Yofre.

e. 24/05/2012 N° 55996/12 v. 24/05/2012

MILLONES RECORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Franco Emanuel Onorato, DNI 38.200.521, soltero, 07/03/1994, argentino, Comerciante, domiciliado en Av. 25 de Mayo 2441, Lanús, Prov. Bs. As. y Emiliano Martín Onorato, DNI 36.086.183, argentino, 28/04/1992, comerciante, soltero, domiciliado en Av. 25 de Mayo 2451, Lanús, Prov. Bs. As. 2) 21/05/12 4) Catamarca 564 Piso 2 Dpto. C CABA 5) Transporte de carga, nacional e internacional. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emiliano Martín Onorato Suplente: Franco Emanuel Onorato ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 21/05/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 24/05/2012 Nº 56973/12 v. 24/05/2012

NEHUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/03/12 se aumentó el capital a $ 16.930.872 y se reformó el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea del 29/03/12.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 24/05/2012 N° 56244/12 v. 24/05/2012

NORTH HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Etelvina Graciela Dupot, 27/4/44, DNI 4944679, divorciada, Rosales 2515, Piso 15 Dto "D" y Ayala Desideria Crescencia, 23/05/35, DNI: 1.735.832, Marconi 639 Piso 6 dto. B, Viuda, ambas de Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As., argentinas y comerciantes. 2) 27/04/12. 3) North Homes SA. 4. A) Constructora de obras civiles, públicas o privadas. B) Explotación comercial de propiedades sean propias o de terceros. C) Comercialización de inmuebles, alquileres permutas. Operaciones financieras y de inversión excepto los de Ley 21.526, vinculadas al objeto: Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán por medio de ellos. 6) Capital: 12.000. 7) Presidente: Etelvina Graciela Dupot, Director Suplente: Ayala Desideria Crescencia, 3 ejercicios, ambos. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Roosevelt 5007, CABA. 11) Cierre 31/12. 12) 99 años. Eduardo Alberto Fusca autorizado por Escritura del 27/04/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: 10, rúbrica 101.878.

e. 24/05/2012 N° 56043/12 v. 24/05/2012

ONOFEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Franco Emanuel Onorato, DNI 38.200.521, argentino 07/03/1994, Comerciante, soltero, domiciliado en Av. 25 de Mayo 2441, Lanús, Prov. Bs. As. y Eliana Vanesa Onorato, DNI 31.563.873, soltera, 24/06/1985, argentina, Comerciante, domiciliada en Av. 25 de Mayo 2459, Lanús, Prov. Bs. As. 2) 21/05/12 4) Catamarca 564 Piso 2 Dpto. C CABA 5) Transporte de carga, venta por mayor y menor de materiales e insumos para la construcción. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Franco Emanuel Onorato. Directora Suplente: Eliana Vanesa Onorato ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 21/05/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 24/05/2012 Nº 56977/12 v. 24/05/2012

PRODUCTOS QUIMICOS EL HORNERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/05/12, Héctor Daniel Coimbra, 22/6/82, soltero, DNI 29.564.618; Héctor Coimbra, 1/7/44, casado, DNI 7.751.251; Nélida Dolores Ferreira dos Santos, 16/11/48, casado, DNI 5.867.916; y Alejandra Mabel Coimbra, 14/5/79, soltera, DNI 27.480.233, todos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 2470, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia Buenos Aires. Denominación: Productos Químicos El Hornero S.A. Duración 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, formulación, fraccionamiento y/o integración de productos y/o subproductos, marketing, distribución, consignación y comercialización de: lavandina, detergente, desodorante, hipoclorito de sodio, insecticidas, herbicidas, plaguicidas, hormiguicidas, fluidos, repelentes, productos domisanitarios, velas de todo tipo, alcoholes, aerosoles de todo tipo, esponjas, productos cosméticos, productos de perfumería, productos de tocador y belleza, productos de limpieza e higiene en general. Totalidad de productos veterinarios. Marcas comerciales e industriales. b) Importación y exportación de productos e insumos necesarios en el apartado. a) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre. Domicilio: José Martí 783, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Presidente: Héctor Daniel Coimbra y Director Suplente: Alejandra Mabel Coimbra, ambos con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 2470, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Fernando Javier Larre, por Escritura 116, del 14/05/12, folio 216, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2012. Número: FAA04902699.

e. 24/05/2012 N° 55812/12 v. 24/05/2012

RECARGUE YA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 133 del 17/5/12, Registro Notarial 1488.- Socios: Juan Martín Campbell, argentino, casado, nacido: 13/6/67, DNI: 18.448.215, domicilio: Winenberg 3361, La Lucila, Pcia. Bs. As.; y Lucas Sebastián Bach, argentino, casado, nacido: 16/5/67, DNI: 18.171.444, domicilio: Corrientes 1199, Olivos, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, de facturas, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; b) Intermediación en operaciones financieras a traves del sistema electronico de gestión de cobranzas con exclusión de la actividad de la ley 21.526; c) Asesoramiento, selección y venta de software para empresas vinculadas con lo previamente mencionado en los puntos a) y b).- Capital: $ 12.000.-, representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal c/u.- Suscripción: Juan Martín Campbell: 1.080 acciones; y Lucas Sebastián Bach: 120 acciones.- Integración: 25% ($ 3.000.-) en dinero efectivo.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Juan Martín Campbell.- Director Suplente: Lucas Sebastián Bach.- Domicilio especial: la sede social. Sede social: 25 de Mayo 332, 9º Piso, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 133, del 1715/2012, Registro Notarial 1488.

e. 24/05/2012 Nº 56000/12 v. 24/05/2012

RENAMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis Fernando Maiz, argentino, soltero, comerciante, 11/4/68, DNI 20.199.735, CUIT 20-20199735-7, Calle 12, número 630 entre 106 y 107, Berazategui, Prov. Bs. As. y Luz María Buena, argentina, soltera, comerciante, 27/5/74, DNI. 23.853.176, CUIT 23-23853176-4, Av. Caseros 4091, 1° "A", Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 15/5/12; 3) "Renamic S.A."; 4) Avenida Caseros 4091, primer piso, Departamento "A", Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial

de negocio de bar, casa de lunch, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y toda clase y toda actividad relacionada, anexa, derivada o análoga con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de Tres ejercicios; Se designa Presidente: Luz María Buena, Director Suplente: Luis Fernando Maiz; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 4091, primer piso, Departamento "A", Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 11) 30 de octubre de cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 15/5/12.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 24/05/2012 N° 56027/12 v. 24/05/2012

ROMBO SD

SOCIEDAD ANONIMA

1. Gorno Jorge Claudio, DNI 18106099, 18/3/66 Y Maria Cristina Herrera, DNI 24737425, 3/11/75, ambos domicilio en Roma 943, CABA, casados, argentinos y comerciantes. 2) 18/5/12. 3) Rombo SD SA. 4) Marketing y servicios de publicidad por medio de la organización de recursos materiales, humanos, tecnicos y servicios aplicados a la comercialización de automóviles, en todas sus modalidades especialmente las vinculadas plan de ahorro, incluso en puestos móviles y por correo, televisión, internet y otros medios de comunicación similar es creados o a crearse. 6) Capital: 12.000. 7) Presidente: Gorno Jorge Claudio, Director Suplente: Maria Cristina Herrera, 3 ejercicios, ambos. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Uruguay 292, Piso 3 Of. 1, CABA. 11) Cierre 31/12. 12) 99 años. Eduardo Alberto Fusca autorizado por Escritura del 18/05/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 10, rúbrica 101.878.

e. 24/05/2012 N° 55936/12 v. 24/05/2012

RUCA PEHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Ruca Pehuen S.A., con domicilio en Paraná 539 Piso 5° Of 30/31 C.A.B.A., inscripta en la IGJ - el 27/06/2008, bajo el N° 12792, L° 40, T° A de Sociedades por Acciones, ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/11/11 aumentar el capital social de $ 50.000.- a $ 520.000.-, mediante la capitalización de saldos acreedores de accionistas y reformar el artículo 3 del Estatuto Social, "Artículo 3°: El capital social es de $ 520.000 compuesto por 520.000 acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los art. 212 y 213 de la Ley 19.550 y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de $ 1 (un peso) cada una". Presidente Pablo Diego Salomón, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio N° 7 del 21/11/11.

Presidente – Pablo D. Salomón

Certificación emitida por: Mónica E. de la Mata. Nº Registro: 1691. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 11.

e. 24/05/2012 N° 55889/12 v. 24/05/2012

RUCA PEHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de dar cumplimiento con el artículo 206 de la Ley 19.550, se comunica que Ruca Pehuen S.A., con domicilio en Paraná 539 Piso 5° Of 30/31 C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 27/06/08, bajo el N° 12792, L° 40, T° A de Sociedades por Acciones, ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/11: (i) reducir el capital en la suma de $ 460.000.-, es decir de la suma de $ 520.000.- a $ 60.000.- Según los estados contables especiales, al 30/11/11, la valuación del activo y del pasivo es la siguiente: activo $ 391.419,33; pasivo $ 329.123,27; y (ii) reformar el articulo 3 del Estatuto Social. "Artículo 3° El capital social es de $ 60.000 compuesto por 60.000 acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los art. 212 y 213 de la Ley 19.550 y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de $ 1 (un peso) cada una". Presidente Pablo Diego Salomón, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio N° 7 del 21/11/11."

Presidente – Pablo D. Salomón

Certificación emitida por: Mónica E. de la Mata. Nº Registro: 1691. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 006. Nº Libro: 11.

e. 24/05/2012 N° 55881/12 v. 24/05/2012

SAMCO GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1813046. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/04/2012 se resolvió trasladar el domicilio a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, reformándose el artículo primero del estatuto. Asimismo se fijó la sede social en Calle 14 N° 6901/2 3° B, de la Ciudad de La Plata partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Autorizada en acta de asamblea del 17/04/2012.

Abogada – Vanesa M. Balda

e. 24/05/2012 N° 55879/12 v. 24/05/2012

SAR DESARROLLOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso 11/05/12 T.I. Nº 51005. Por Esc 130 del 22/05/12 Folio 371 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, se modificó el objeto de la sociedad artículo Tercero el que quedara redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina y/o en el extranjero a la Actividad Fiduciaria: Pudiendo Administrar fideicomisos, por lo cual no actuará en nombre, ni en interés propio sino como administradora en los términos de la Ley 24.441 respecto a todo derecho, titulo e interés relacionado con derechos contractuales, documentos en garantía, instrumentos, cuentas de depósito, bienes intangibles en general y cualquier otra obligación que exista actualmente o en el futuro ya sea que surja o esté relacionada con la venta o locación de bienes muebles o inmuebles, derechos reales de prenda, hipoteca, usufructo, uso y anticresis. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Y Jorge Gabriel Ambricca manifestó que su profesión es Arquitecto. Autorizada Noma Beatriz Caceres - Poder 22/05/12 - F° 371 - Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 34.

e. 24/05/2012 N° 57195/12 v. 24/05/2012

SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 7/4/2010 se redujo el capital de $ 60.725 a $ 39.639, reformándose el Artículo 4° del Estatuto Social. Ana Laura Pitiot autorizada por Asamblea del 7/4/2010.

Abogada – Ana Laura Pitiot

e. 24/05/2012 N° 56104/12 v. 24/05/2012

SERVICOMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto publicado 12/04/2012 a requerimiento de IGJ a saber: Directorio saliente: Presidente: Cristian Javier Fernandez, DNI 22.510.894, y Director Suplente: Elisa Raquel Prestofelippo, DNI 28.961.139, ambas renuncias aceptadas en Asamblea General Extraordinaria del 03/04/2012. Giselle Caudana autorizada por instrumento público del 03/04/2012.

Abogada – Giselle Caudana

e. 24/05/2012 N° 55898/12 v. 24/05/2012

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 258, folio 578 del 14/5/12 Registro 13, CABA: 1) Por Asamblea Gral. Extr. del 23/5/11, se decidió fijar el Capital social en la suma de $ 23.626.691 y se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos sociales que queda: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de veintitrés millones seiscientos veintiséis mil seiscientos noventa y un pesos ($ 23.626.691) representado por 26.626.691 acciones". 2) Por Asamblea Gral. Extr. del 30/8/11, se decidió fijar el Capital Social en la suma $ 36.104.691 y se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos sociales que queda: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de treinta y seis millones ciento cuatro mil seiscientos noventa y un pesos ($ 36.104.691) representado por 36.104.691 acciones". 3) Por Asamblea Gral. Ext. del 13/12/11, se decidió fijar el Capital Social en la suma $ 49.241.426 y se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos sociales que queda: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiséis pesos ($ 49.241.426) representado por 49.241.426 acciones". 4) Por Asamblea Gral. Extr. del 2/5/12, se decidió fijar el Capital Social en la suma $ 68.215.630 y se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos sociales que queda: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de sesenta y ocho millones doscientos quince mil seiscientos treinta pesos ($ 68.215.630) representado por 68.215.630 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción". Firma: Alejandra Villamayor, DNI: 30.183.756, autorizada por esc. N° 258, f° 578 del 14/5/12, Registro 13 CABA. Bs. As., 17 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 125.

e. 24/05/2012 N° 56001/12 v. 24/05/2012

SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/12/11 pasada a escritura pública N° 252, folio 563 del 9/5/12, Registro 13, CABA, se dispuso: 1) Aumentar el Capital Social de $ 35.405.000 a la suma de $ 50.308.730 mediante la emisión de 14.903.730 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Reformar los Artículos 3°, 4°, 7°, 8°, 10° de los Estatutos Sociales: Tercero: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su Capital y Reservas y otorgar fianzas o garantizar obligaciones de terceros cuando configuren economía y técnicamente operaciones de seguros aprobadas. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos.- Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Cincuenta millones trescientos ocho mil setecientos treinta pesos ($ 50.308.730.-) representado por 50.308.730 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria conforme el articulo 188 de la ley de Sociedades Comerciales.- Séptimo: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección será de tres ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares designados por la asamblea con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se designarán igual número de Suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su designación. Décimo: cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Firma: Alejandra Villamayor, autorizada por escritura pública N° 252, folio 563 del 9/5/12, Registro 13 de CABA.- Bs. As., 14 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 058. Nº Libro: 125.

e. 24/05/2012 N° 56024/12 v. 24/05/2012

SOLUCIONES GLOBALES IT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Maximiliano Jesús Giacri, 20/10/1978, DNI 27.130.034, ingeniero en sistemas, con domicilio en Avenida Directorio 2358 piso 4° departamento "A" CABA; y Fernando Ezequiel Zerbini, 3/8/1979, DNI 27.535.851, empleado, con domicilio en la calle José Bonifacio 1951 1° piso departamento "8" CABA; ambos casados y argentinos.- 2) Constitución: 17/5/2012 3) Denominación: Soluciones Globales IT S.A.- 4) Sede social: Avenida Directorio 2358 piso 4° departamento "A" C.A.B.A.- 5) Objeto: a) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos de computación y "hardware".- b) Prestar servicios informáticos, asesoramiento tecnológico y de tecnologías de la información (IT).- c) Diseño, desarrollo e implementación de "software".- 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio —IGJ— 7) Capital social: $ 30.000.- 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios reelegibles.- Prescinde de Sindicatura.- 9) Representante legal: Presidente: Maximiliano Jesús Giacri DNI 27.130.034; Director Suplente: Fernando Ezequiel Zerbini DNI 27.535.851.- Ambos Fijan domicilio especial en la sede social.- 11) Cierre ejercicio: 31/5- Firma: Maximiliano Jesús Giacri, presidente del directorio designado por escritura 86 del 17/5/2012 folio 259 Registro Notarial 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 5.

e. 24/05/2012 N° 56078/12 v. 24/05/2012

SPECIAL RISKS CONSULTANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/01/2012 —que me autoriza— se llevó el capital de $ 12.000 a $ 250.000 mediante la emisión de 238.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, a tal fin se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 24/05/2012 N° 55933/12 v. 24/05/2012

TAGLE 2701

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública 57 del 25/4/2012 Registro 1741. Socios: Silvia Alejandra Jara, argentina, 11/6/1974, soltera, comerciante, DNI. 23.682.685, CUIT. 27-23682685-1, Av. San Juan 2008 CABA y Juan Manuel Rolon, argentino, 24/10/1990, soltero, DNI. 35.363.895 CUIL. 20-35363895-6, Av. Dorrego 1010, CABA.- Objeto: fabricar, comercializar, al por mayor o menor productos, panificados; confituras y de repostería, sean éstos elaborados, semielaborados. Comprar, vender, importar todo tipo de maquinarias y materias primas para la fabricación de productos panificados. Explotar locales de panaderías y confitería, a las cuales podrá anexar el servicio de cafetería y bar; brindar servicios de lunch o cattering para eventos. Franquiciar, para la explotación de terceros, de las marcas comerciales de confiterías que se encuentren registradas a nombre de la sociedad. Instalar cafeterías y bares en los que se comercialicen los productos panificados como especialidad. Instalar locales de venta al público de productos de repostería de fabricación propia o de terceros.- Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción ante IGJ.

Domicilio Social: Tagle 2701 CABA. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.- Presidente: Juan Manuel Rolon. Director Suplente: Silvia Alejandra Jara constituyen domicilio especial en el social.- La autorización surge de Escritura 57 del 25/4/2012 Registro 1741 Capital Federal.

Luis A. Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 23.

e. 24/05/2012 Nº 56017/12 v. 24/05/2012

VENTUS MINERALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 87 del 15/05/2012. 1. Marcelo Alfredo Ferrero argentino, nacido el 10/04/1960, DNI 13.963.952, casado, geólogo, domiciliado en calle 364 número 531, Ranelagh, partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-13963952-9; 2) Lucas Ferrero Montes, argentino, nacido el 03/05/1987, DNI 32.769.254, soltero, comerciante, Vuelta de Obligado 3549 piso 4 departamento "C" de Capital Federal, CUIT 20-32769254-3, 2. Denominación: "Ventus Minerals S.A" 3. Duración 99 años. 4. Objeto: la investigación prospección, exploración y explotación de minerales en yacimientos propios o de terceros; la prestación de servicios mineros a terceros; servicios de voladuras, y adquisición de explosivos y provisión a terceros para la actividad minera; la investigación tecnológica en materia de beneficio e industrialización de minerales de cualquier tipo y naturaleza; la instalación y explotación de plantas de beneficio e industrialización de sustancias minerales de cualquier naturaleza; la comercialización, transporte, almacenamiento, importación, exportación y fabricación de maquinarias, herramientas, vehículos, repuestos y todos los bienes que se necesitan para la activada minera; la adquisición de inmuebles y constitución de servidumbres para el desarrollo de la actividad minera; y brindar asesoramiento en materia minera. Las actividades enunciadas quedan comprendidas tanto para minas, canteras y todo tipo de yacimientos de cualquier clase y categoría y en cuanto a minerales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y gaseosos, como de materias primas, productos, subproductos, componentes y sustancias afines. La sociedad podrá acogerse a los regímenes de promoción industrial y minera, tanto Nacionales como Provinciales. Todas las actividades mencionadas precedentemente son simplemente enunciativas y no deben entenderse como taxativas o limitativas de las que pudieren efectuarse con relación a la actividad minera quedando facultada la sociedad para efectuar todas cuantas operaciones concernientes al objeto indicado consideren conveniente para el normal desarrollo de los fines sociales. La sociedad podrá realizar operaciones financieras necesarias para el logro de su objeto, excepto las comprendidas en la ley de entidades financiera. 5. Capital Social: Asciende a $ 50.000 representados en Cinco Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 10. 5. Cierre de ejercicio social: 31/12. 6. Sede social Vuelta de Obligado 3549 piso 4 departamento "C" de Cap. Fed. 7. Suscripcion: Marcelo Alfredo Ferrero 1625 acciones nominativas no endosables con 1 voto por accion por $ 16.250; Lucas Ferrero Montes 3375 acciones nominativas no endosables con 1 voto por accion por $ 33750. 8. Integración: 25% en efectivo. 9. Administración: Presidente: Marcelo Alfredo Ferrero; Director Suplente: Lucas Ferrero Montes. Los directores constituyen domicilio especial a todos los efectos derivados de sus cargos, en Vuelta de Obligado 3549 piso 4 departamento "C" de Cap. Fed. La autorizada por escritura del 12/05/2012.

Abogada – Ana C. Rothfeld

e. 24/05/2012 Nº 56098/12 v. 24/05/2012

WOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 04/05/2012 por escritura 231 Folio 373 Registro 1490 CABA. 2) Lucas Caruso, nacido 04/02/1980, soltero, empresario, DNI 27.941.427, domiciliado en Echeverría 1444, 14° 122, CABA; Martín Ezequiel Casas, nacido 21/11/1975, soltero, DNI 25.024.385, empleado, domiciliado en Juramento 2790, 18° B, CABA; Nicolás Hernán Ini, nacido 17/02/1976, casado, DNI 25.128.939, comerciante, domiciliado en Alsina 1527, CABA, Santiago Terbalca Gracia, nacido 12/12/1972, soltero, DNI 23.201.519, comerciante, domiciliado en Paysandú 2254, dpto 3, CABA y Sebastián Matías Waimblum, nacido 14/11/1973, casado, DNI 23.463.616, empresario, domiciliado en Bartolomé Cruz 1701 Edificio Brisa 404, Vicente López, Pcia de Bs As, todos argentinos; 3) Honduras 5955, de Capital Federal. 4) 99 años; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; y la enseñanza de los mismos. Prestar servicio de kiosco y cafetería destinada al bienestar de exclusivamente sus concurrentes y/o con el fin de reponer energías antes o luego de sus actividades físicas o deportivas. La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, desarrollo, representación, comercialización, comisión, consignación, distribución y mandato en el país o fuera de él, de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria, y para el desarrollo y explotación de las actividades societarias del objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales con título habilitante y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. 6) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una suscripto: Terbalca Gracia 2250 accs, el Sr. Casas, 1200 accs, el Sr. Caruso, 2250 accs, el Sr. Ini, 3300 accs, y el Sr. Waimblum 3000 accs; e integran el 25% de sus respectivas suscripciones.- 7) Presidente: Martín Ezequiel Casas; Director Suplente: Santiago Terbalca Gracia, y constituyen domicilio Especial en Honduras 5955, de Capital Federal. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) 31/12 de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Sergio Lagos Autorizado por escritura ut supra.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 84. Nº Libro: 07.

e. 24/05/2012 Nº 56169/12 v. 24/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A+UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatorio de constitución: Publicación 43816/12 del 27-4-12. Se cambia la denominación por A + I S.R.L. reformándose Cláusula 1° del Contrato. Ana Palesa: Autorizada en Acto privado del 18-4-12.

e. 24/05/2012 Nº 55795/12 v. 24/05/2012

ADMINISTRACIÓN DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por la presente se rectifica la publicación con Nº de Referencia 49609/12, de fecha 11/05/2012 del Boletín Oficial Nº 32.395, excluyendo del Objeto Social la siguiente actividad: Compra, Venta y Alquiler de bienes muebles e inmuebles, como así también bienes intangibles.- Fernando Luis Koval, DNI 27.089.865, apoderado según Poder Especial otorgado por escritura pública número 261 de fecha 04/05/2012 pasado al folio 980, Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 24/05/2012 Nº 56113/12 v. 24/05/2012

ALTAVIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Objeto Social: Por escritura 137, del 18/5/12, Registro Notarial 1488. Nuevo Objeto Social: desarrollo, realización y producción de las artes escénicas, plásticas y/o audiovisuales, incluyendo espectáculos, programas de radio, televisión, e internet, películas de cine y publicidad; compra, venta y locación de derechos intelectuales y autorales; y compra, venta, service, instalación, reparación, importación, exportación y representación de equipamientos electrónicos complementarios y necesarios para el cumplimiento del objeto social. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 137 del 1815112, Registro Notarial 1488.

e. 24/05/2012 Nº 56007/12 v. 24/05/2012

ASCENSORES IGESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 17/05/12 que me autoriza a publicar. Socios: Mariano Hernán Miguel, 02/08/79, D.N.I. 27.535.149 y Miriam Gisele León, 11/10/82, D.N.I. 29.689.787; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Julián Navarro 4986, Planta Baja, Departamento "2", Capital Federal; Denominación: "Ascensores Igesur S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de ascensores montacargas, elevadores, sus partes, repuestos, accesorios y motores eléctricos. Servicio de reparación y mantenimiento de los mismos mediante el sistema de abonos pudiendo también participar de licitaciones públicas o privadas o contrataciones directas con el Estado, Provincias y/o Municipios. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000.- Administración: Gerente: Mariano Hernán Miguel con domicilio especial en la Sede Social; Cierre 31/10; Sede Social: Sánchez 1892, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/05/2012 Nº 55834/12 v. 24/05/2012

AVICOLA SANTA BARBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 20/03/2012 1) Socios: Eduardo Gustavo Navone nacido el 1/06/1957, con domicilio en 25 de Mayo Nº 16 Junín, pcia. de Bs. As., DNI Nº 12.929.329, CUIT Nº 20-12929329-3 y Marcela Alejandra Saraceni, nacida el 13/12/1965, con domicilio en 25 de Mayo Nº 16, Junín, Pcia de Bs. As. DNI Nº 17466373, CUIT 23-17466373-4, ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Fecha de constitución: 20/03/2012 3) Denominación: Avícola Santa Bárbara SRL 4) Domicilio social y especial: Cnel. Díaz nº 2149, Piso 1, Depto. A, CABA, 5) Objeto: Faena y comercialización de aves de corral, los productos y subproductos 6) Plazo: 50 años. 7) Capital Social: $ 40.000 8) Gerentes: Eduardo Gustavo Navone y Marcela Alejandra Saraceni. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: Gerente de manera única o indistinta 10) Cierre de Ejercicio: 28/2. María Florencia Vega Autorizada por Instrumento privado de fecha 20/3/2012.

Abogada – María Florencia Vega

e. 24/05/2012 Nº 56096/12 v. 24/05/2012

B2W VIAJES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 20/03/12 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 1.098.982, es decir de $ 832.490 a $ 1.931.472; y (ii) Reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 20/03/12.

Abogada – María Florencia Tormo

e. 24/05/2012 Nº 57114/12 v. 24/05/2012

BAIRESCOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 17/05/12. Socios Gerentes Victor Oscar Rivero 14/12/63 DNI 16.592.111, domicilio real en Avenida Eva Perón 6514, Planta Baja, C.A.B.A. y Sergio Guillermo Torres, 2/11/61 DNI 14.779.540, domicilio real en Avenida Pedro Goyena 1629, piso 1, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Doblas 598 C.A.B.A. 1) 99 años. 2) compraventa, reparación e instalación de equipos de aire acondicionado y refrigeración, exportación e importación y/o fabricación de sus piezas, accesorios y componentes; obras de sistemas termomecánicos y de ventilación mecánica. La sociedad asimismo podrá realizar obras de refacción y/o mantenimiento que hagan al desarrollo de su objeto social 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por Instrumento privado del 17/05/2012.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 24/05/2012 Nº 55862/12 v. 24/05/2012

BED BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por Instrumento Privado el 06/02/2006, inscripta en I.G.J. bajo el número 1413, Libro 123 de SRL, el 16/02/2006, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 968, C.A.B.A., C.U.I.T. 30-70953858-2, comunica que por Esc. número 12, del 19/01/2012, pasada al Fº 25 del Registro 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Luisa Elena Baumer, se resolvió la renuncia del Gerente de la Sociedad. Complementando el edicto publicado el 30/01/2012, se informa: Gerente renunciante: Isaac Ainie, argentino, nacido el 03/09/1958, divorciado, comerciante, D.N.I. 12.438.216, CUIT 20-12438216-6, domiciliado en Arenales 3520, Cap. Fed. Firmado Martín Miguel Parlato, D.N.I. 26.088.562, en su carácter de Socio Gerente quien acredita su carácter con la Esc. número 12, del 19/01/2012, pasada al Fº 25 del Registro 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Luisa Elena Baumer, cuyo original he tenido a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.

Martín Miguel Parlato

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 10. Nº Libro: 25.

e. 24/05/2012 Nº 55824/12 v. 24/05/2012

BLULU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 231 del 17/5/12 se transforma la sociedad Blulu SRL en Blulu SA. 1) Marcelo Manuel Zalcwas, DNI 10.788.258, 59 años; y Stella Maris Calandria, DNI 10.961.007, 58 años; ambos argentino, casado, arquitecto y domiciliado en Avenida del Libertador 5926 piso 14, Capital Federal. 3) Blulu SA. 4) Correa 1604 piso 11, Capital Federal. 5) A) Inmobiliaria: Compra venta, urbanización, loteo, parcelamiento, arrendamiento y la explotación bajo cualquier otra forma de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y las correspondientes a barrios privados y similares. B) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, industriales y públicas, y cualquier otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 6) 99 años. 7) $ 1.000.000 8) Presidente: Marcelo Manuel Zalcwas; Director Suplente: Stella Maris Calandria, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10, por tres años. 10) 31/7. Autorizado en escritura publica Nº 231 del 17/5/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 24/05/2012 Nº 55921/12 v. 24/05/2012

BR CALZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Publica Numero ochenta y siete del 03/04/2012, Folio Nº 008064377, labrada por el Escribano Dra. Maria de los Angeles Masciocchi, Titular del Registro Nº 1345, se constituyó la "BR Calzados SRL" 1) Socios: Galeano Benjamín Rubén, Separado, Argentino, Comerciante, Domicilio: Espronceda 3396, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, DNI:

16.721.685; y Galeano Aldana Pía, Argentina, Estudiante, Domicilio Anchorena 1625 piso 7 “B” CABA DNI: 33.037.547 2) Fecha del instrumento de constitución 3/4/2012; 3) Denominación: “BR Calzados SRL”; 4) Domicilio Social: Calle Anchorena Nº 1625 piso 7 departamento B de C.A.B.A; 5) Domicilio Especial: Rodríguez Peña 189, piso 9, oficina 18 de C.A.B.A.; Objeto: Explotación de compra y venta de calzados, marroquinería, telas y toda actividad relacionada con la misma, importar y exportar, producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas; 7) Plazo de duración: 99 años; 8) Capital Social: El capital social alcanzara la suma de pesos 40.000, dividida en 4.000 cuotas de pesos $ 10 valor nominal, cada una, las cuales son Suscriptas e integrarlas por los socios de la siguiente manera: a) El Señor Galeano Benjamín Rubén, aporta 2.000 cuotas; b) La señora Galeano Aldana Pia, aporta 2.000 cuotas; Las cuotas se integran en un Cincuenta por ciento en efectivo y el saldo restante sera integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Publico de Comercio; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de Galeano Benjamín Rubén, que ejercerá dicha función en forma indistinta, los cuales serán designados por el termino de cuatro años los que podrán ser reelegidos requiriendo simple mayoría. 9) Representación Legal: Galeano Benjamín Rubén; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrara el día 30/06 de cada año. Daniel Paulo Zarate, Abogado, Tº 59, Fº 348 de CPACF. Autorizado por instrumento privado Nº 008064377.

Daniel Paulo Zárate

e. 24/05/2012 Nº 56263/12 v. 24/05/2012

BRAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Por escritura 119 del 8/5/12, Registro Notarial 1488, se recondujo la sociedad de la siguiente forma: Socios: Marcela de la Torre, argentina, nacida: 28/10/55, soltera, DNI: 11.675.816, domicilio: Arenales 3126, 4º piso, CABA; y Víctor José Bourel, argentino, nacido: 19/3/57, casado, DNI: 12.889.008, domicilio: Arrecifes 1785, Castelar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a contar del 29/11/1991. Objeto: A) la prestación por intermedio de profesionales médicos, bioquímicos y/o técnicos en su caso, de toda clase de servicios médico asistenciales, de diagnóstico, tratamiento y cirugía como así también de estudios y análisis clínicos y especializados; B) la explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios e instituciones médico asistenciales, en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, con sujeción a lo que establecen las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia; c) la compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación de toda clase de bienes vinculados o relacionados con las actividades mencionadas anteriormente. Capital: $ 2.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Suscripción: Marcela de la Torre: 1.361 cuotas y Victor José Bourel: 639 cuotas. Ejercicio social: 31/1. Gerente: Juan Carlos Alvarez Lopez, colombiano, nacido: 02/06/69, casado, DNI: 94.251782, domicilio: Viamonte 2040, 6º piso, depto. A, CABA. Domicilio especial: la sede social. Sede Social: Viamonte 1861, CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 119, del 8/5/12, Registro Notarial 1488.

e. 24/05/2012 Nº 56011/12 v. 24/05/2012

COMAVARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 15 del 17/5/12. Reg. 595. socios: Paola Carina Vassallo, 05/09/1980, soltera, DNI. 27.926.444, domicilio: Paraguay 3377, Piso 6, Dpto. C, CABA; Silvia Viviana Sánchez, 02/06/1970, DNI. 21.672.216, casada, domicilio: Dr. Garona 1904, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As, ambas argentinas, comerciantes. Plazo: 99 años. objeto: explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, tales como bares, restaurantes, confiterías, servicio de lunch, de catering, pizzería, grills, parrillas, cantinas, cervecerías, comidas rápidas, gourmet, para llevar, salones de té y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital: $ 12.000. Cierre ej: 30/04. Gerente: Paola Carina Vassallo, fija domicilio especial en la sede social: Boulogne sur mer 497, CABA. Gerente designada en Esc. 15 del 17/05/12.

Gerente – Paola Carina Vassallo

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 011. Nº Libro: 2.

e. 24/05/2012 Nº 56048/12 v. 24/05/2012

DEAD LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carolina Andrea Mandelbaum, DNI 28.032.548, Lic. Economía Empresarial, Av. Dorrego 2450, 7º 701, Torre Parque, CABA y Roman Daniel Emsani, DNI 26.420.677, empresario textil, Av. Libertador 7836, 15º B, CABA, todos arg. casados, mayores de edad. 2) Duracion: 99 años. 3) Objeto: Elaboración, fabricación, diseño, distribución, compra, venta mayorista y minorista, exportación e importación, transporte, distribución y comercialización en forma directa, por catálogo, internet u otros medios, de indumentaria en general, calzado, marroquinería, y todo tipo de accesorios de vestir, representación, licencia y consignación de los productos relacionados. 4) Capital: $ 20.000. 5) Administracion: Carolina Andrea Mandelbaum y Roman Daniel Emsani gerentes durante vigencia de la sociedad. 6) Domicilio especial y sede social Bauness 2150, 7º C, CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/05. Lucila X. Cadoche, apoderada por escritura 124 del 17/05/2012 Fº 321, Registro 1279 CABA.

e. 24/05/2012 Nº 56219/12 v. 24/05/2012

DISEÑOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 24 del 4/5/12 Registro 1540 C.A.B.A. Socios: Damián Agustín Casaca, argentino, nacido el 24/9/84, soltero, estudiante, DNI 31.270.646, domiciliado en Chorroarin 1226 C.A.B.A.; Diego Ambrosio Barindelli, argentino, nacido el 22/11/83, comerciante, casado, DNI 30.596.659, comerciante, domiciliado en Virrey del Pino 2845 piso 5 depto. B, C.A.B.A.; Gustavo Javier Baigorria, argentino, nacido el 15/4/71, comerciante, casado, DNI 21.634.816, domiciliado en Gallo 606 Torre 2 piso 5 depto. 2, C.A.B.A.; Germán Pablo Santaella, argentino, nacido el 1/7/86, estudiante, DNI 32.479.508, soltero, domiciliado en Artigas 1175 piso 1 depto. C, C.A.B.A.; Mariano Rafael Cioni, argentino, nacido el 11/6/85, soltero, DNI 31.674.707, estudiante, domiciliado en Pedro Goyena 4296, Olivos, Prov. Bs. As.; Lucas Ariel Rios, argentino, nacido el 8/1/83, DNI 29.670.988, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida San Martín 3478, Caseros, Prov. Bs. As.; Julian Fernandez Crespi, argentino, nacido el 17/5/85, soltero, estudiante, DNI 31.684.437, domiciliado en Washington 2623 C.A.B.A.; Carolina Fernandez Crespi, argentina, nacida el 1/9/83, soltera, diseñadora gráfica, DNI 30.556.244, domiciliada en Washington 2623 C.A.B.A.; Yanina Mariel Casaca, argentina, nacida el 18/9/81, soltera, comerciante, DNI 29.117.890, domiciliada en Chorroarin 1226 C.A.B.A.; Federico Francisco Salgado, argentino, nacido el 5/10/84, soltero, maquinista naval licenciado en plantas propulsoras navales, DNI 31.245.315, domiciliado en Sarmiento 1942 piso 10 depto. A, C.A.B.A.; Nivia Sihalathavong, argentina, nacida el 21/5/84, soltera, estudiante, DNI 30.872.042, domiciliada en Sarmiento 1942 piso 10 depto. A, C.A.B.A.; María Andrea Rigonatto Requena, argentina, nacida el 5/9/85, casada, comerciante, DNI 31.894.899, domiciliada en Echeverría 2492 piso 7 depto. A, C.A.B.A.; María Graciela Beatriz Reig, argentina, nacida el 22/2/51, comerciante, DNI 6.687.135, casada, domiciliada en Caracas 2293 piso 5, C.A.B.A.; Juan Carlos Martín Argüello, argentino, nacido el 18/7/84, estudiante, DNI 31.175.179, soltero, domiciliado en Aconcagua 3102, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Diego Hernán Civelli, argentino, nacido el 15/11/85, soltero, comerciante, DNI 31.988.445, con domicilio en Paysandú 1366 C.A.B.A.; y María Inés Fortunato, argentina, nacida el 19/5/51, casada, comerciante, DNI 6.657.579, con domicilio en Avenida de Mayo 676 piso 2 depto. 7, C.A.B.A.; y Joaquín Alejandro Haucke, argentino, nacido el 21/4/86, soltero, DNI 32.386.080, estudiante, domiciliado en Colon 1146, Martínez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliaria y Constructora: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, permuta, construcción, refacción y/o remodelación sobre todo tipo de bienes inmuebles. A los fines de la efectiva consecución del objeto social podrá efectuar las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios; ya sean destinados a vivienda, comercio, depósitos, oficinas u otros; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras; pudiendo realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, en su caso, y/o cualquier otro régimen autorizado por la legislación vigente; b) Realizar todo tipo proyectos, desarrollos y diseños para la construcción de bienes inmuebles en general; administración, dirección y ejecución de las obras correspondientes; instalación y/o acondicionamiento de toda clase de muebles y de sus accesorios, pudiendo en forma conexa efectuar decoraciones integrales de los mismos. c) La comercialización, bajo cualquier forma, incluida la denominada “venta al costo”, y financiación de las unidades resultantes. d) Oportunamente, perfeccionar la transferencia del dominio a favor de quien o quienes resulten adquirentes de las unidades funcionales resultantes, lotes u otros, según corresponda. Cuando la Ley requiera, a los efectos de las tareas precedentemente indicadas, título habilitante, las mismas serán prestadas por profesionales con el titulo necesario. Pudiendo exclusivamente en razón de la consecución de su objeto y a los fines que resulten menester, efectuar aportes de capital a personas físicas o jurídicas, empresas en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar y vender títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, celebrar todo tipo de contratos, transacciones relacionados con el objeto y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerente titular: Guillermo José Santaella. Gerente Suplente: María Inés Fortunato. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Avenida de Mayo 676 piso 2 depto. 7, C.A.B.A. María Cristina García, autorizada por Esc. 24 del 4/5/12 Registro 1540 C.A.B.A.

Escribana – María Cristina García

e. 24/05/2012 Nº 56999/12 v. 24/05/2012

ECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 43: 17/5/2012, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del artículo 4º. Los únicos socios: Roberto José Fuchs y Sergio Alejandro Fuchs, venden, ceden y transfieren, el primero 180 y el segundo 80 cuotas, que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, a favor de José Humberto Gómez, argentino, casado, Empresario, nacido 17/11/1967, DNI 18.501.917, CUIT 23-18501917-9, con domicilio Lima 1425, Planta Baja “B” Barrio General Paz, Córdoba, Provincia de Córdoba. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Diez Mil Pesos, divididos en Diez Mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto José Fuchs: Cinco mil ochocientas veinte cuotas. Sergio Alejandro Fuchs: Tres mil novecientas veinte cuotas y José Humberto Gómez: Doscientas sesenta cuotas. Corina Harreguy apoderada según escritura 43 del 17/5/2012, Fº 98, ante Escribano Luís Horacio Clementi, Registro 563.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 42. Nº Libro: 22.

e. 24/05/2012 Nº 55942/12 v. 24/05/2012

EDIFICIO AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Liliana María Lenta, Escribana titular del Registro Notarial número 1609 - Capital, comunica que por escritura Nro. 59 de fecha 04/04/2012, pasada al Fº 247 del Registro referido, Pablo Ezequiel Falzone, argentino, soltero, comerciante, DNI. 25.385.803, CUIT. 20-25385803-7, nacido el 12/07/76, domiciliado en Franco 2556, CABA, Cedió Cinco Mil Cuotas Sociales a José Carlos Falzone, argentino, comerciante, LE. 5.099.080, CUIT. 20-05099080-0, nacido el 27/11/1948, casado en primeras nupcias con Mirtia Isabel Vazquez, domiciliados en Franco 2556, CABA. Juan David Birolo. DNI. 42.822.923. Autorizado por escritura de fecha 04 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Liliana María Lenta. Nº Registro: 1609. Nº Matrícula: 4263. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 068. Nº Libro: 26.

e. 24/05/2012 Nº 55796/12 v. 24/05/2012

ENGLISH SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 286, folio 702 de fecha 15/05/2012. Accionistas: Mariana Marta Pozzi Salgado, nacida el 11/03/1973, casada, argentina, traductora pública, DNI Nº 23.152.495, CUIT Nº 27-23152495-4, con domicilio en Pasaje Soldano 1302, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y Carlos Fernando Pozzi, nacido el 6/05/1976, soltero, argentino, ingeniero, DNI Nº 25.264.012, CUIT Nº 20-25264012-7, con domicilio en Alsina 876, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: English Services SRL. Sede social: Paraná 1097, piso 10, departamento E y F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios profesionales dedicados a la enseñanza de idiomas, consultoría general y promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá: a) realizar toda clase de trabajos de traducciones, interpretaciones e investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente estatuto; b) dictar clases en forma grupal o individual, tanto en establecimientos educativos, empresas, organismos no gubernamentales, sobre materias incluidas o no en planes de enseñanza oficial, dictar talleres y capacitar individuos en cualquier otro tipo de formato que no sean clases o talleres, organizar viajes educativos al exterior y de intercambio cultural, congresos y conferencias; c) imprimir y editar libros, revistas, folletos y en general publicaciones de carácter pedagógico, literario y de divulgación cultural. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital social $ 20.000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de una gerencia compuesta por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Mariana Marta Pozzi Salgado con domicilio especial en Paraná 1097, piso 10, departamento E y F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación Legal: corresponde al gerente de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Autorizada María Zulema Gouveia mediante Escritura Nº 286, otorgada por la escribana María Lorena Tomasino Registro Notarial 536.

Contadora – María Zulema Gouveia

e. 24/05/2012 Nº 55919/12 v. 24/05/2012

EQUIPO TERAPEUTICO VILLA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Equipo Terapéutico Villa Urquiza S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-02-2012. 3) Mónica Beatriz Marzetti, ar-

gentina, nacida el 29-10-1956, DNI 12.439.600, CUIT 27-12439600-5, casada, con domicilio real en Andonaegui 2084, CABA, Licenciada en Psicología; Daniel Horacio Ceballos, argentino, nacido el 7-5-1953, DNI 10.767.675, CUIT 23-10767675-9, casado, con domicilio real en Andonaegui 2084, CABA, Contador Público Nacional; y Horacio Martín Pastore, argentino, nacido el 18-1-1975, DNI 24.002.664, CUIT 20-24002664-4, soltero, con domicilio real en San Luis 2836, PB, Dto. 3, CABA. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar la Dirección, Administración, Gerenciamiento y/o Explotación de Centros de Salud Mental con atención psiquiátrica o psicológica a pacientes ambulatorios; psicoterapia individual, grupal y de pareja; actividades de orientación vocacional; realización de exámenes o informes psicotécnicos laborales, psicodiagnósticos; y actividades de docencia e investigación. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales médicos, psicólogos y/o psicopedagogos con título habilitante. 6) Capital: $ 18.000.- 7) Administración y Representación: a cargo del Socio Gerente por todo el término de la duración del contrato social. 8) 31-12 de cada año. 9) Monroe 5244, CABA. Se designa gerente: Daniel Horacio Ceballos con domicilio especial en la calle Monroe 5244, CABA. María Mercedes Defferrari, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 17-2-2012. Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 17-2-2012. Nº Acta: 068. Nº Libro: 4.

e. 24/05/2012 Nº 55913/12 v. 24/05/2012

EXCELL POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 21/05/12, al folio 1285 del Registro 652 de C.A.B.A, se elevó a escritura pública el Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/12 de la sociedad, que resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 6.762.000; quedando en consecuencia el art. 4 del estatuto social redactado de la siguiente manera: "Capital Social. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de seis millones setecientos sesenta y dos mil pesos, dividido en seiscientas setenta y seis mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una." La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 21/05/12, al folio 1285, pasado ante este registro.

Apoderada – Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 045. Nº Libro: 66.

e. 24/05/2012 Nº 56127/12 v. 24/05/2012

GCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 18/5/12, Tº 124, Reg. 2035 Constituyentes: Raúl Rodolfo Mansilla, arg. vdo. 1as. nup. productor de seguros, nacido 8/12/48, DNI 7803040; Mercedes Mansilla, arg. divorciada, nacida 25/9/76, arquitecta DNI 25598044; Lucía Mansilla Gentile, arg. soltera, nacida 8/6/85, estudiante, DNI 31673782; Mariano Raúl Masilla, arg. soltero, nacido 28/11/82, productor de seguros, DNI 29952357; todos domiciliados en Helguera 2786, 2º piso, dep. A, CABA y Gabriela Mansilla, arg. casada 2das nup. nacida 30/10/73, licencia en organización de Empresas. DNI 23471999, dom. Joaquín V. González 1884, Dpto. 6 CABA. 99 años.- Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Construcción, compraventa, intermediación administración y explotación de todo tipo de inmuebles, estancias, campos y fincas, propios y/o de terceros, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; constitución de fideicomisos inmobiliarios, construcción de estructuras metálicas y de hormigón. Realización de todo tipo de estudios investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes lo requieran. $ 892.000.- Representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por el tiempo de duración de la Sociedad. 99 años. 30/4 cada año. Sede Joaquín V. González 1884, depto. 6, CABA. Gerentes: Raúl Rodolfo Mansilla; Gabriela Mansilla y Mercedes Mansilla aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Firma José Genaro Rossi autorizado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 11.

e. 24/05/2012 Nº 56227/12 v. 24/05/2012

GOIFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gonzalo A. J. Bioletti, 28, soltero, argentino, empresario, domicilio real y especial Av. Las Heras 1777 Piso 5 Depto. A, C.A.B.A., 30.558.293; M. Agustina Quiroga Tardieu, 28, casada, argentina, empresaria, Martín Coronado 1014 Acassuso Pcia. de Bs. As. 31.286.450; 2) instrumento privado del 18/05/2012; 3) Goifix S.R.L.; 4) Sede social: Vicente López 1762 Piso 5 Depto. 56 C.A.B.A.; 5) Realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades vinculadas a negocios virtuales y de comunicación: (i) servicios de asistencia virtual para personas físicas o jurídicas a través de tecnologías de comunicación virtuales; (ii) prestación de servicios de telecomunicación por Voip (iii) desarrollo de software destinado a la prestación de servicios virtuales, y (iv) asesoramiento y dirección integral de proyectos basados en plataformas virtuales; 6) 99 años; 7) $ 15.000; 8) Gerente: Gonzalo A. J. Bioletti por 5 años; 8) Cierre ejercicio 31/12. M. Agustina Quiroga Tardieu Abogada Tº 101 Fº 813 autorizada por instrumento privado del 18/05/2012.

Abogada - María Agustina Quiroga Tardieu

e. 24/05/2012 N° 56421/12 v. 24/05/2012

GPR SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Hernan Rodríguez, DNI 26.699.825, nacido 28/6/78, soltero, empresario, domicilio Felipe Lavallol 1.392 y Gloria Irene Marin, DNI 26.762.051, nacida 16/2/78, comerciante, soltera, domicilio Juana Azurduy 3434, ambos vecinos de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Publica del 17/5/12, Folio 153, Registro 55, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "GPR Salud S.R.L.". 4) sede social: Lerma 100, Piso 3º, Departamento "14", CABA. 5) Objeto: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Gloria Irene Marin. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Autorizada por escritura pública del 17/5/12.

Escribano – Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2012. Número: FAA04919593.

e. 24/05/2012 Nº 55822/12 v. 24/05/2012

GRATIAS DEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/04/12 que me autoriza a publicar Socias: Lorena Andrea Franzone, argentina, casada, empleada, 24/10/75, D.N.I. 24.910.682, Tabare 405, Parque Leloir, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Mónica Irene Méndez, argentina, divorciada, ama de casa, 20/03/68, D.N.I. 20.013.881, Guido 445, Torre 3, Piso 2°, Departamento "A" Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Gratias Deus S.R.L." Objeto: Servicios integrales de peluquería, manicuría, podología así como cualquier otro servicio relacionado con la estética, el cuidado y el aseo corporal femenino y/o masculino. Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas incluyendo la importación y exportación de los mismos como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Plazo: 99 años; Capital: $ 14.000.-; Administración: Gerente: Lorena Andrea Franzone con domicilio especial en el real consignado; Cierre: 30/04; Sede: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/05/2012 Nº 55835/12 v. 24/05/2012

HIDRÁULICA FREYTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Nicolás Alejandro Skolaris, DNI 36.930.943, 06/06/92, Charlone 830 CABA y Matías Alejandro Canosa Skolaris, DNI 27.217.195, 24/02/79, Acassuso 1640 de Olivos, Partido Vicente Lopez (prov. Bs. As.); ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) Acto Privado del 11/05/12; 3) Hidráulica Freyton S.R.L. 4) Charlone 830 CABA 5) La industrialización, armado, ensamble, reparación, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de motores eléctricos, bombas, sus componentes hidráulicos, repuestos y accesorios. 6) 99 Años 7) $ 20.000, 8) Gerente: Nicolás Alejandro Skolaris con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Indistinta. Los Socios el término de duración de la Sociedad, los No Socios por 3 años. 10) 31/03. Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) autorizado por Acto "ut-supra".

e. 24/05/2012 Nº 55818/12 v. 24/05/2012

HONOR Y CAUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gimena Molinete, 13/4/82, DNI 29479929; Lucas David Curcio Pérez, (gerente), 23/4/85, DNI 31643307. Ambos argentinos, comerciantes, casados, Echeverría 2296 CABA. 2) 18/5/12. 4) Echeverría 2296, CABA. 5) Explotación gastronómica como restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de comidas elaboradas o semielaboradas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 30/4. Autorizado inst. privado del 18/5/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 24/05/2012 Nº 55941/12 v. 24/05/2012

IEZZI & VARONE ABOGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 64, del 17/5/2012, Registro 760, C.A.B.A., se constituye sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Víctor Mariano Varone, nacido el 25-9-1964, DNI 17.286.246, CUIT 20-17286246-3, y Gabriel Roque Iezzi, nacido el 30-6-1963, DNI 16.767.010, CUIT 20-16767010-6; ambos argentinos, casados, abogados y domiciliados en calle Tucumán 825, piso 6, CABA. Denominación: "Iezzi & Varone Abogados SRL". Duración: 88 años desde inscripción en I.G.J. Domicilio Social: Calle Tucumán 825, piso 6, CABA. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales en el ámbito del derecho en cualquiera de sus ramas, que les son propias por su título universitario habilitante vigente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de la carrera universitaria de Abogacía, por lo que todos los socios deben poseer los respectivos títulos y encontrarse debidamente matriculados. Se deja expresa constancia que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Como actividad secundaria y conexa a la principal, la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar y comercializar bajo cualquier modalidad, programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, cuyo contenido sea exclusivamente jurídico. Capital: $ 12.000. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de uno o más Socios, gerentes, en forma individual e indistinta, por término de duración de la sociedad. Deben ser exclusivamente abogados con título habilitante vigente. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año. Gerentes: Víctor Mariano Varone y Gabriel Roque Iezzi, ambos con domicilio especial fijado en calle Tucumán 825, piso 6, CABA Autorizado por instrumento relacionado ut supra.

Escribano Mariano Russo

e. 24/05/2012 N° 55736/12 v. 24/05/2012

IMPERIO SKATEBOARDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Privado de fecha 21/03/2012, el señor Patricio Gonzalo Hermoso, socio que reúne el 51% del capital social, cede y transfiere 204 cuotas partes, VN $ 100 c/u por la suma de $ 20.400 a Roberto Antonio Planes, argentino, nacido el 25/07/1954, DNI 11.046.193, casado, comerciante, domicilio en la calle Richieri 1655, Don Torcuato, PBA. Adriana Burlando. Autorizada por Inst. privado del 21/03/2012.

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 16.

e. 24/05/2012 Nº 55816/12 v. 24/05/2012

IN & PR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) IN & PR S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-05-2012. 3) Fabián Eduardo Fernández, argentino, nacido el 05-06-64, comerciante, DNI 17135609, CUIL 20-17135609-2, casado; con domicilio real y especial en Zapiola 4531 Planta Baja, Departamento 1, CABA; y José Antonio De Martini, argentino, nacido el 12-12-53, comerciante, DNI 10894472, CUIL 20-10894472-3, casado; con domicilio real y especial en Estados Unidos 3809, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Amenabar 1990, CABA. Se designa gerentes: José Antonio De Martini y Fabián Eduardo Fernández - Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 42.

e. 24/05/2012 Nº 56076/12 v. 24/05/2012

INTERDIFUSORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/12 renunció como gerente María de Los Angeles Franco. Se modificó administración, representación legal y uso de la firma social que estará a cargo de uno o más gerentes, con firma individual. Se reformaron artículos 4º y 5º. Autorizado por escritura Nº 455 del 24/4/12 registro 1922.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 24/05/2012 Nº 55785/12 v. 24/05/2012

INVERSORA LAS GALLARETAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 30/11/2011 1) Socios: Diego Hernán Echevarne, DNI Nº 27184959, CUIT N 20-271844959-2, nacido el 7/05/1979, con domicilio en Güemes Nº 2969, piso 6º, depto. A., CABA; Mauro Andrés Echevarne, DNI Nº 28972973, CUIT 23-28972973-9, nacido el 14/11/1981, con domicilio en Necochea Nº 131, Junín, Partido de Junín, Pcia. de Bs. As.; Gonzalo Ariel Echevarne, DNI Nº 34548385, CUIT 20-34548385-4, nacido el 25/4/1989, con domicilio en Necochea 131, Junín, Partido de Junín, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Fecha de constitución: 30/11/2011 3) Denominación: Inversora Las Gallaretas SRL 4) Domicilio social y especial: Güemes Nº 2969, Piso 6, depto. A, CABA, 5) Objeto: Inversiones en bienes y derechos 6) Plazo: 90 años. 7) Capital Social: $ 30.000 8) Gerente: Mauro Andrés Echevarne. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: Gerente 10) Cierre de Ejercicio: 31/1.- María Florencia Vega Autorizada por Instrumento privado de fecha 30 de Noviembre de 2011.

Abogada – María Florencia Vega

e. 24/05/2012 Nº 56093/12 v. 24/05/2012

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que mediante reunión de socios del 29/03/2012 se aprobó la siguiente cesión de cuotas de Kumon Instituto de Educación de Argentina SRL: el socio Kumon Instituto de Educacao Ltda. cedió 378 cuotas al socio Naoya Kitagawa; 396 cuotas al socio Satoshi Yoseda y 815 cuotas al Sr. Masanori Tsuji, japonés, casado, con domicilio en Charcas 4257 2º “7” CABA, 48 años, licenciado en Artes, Pasaporte TZ0479432. Fdo. Silvia Chinen autorizada por Reunión de Socios del 29/03/2012.

Contadora – Silvia Chinen

e. 24/05/2012 Nº 56216/12 v. 24/05/2012

LAPACOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Facundo Schkair, DNI 24.235.675, nacido el 30/10/74, soltero, licenciado en comercio exterior, domiciliado en Anchorena 1820 piso 1 dto. 3, CABA y Ezequiel Pereira, DNI 29.825.929, nacido el 16/03/83, soltero, licenciado en adm. empresas, domiciliado en Juncal 1461 piso 4, CABA, argentinos y con domicilio especial en la sede social 2) Inst. Priv. del 24/03/12, 3) Azucena Villaflor 450, piso 8 dto. 3, Torre Parque, CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por único objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Republica Argentina o en el Exterior a la comercialización de productos derivados de la industria papelera y accesorios, para lo cual la sociedad podrá realizar operaciones de Importación y Exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, compraventa, y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos de librería y papelería; libros, material de escritorio y artes graficas, equipamientos para oficinas, software y edición, impresión de libros y folletería, muebles, maquinas y equipos de oficina y demás productos que se relacionen con la actividad. La sociedad podrá participar en llamados a presentar ofertas, licitaciones, iniciativas, concesiones y/o licencias del sector publico y/o privado. 5) 99 años 6) $ 12.000 en 300 cuotas de $ 40. 7) Gerente: Juan Carlos Facundo Schkair con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre: 31/12. Jessica Schkair autorizada por Inst. privado del 24/04/12.

e. 24/05/2012 Nº 57010/12 v. 24/05/2012

MARLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26-3-12, los socios Saul Silvio Holzman y Sara Lía Glot, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a José Antonio Cantero y Héctor José Cascella. Por renuncia del gerente Saul Silvio Holzman, se eligen: Héctor José Cascella y José Antonio Romero, se modifica cláusula 5ª. Los gerentes constituyen domicilio especial en Avenida Forest 1155 5º piso departamento D., C.A.B.A. El firmante está autorizado por instrumento privado del 26-3-12.

Gustavo A. Farías

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 095.

e. 24/05/2012 Nº 55974/12 v. 24/05/2012

MSM AUTOPARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2012 se autorizó al Contador Fernando Rubén Ferrari con D.N.I. 10.741.868 a informar que los socios de MSM Autopartes S.R.L que representan la totalidad del capital social deciden: 1) Aumentar el capital a la suma de $ 150.000 capitalizando aportes en efectivo de los socios por $ 37.500 y compromiso futuro de los socios $ 112.500 y reformar el contrato social en su artículo cuarto como sigue; Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Fabián Kogan suscribe 150.000 cuotas y Martín Leandro Kogan suscribe 50.000 cuotas. 2) Incorporar gerente a Martín L. Kogan.

Contador - Fernando Rubén Ferrari

e. 24/05/2012 N° 56422/12 v. 24/05/2012

PANADERIA Y CONFITERIA ARMENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 07/05/2012, Juan Abadjian, argentino, 72 años, casado, Comerciante, LE 4.362.020, domicilio Pasaje Rafael 2842, Martínez, Pcia. de Bs. As.; cedió a sus hijos María Alejandra Abadjian, argentina, 39 años, soltera, Comerciante, DNI 23.256.162, domicilio Pasaje Rafael 2842, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Jorge Tomás Abadjian, argentino, 37 años, soltero, Comerciante, DNI 24.484.538, domicilio Pasaje Rafael 2842 Martínez, Pcia. de Bs. As.; Juan Augusto Abadjian, argentino, 31 años, casado Abogado, DNI 28.316.818, domicilio Av. Scalabrini Ortiz 2019, 3° “D”, Cap. Fed.; Stella Maris Abadjian, argentina, 29 años, soltera, Comerciante, DNI 30.405.958, domicilio Pasaje Rafael 2842, Martínez, Pcia. de Bs. As. Designar Gerentes a María Alejandra Abadjian, Jorge Tomás Abadjian, Juan Augusto Abadjian, Stella Maris Abadjian. Aumentaron el Capital Social a $ 124.000. Se reformó el art. 4º, por el aumento y la nueva composición del capital. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568 Matrícula 3915, autorizado por escritura nº 65, de fecha 07-05-2012.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

e. 24/05/2012 Nº 55843/12 v. 24/05/2012

PASEO DE LAS ARTES BARRIO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 30 del 25/04/2012, Folio 141, Registro 986 de C.A.B.A. Socios: Maximiliano Emilio Squizziato, argentino, 15/05/85, DNI 31.980.915, soltero, estudiante; Nélida Lucía Mirosevich, argentina, jubilada, 27/12/37, casada, DNI 3.628.504, ambos con domicilio en la calle General Rodríguez 2541, Localidad de Hurlingham, Provincia de Bs. As. Denominación: “Paseo de las Artes Barrio Norte S.R.L.” Duración: 99 años. Sede social: calle 25 de Mayo 555, piso 14º, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica tanto en el país como en el extranjero, de las siguientes actividades: Difusión del arte en todas sus dimensiones; apoyo al estudio y promoción de las normas nacionales e internacionales relacionadas al arte; contribución a la educación permanente; otorgamiento de becas para estudios referentes al arte; organización de cursos de perfeccionamiento artístico; auspicio y financiación de viajes de estudio, difusión e intercambios de personalidades destacadas en el campo de las artes desde o hacia el extranjero; edición de publicaciones especializadas; organización de concursos, exposiciones, archivos y bibliotecas de la misma índole; concesión de becas, residencias, patrocinios, subsidios y otros medios que posibiliten el perfeccionamiento y aprendizaje profesionales. A tal fin, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por el estatuto social. Capital Social: $ 30.000. Administración y representación: 1 ó más gerentes por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Miguel Armando Schapire; Director Suplente: Paola Andrea Biscaro, ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 14º, C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana María Dolores Garrido Oromí autorizada por escritura Nº 30 del 25/04/2012, Folio 141, Registro 986 de C.A.B.A.

Escribana – M. Dolores Garrido Oromí

e. 24/05/2012 Nº 56119/12 v. 24/05/2012

PEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por instrumento privado del 11/5/2012, la sociedad cambió su denominación por la de “Pemaro S.R.L.” y como consecuencia de ello rectificó las cláusulas 1º y 5º del contrato social. Ignacio Quiroga autorizado por instrumento privado del 27/3/2012.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 221.

e. 24/05/2012 Nº 55841/12 v. 24/05/2012

PRENAVAL SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 166 del 16/05/12 Registro 1260 CABA- a) María Isabel Castro, vende todas sus cuotas al socio Enrique Fassi, DNI 4.923.594, domiciliado en Av. Pueyrredón 480 piso 12º Dpto. “78” CABA; b) Gerencia: Ratifican: Abel Beltran Donato con domicilio especial en la Sede Social.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), Autorizado por Acto “ut-supra”.

e. 24/05/2012 Nº 57139/12 v. 24/05/2012

PRODULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 07 de mayo de 2012, se constituyo la sociedad Prodular S.R.L. Socios: Leonardo Hugo Boido, argentino, soltero, nacido el 14/04/1971, DNI 22.061.602, comerciante, domiciliado en Yatay 878, Morón, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Raúl Boido, argentino, nacido el 12/07/1969, DNI 20.911.549, comerciante, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle 602, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación, comercialización, matriceria, importación, exportación, consignación y distribución de productos de plásticos y eléctricos para la industria en general. Capital social $ 11.000, representado por 11.000 cuotas de valor nominal de un peso cada una. Los socios suscriben 11.000 cuotas o sea $ 11.000. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Dirección y administración a cargo de dos Gerentes: Leonardo Hugo Boido y Alejandro Raúl Boido, se constituye domicilio especial y legal en José Pedro Varela 5191 C.A.B.A. con mandato por diez ejercicios. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de mayo de cada año. Autorizado: Luis Francisco Costanzo por instrumento privado 07/05/12.

Contador – Luis Francisco Costanzo

e. 24/05/2012 Nº 55938/12 v. 24/05/2012

PROSABORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 29 del 29/03/2012 Registro 24 Partido General San Martin Pcia. Buenos Aires se protocolizo acta de reunion unanime de socios del 02/02/2012 que resolvio: a) Santiago Victor Manuel Bergami cede, vende y transfiere 240 cuotas de Pesos 10, cada una de valor nominal un voto por cuota a Laura Maria Garcia Salloum DNI 29.624.293 CUIT 23-29624293-4 argentina nacida 03/07/1982 soltera comerciante domiciliada Belgrano 3224 Munro Pdo. Vicente Lopez Pcia. Buenos Aires b) designaron Gerente Laura Maria Garcia Salloum quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en sede social Rio Cuarto 2220 C.A.B.A. Autorizada Pilar Susana Martin por Escritura 29 del 29/03/2012 Registro 24 Partido General San Martin Pcia. Buenos Aires.

Notaria – Pilar Susana Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/04/2012. Número: FAA04838208.

e. 24/05/2012 Nº 55780/12 v. 24/05/2012

RAPIENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 16/1/12, TI 5296; Por escritura Nro. 50 del 9/5/12, modificó Articulo 3º: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la organización del desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o terceros también profesionales, consistente en consultoría, ingeniería, proyecto, montaje, producción, reparación, mantenimiento, puesta en servicio, alquiler y venta de equipos y servicios relacionados a generación y/o distribución eléctrica convencional y no convencional; Autorizada por Instrumento Público del 9/5/12.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 24/05/2012 Nº 56021/12 v. 24/05/2012

SERVICIOS IBARRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Regularización de sociedad de hecho adoptando el tipo social S.R.L.: Esc. Nº 23 del 17/05/2012, Folio 56, Reg. Not. 696 de Cap. Fed., Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Omar Germán Delgado, argentino, nacido 02/05/1947, DNI 5.219.012, CUIT 20-05219012-7, soltero, empresario, domiciliado en las calles Agüero y Pierres, Casa 15, Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Oscar Alberto Ibarra, argentino, nacido 26/02/1950, DNI 8.011.395, CUIT 20-08011395-2, soltero, empresario, domiciliado en la calle Atilio Lavarello 443, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Servicios Ibarra S.R.L”, continuadora de la sociedad de hecho denominada “Servicios Ibarra”. Duración: 99 años desde el 01/04/1999. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o en forma asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Servicios de saneamiento público o privado e/o ingeniería ambiental. b) Transporte de cargas con destino a las obras de saneamiento público o privado. c) Alquiler de máquinas y equipos vinculados a los servicios de saneamiento público o privado. d) Constructora en obras de ingeniería o arquitectura pública o privada vinculadas al saneamiento público o privado: construcción por sí, para terceros o asociada a terceros de inmuebles urbanos o rurales, edificios, obras viales, desagües, gaseoductos, oleoductos, diques y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público o privado. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos

que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.162.000.- Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/12. Sede Social: Avenida Montes de Oca 1525, piso 1, departamento C, CABA. Gerentes: Omar Germán Delgado y Oscar Alberto Ibarra, con datos personales señalados, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios en los mencionados al comienzo. Firmante autorizado por Escritura Nº 23 del 17/05/2012, Folio 56, Reg. Not. 696 de Cap. Fed., Esc. Hernán E. Gervasutti.

Autorizada - María Belén Scrosoppi

Certificación emitida por: Hernán E. Gervasutti. Nº Registro: 696. Nº Matrícula: 5060. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 044. Nº Libro: 02.

e. 24/05/2012 Nº 56025/12 v. 24/05/2012

TECBETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Eduardo Herskovits, argentino, DNI 10.868.157, nacido el 14/04/1953, divorciado, empresario, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 26, 1º piso, dpto. 4 CABA, Jordan Herskovits, argentino, DNI 32.069.305, nacido el 4/01/1986, soltero, empresario, domiciliado en Roseti 2052, 7º depto D, CABA y Damián Eugenio Di Menna, argentino, DNI 27.285.364, nacido el 24/05/1979, soltero, empresario, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 26, 1º piso, dpto. 4 CABA. 2. Escritura 17/05/2012. 3. Tecbeton S.R.L. 4. Juan Ramírez de Velasco 26, 1º piso, dpto 4 de CABA. 5. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La realización de negocios relacionados con la construcción y compra-venta de inmuebles por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, a través de contrataciones directas o de licitaciones, la realización de obras civiles; la intermediación en compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar importaciones, exportaciones, aceptar y/o recibir concesiones, representaciones, dentro y fuera del país; gozará de plena capacidad jurídica y podrá ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. 6. 20 años. 7. $ 20.000. 8. Gerentes, socios o no, individual e indistinta. Gerente: Francisco Eduardo Herskovits, con domicilio esp. en la sede social. 9. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Cecilia Celeste Korniusza, D.N.I. 30.664.878, apoderada en escritura 105, del 17/05/2012, pasada al folio 319 del Registro 1188 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Gabriela M. Serra.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 84 (103.421).

e. 24/05/2012 Nº 56059/12 v. 24/05/2012

TEKONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18-5-12 Raúl Silvano Baez cedió 333 cuotas a Rubén Marcelo Besuchet DNI 22640890, Raúl Silvano Baez cedió 167 cuotas a Alejandro Román Castro DNI 23183362; Claudia Judit Berdichevsky cedió 166 cuotas a Alejandro Román Castro DNI 23183362; Claudia Judit Berdichevsky cedió 334 a Alejandro Damián Vivas DNI 25770798; renuncio como gerente Raúl Silvano Baez, asumió como gerente Alejandro Damián Vivas; se fija domicilio legal y especial Av. Santa Fé 5060 Piso 1 Of C CABA. Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado Cesión 18-5-12.

e. 24/05/2012 Nº 55891/12 v. 24/05/2012

TICSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Adolfo Cantero Villalba, paraguayo, 44 años, médico, DNI 92.772.092, domiciliada en Trofelli 1566, Campana, Provincia de Buenos Aires; Jorge Jose Armas, 62 años, argentino, docente, DNI 7.700.435, domiciliado en la calle De la Media Caña 2948, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; y Omar Rafael Marinucci, argentina, 70 años, empleado, DNI 4.394.670, domiciliado en la calle Ayacucho 1157, piso 5º, departamento "A", Capital Federal; todos casado. 2) 9/5/12. 3) Ticsal S.R.L. 4) Esmeralda 77, piso 3º, departamento "B", Capital Federal. 5) Asesoramiento, diseño, desarrollo, contratación, fabricación, instalación, promoción, capacitación, administración, explotación, reparación, concesión, tercerización, mantenimiento y gestión de todo tipo de tecnologías, equipamientos y servicios referidos a las tecnologías de información y comunicación ya sean electrónicas, digitales, audiovisuales, impresos u otras modalidades, vinculado a la telemedicina y al cuidado, promoción y asistencia de la salud en general y la seguridad y bienestar de las personas. Distribución, representación, compra, venta, importación y exportación de los productos y servicios ofrecidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Gustavo Adolfo Cantero Villalba, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado en instrumento privado de 9/5/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 24/05/2012 Nº 55918/12 v. 24/05/2012

TRANSPORTADORA URUGUAYENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Daniel Quiroga, DNI. 17552431, Boulevard Díaz Vélez 598, Concepción del Uruguay, Gerente y Darío Daniel Dallazuana, DNI. 17526910, Irma Suñer s/Nº, Planta Urbana, Pronunciamiento, Depto. Uruguay, ambos Prov. Entre Ríos, argentinos, mayores, divorciados, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Av. Daract 2035, CABA. 1- 99 años. 2- $ 75.000. 3- Transporte local e internacional de cargas generales; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-4. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 226 del 16-5-12. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 62.

e. 24/05/2012 Nº 55838/12 v. 24/05/2012

TRANSPORTES PUERTO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios de fecha 20/04/12 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social de la sociedad. Quedando redactado el artículo tercero del siguiente modo: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero el transporte de: cargas generales, cargas peligrosas, residuos, residuos peligrosos; el servicio de carga y descarga mediante la utilización de grúas y equipos, el servicio de fletes generales, el transporte de personal para empresas, el servicio de mudanzas generales hacia terceros, el retiro, transporte y entrega de encomiendas desde puertos, ferrocarriles y expresos y cualquier otra actividad relacionada y/o conexa con el presente objeto social que se vincule con la prestación de servicios de transportes a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes." Autorizado por acta de socios de fecha 20/04/12.

Abogado – Javier Santiago Martearena

e. 24/05/2012 Nº 55826/12 v. 24/05/2012

UMAH CONTENIDOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/05/2012. Socios: Carlos Daniel Werd, DNI 20.202.377, CUIT 20-20202377-1, soltero, 08/05/1968, argentino, periodista, Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 936, piso 7 departamento "N" CABA y Alejandro Jorge Pardini, DNI 21.841.256, CUIT 20-21841256-5, soltero, 03/10/1970, argentino, periodista, Dorrego 1940, piso 1 departamento "B", Torre C CABA. Denominación: Umah Contenidos Audiovisuales S.R.L.; Duración: 50 años; Objeto: Creación, planeamiento, edición, producción, difusión, comercialización, compra, venta y administración de campañas de publicidad, propaganda y promoción de las mismas, sea en radio, televisión, medios gráficos y/o cualquier otro medio creado o a crearse. La producción, realización y organización de eventos, obras teatrales, películas publicitarias y cinematográficas, unipersonales, series o miniseries, programas destinados a la televisión abierta, cerrada, satelital y/o a emisoras radiales, Internet, videojuegos, obras multimedia, la industria cinematográfica, realizadas en cualquier soporte y su explotación en cualquier forma y medio. Compra, venta, importación, exportación, licencia y/o distribución de las mismas, pudiendo realizar toda otra actividad conexa o derivada que directamente se vincule con su objeto, incluso la comercialización de productos bajo el sistema de merchandising. Capital: $ 15.000 representados por 1.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; Sede social: Dorrego 1940, piso 1 departamento "B", Torre C CABA. Cierre ejercicio: 31/03. Socios gerentes: Carlos Daniel Werd y Alejandro Jorge Pardini indistintamente, ambos con domicilio especial en Dorrego 1940, Piso 1 departamento "B", Torre C CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en instrumento del 16/05/2012.

e. 24/05/2012 Nº 55954/12 v. 24/05/2012

UNDERLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26-3-12, las socias Julia Cancio y Nora Ester Narocki, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Héctor José Cascella y José Antonio Cantero. Por renuncia de la gerente Liliana Noemí Romero, se eligen: Héctor José Cascella y José Antonio Romero, se modifica cláusula 5ª. Los gerentes constituyen domicilio especial en calle Belgrano 687, 8º C.A.B.A. El firmante está autorizado por instrumento privado del 26-3-12.

Gustavo A. Farías

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 112. Nº Libro: 095.

e. 24/05/2012 Nº 55977/12 v. 24/05/2012

VG POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 202 del 15/5/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Darío Esteban Gómez, soltero, 6/3/84, DNI 30.861.123, Julián Agüero 24, Florida, Bs. As. y Donato Alejandro Vázquez, casado, 14/11/65, DNI 17.466.827, Av. Dr. Honorio Pueyrredón 336 Departamento 2 Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes; Constituyeron: "VG Power S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: mediante la industrialización, producción y elaboración de productos y equipamiento electrónico, electromecánico, de generación energética, metalúrgicos, eléctricos, de comunicaciones, artículos del hogar, y mercaderías relativas a ferretería. b) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, distribución y logística de productos y equipamiento electrónico, electromecánico, de generación energética, metalúrgicos, eléctricos, de comunicaciones, artículos del hogar y mercaderías relativas a ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: $ 80.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o de los socios gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.04. Sede Social: Av. Dr. Honorio Pueyrredón 336, Departamento 2 Cap. Fed. Gerente: Donato Alejandro Vázquez, con domicilio especial en Av. Dr. Honorio Pueyrredón 336, Departamento 2 Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 15/5/2012.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 41.

e. 24/05/2012 Nº 56223/12 v. 24/05/2012

VITO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/03/2012. Socios: Gustavo Adrian Palleros, argentino, 14/04/1965, casado, constructor, DNI 16.232.762, C.U.I.T. 20-16232762-4, Crámer n° 812, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Germán Andrés Palleros, argentino, 01/05/1987, soltero, constructor, DNI 32.990.999, C.U.I.T. 23-32990999-9, Crámer n° 812, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. "Vito Construcciones S.R.L.".- Domicilio: Baigorria n° 5045 departamento "B", CABA. Duración: 99 años. La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros: adquisición, venta, arrendamiento, construcción, permuta, alquiler, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios o no.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital $ 50.000.- Se designa Gerente Gustavo Adrian Palleros, constituye domicilio especial calle Baigorria 5045 departamento "B", CABA.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Firma Claudio Horacio Rodriguez, Abogado, T 96 F 871 CPACF autorizado escritura nº 29 folio 93 del 22/03/2012, Ariel de Santiago, Registro 46, Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Claudio Horacio Rodriguez

e. 24/05/2012 N° 56136/12 v. 24/05/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN EMILIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto de "San Emilio Sociedad en Comandita por Acciones" sociedad inscripta el 18/04/72 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 188, folio 49 del Libro 250 de Contratos Públicos: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/10 elevada a Escritura Pública N° 100 el 04/05/2011 al Folio 285 del Registro 331 de C.A.B.A., se resolvió: Ratificar el aumento de capital realizado el 08/02/09 quedando el mismo en un total de $ 778.288, aumentando el Capital Comanditado de $ 0,001.- a $ 2.- y el Capital Comanditario de $ 1,999.- a $ 778.286. Atento lo expuesto se modifico el Artículo Cuarto del Estatuto Social. A. M. Zubizarreta de Santamarina. Escribana Autorizada por escritura 100 Folio 285 de fecha 04/05/2011. Registro 331 Capital Federal.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 24/05/2012 N° 56112/12 v. 24/05/2012

SAN EMILIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto de "San Emilio Sociedad en Comandita por Acciones" sociedad inscripta el 18/04/72 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 188, folio 49 del Libro 250 de Contratos Públicos: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/10 elevada a Escritura Pública N° 101 el 04/05/2011 al Folio 290 del Registro 331 de C.A.B.A., se resolvió: Ratificar la reducción del Capital Social realizada el 09/04/09 en $ 389.145, de los cuales $ 2 corresponden al capital comanditado y $ 389.143 al capital comanditario.- Atento a las modificaciones realizadas se reformo el Artículo Cuarto del

Estatuto Social. Asimismo por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/08/10, elevada a la escritura pública relacionada, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Suipacha 1362, piso 4°, departamento "A", C.A.B.A. A. M. Zubizarreta de Santamarina. Escribana Autorizada por escritura 101 Folio 290 de fecha 04/05/2011 Registro 331 Capital Federal.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 24/05/2012 N° 56108/12 v. 24/05/2012

VYMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Que por escritura del 23/04/2012, Fº 316 Reg. 1132 CABA, Magdalena Maria Alos cedió 25 cuotas de $ 0,001 c/u y de 1 voto cada cuota: 9 cuotas a Gloria Eugenia Gisela Bolgar, nacida el 27/06/1959, divorciada, D.N.I. 13.232.401, domiciliada en Quintana 1670, Martinez, Pcia. Bs. As; 8 cuotas a Gabriela Bolgar, nacida el 03/12/1962, viuda, D.N.I. 16.219.198, domiciliada en Club Newman km. 39,5, Benavídez, Pcia. Bs. As; 8 cuotas a Maria Ines Bolgar, nacida el 02/06/1965, casada, D.N.I. 17.359.224, domiciliada en Fidel Lopez 1306, Martinez Pcia. Bs. As, argentinas, comerciantes, quienes adquieren el carácter de socias comanditadas y José Beltrán Bolgar cedió 8 cuotas de $ 0,001 c/u y 1 voto cada cuota a Pablo Raimundo Bolgar, nacido el 06/09/1961, D.N.I. 14.564.399, domiciliado en Vicente Fidel Lopez 1306, Martinez, Pcia. Bs. As. y 8 cuotas a Fernando Bolgar, nacido el 24/10/1966, D.N.I. 17.901.471, domiciliado en Villegas 788, San Martín de los Andes, Pcia. Neuquen, argentinos, divorciados, comerciantes, quienes adquieren el caracter de socios comanditados. Se modificó el art. 4º del contrato: Capital $ 45 representado el capital comanditario en $ 44,95 por 44.950 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,001 v/n c/u y 1 voto c/u correspondiendo al capital comanditado $ 0,05: José Beltran Bolgar $ 0,009; Pablo Raimundo Bolgar $ 0,008; Fernando Bolgar 0,008; Gloria Eugenia Gisela Bolgar $ 0,009; Gabriela Bolgar $ 0,008 y Maria Inés Bolgar $ 0,008.- Mario Atilio, Battagliotto, arg, casado 1as nupcias con Magdalena Maria Alos. D.N.I. 4.258.325 y Maria del Rosario Etchebarne, arg. casada 1as. nupcias con José Beltrán Bolgar, D.N.I. 17.181.510 prestaron su expreso, consentimiento conforme el articulo 1277 del Código Civil, por escrituras del 15/11/2010. Autorizado por escritura Nº 117 del 23/04/2012 Fº 316 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso

e. 24/05/2012 Nº 56579/12 v. 24/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo que establece el Capítulo IV (arts. 43 y siguientes) del Estatuto Social y por resolución Del Consejo Directivo, invitamos a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria nº 155 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, a efectuarse el día 30 de junio de 2012 a las 10.00 horas, en la sede social Misiones 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Socios para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º) Elección de la Junta Electoral, según lo estipulado en los artículos 75 y 76 del Estatuto Social.

4º) Elección de: Tres Socios para Directores Titulares de la Comisión Directiva con mandato por tres años. Dos Socios para Director Suplente de la Comisión Directiva con mandato por tres años. Un Socio para Miembro Titular de la Junta Fiscalizadora con mandato por tres años. Un Socio para Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora con mandato por tres años.

Francisco Sallés Calvet DNI: 93.406.423 Presidente, Jorge Oscar Abuyé DNI: 10.832.742, Secretario, ambos designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-07-2011.

Presidente – Francisco Sallés Calvet
Secretario – Jorge Oscar Abuyé

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3848. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 26.

e. 24/05/2012 Nº 56158/12 v. 24/05/2012

ASOCIACION DE EXALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo el artículo 14 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados de la Asociación de Exalumnos del Colegio De La Salle a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede de Ayacucho 665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicada en el Colegio De La Salle, el día 25 de junio de 2012 a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Estados de Recursos y Gastos y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios anuales cerrados el 31 de marzo de 2011 y 2012.

3º) Delegación a la Comisión Directiva de la facultad de modificar la cuota social.

4º) Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes en reemplazo de los actuales miembros de la Comisión Directiva, y de tres miembros titulares y un suplente en reemplazo de los actuales miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos mandatos durarán dos años de acuerdo a nuestro Estatuto.

La Comisión Directiva

Daniel Omar Andriano, Presidente electo según acta de asamblea del 28-06-2010.

Presidente – Daniel Omar Andriano

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 035. Nº Libro: 041.

e. 24/05/2012 Nº 56084/12 v. 24/05/2012

ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES TRABAJADORAS DEL ESTADO (A.MU.T.E.)

CONVOCATORIA

A.M.Mu.T.E. Mat. 1807 - De acuerdo a lo determinado por el Art. 30 del Estatuto Social, convoca a las socias y socios a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 22/06/2012, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 316, 6º Piso, Oficina 603, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General 2011.

2º) Cuenta de Gastos y Recursos 2011.

3º) Memoria del Consejo Directivo e Informe del Organo de Fiscalización.

4º) Renovación de Autoridades.

Presidenta – Zunilda R. Valenziano

Designada según Acta Ordinaria Nº 14 de fecha 03/05/2008 obrante a fojas 64/65 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 22.

e. 24/05/2012 Nº 56129/12 v. 24/05/2012

"C"

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios: En cumplimiento del Art. 38 inc. a) del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Extraordinaria, convocada por la Honorable Comisión Directiva, la cual se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de junio de 2012 a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Apertura del Acto.

II. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

III. Ratificación de lo tratado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2010: "Situación económico-financiera del COFA", en aquella fecha.

Contraalmirante (R) Miguel Angel Troitiño, Presidente, LE: 5.196.939. Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 27 Oct 2011 de la cual surge su designación.

Capitán de Navío (R) Carlos Alberto Corti, Secretario, LE: 5.785.643. Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva Nº 523 del 09 Nov 2011, de la cual surge su designación.

Certificación emitida por: Lydia Camila Tarditi. Nº Registro: 1392. Nº Matrícula: 2878. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 224.

e. 24/05/2012 Nº 53006/12 v. 24/05/2012

CRIS MORENA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las renuncias de Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;

3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Cris Morena Group S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 30/04/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56218/12 v. 31/05/2012

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012, a las 19 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Retribuciones de Directores y Sindico.

4º) Destino de los resultados.

5º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

7º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 26 de junio de 2012.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.

Domagoj Galinovic, presidente, electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2010 y elegido Presidente por Acta de Directorio Nº 877 de fecha 24 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 4.

e. 24/05/2012 Nº 56178/12 v. 31/05/2012

"F"

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Eduardo Madero 942, piso 13º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto: aumento de capital de hasta $ 2.000.000.- (dos millones de pesos) sin prima de emisión.

Heraclio López Sevillano, DNI 94.252.699. Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/11/2011.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 10.

e. 24/05/2012 Nº 55854/12 v. 31/05/2012

"H"

HOPE PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las renuncias de la Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;

3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Hope Producciones S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56099/12 v. 31/05/2012

“O”

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio 82 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 11/06/12 11 hs y 12 hs en 2º convocatoria en Tucuman 834, 3º CABA.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Consideración documentación art. 234 inc 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2011.
Consideración gestión y elección directorio.
Consideración gestión y elección de la sindicatura.

Cristian Gabriel Sánchez, Presidente designado Acta Directorio nº 73 de fecha 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Virginia C. Olexyn. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 5301. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 1.
e. 24/05/2012 Nº 55900/12 v. 31/05/2012

“P”

PMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 18/06/12 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 872 Piso 1º oficina 10/11 C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el director Juan José Rodríguez.
2º) Elección de autoridades.
3º) Cambio de sede social y
4º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Alejandro Diego Orsetti, Presidente, designado por Acta de Directorio del 27 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 228. Nº Libro: 67.
e. 24/05/2012 Nº 56265/12 v. 31/05/2012

“S”

SOCIEDAD MILITAR “SEGURO DE VIDA”

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de junio de 2012, a las 15:30 horas, en el local social sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Decreto 14/2012 del Poder Ejecutivo Nacional. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º) Ratificar las facultades del Directorio - Art. 26º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.

Firma: Ernesto Juan Bossi, General de División, Presidente de Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2010 y sesión de Directorio del 3 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 026. Libro Nº: 21.
e. 24/05/2012 Nº 56559/12 v. 24/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Cristina Díaz con domicilio en Bravard 1137 CABA transfiere el fondo de comercio del garage sito en Lavalle 3563 CABA a Víctor José Saucedo con domicilio en Carlos Calvo 2058, piso 3 dpto. 27 CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en San Martín 686, 2º piso dpto. 24 CABA.
e. 24/05/2012 Nº 56091/12 v. 31/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

9 DE ORO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2012 —que me autoriza— se designaron los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli; Directores Titulares: Ricardo Alberto Navilli, Adriano Carlos Navilli y Adriana Elba Navilli; y Director Suplente: Marcos Aníbal Villemur, por el término de 1 ejercicio. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Alejandro María de Aguado 2885 CABA.
Abogada – Romina S. Quaratino
e. 24/05/2012 Nº 55928/12 v. 24/05/2012

ABRIL SG S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unanime del 30/03/12 se designa Directorio por 2 ej: Presidente: Rolando Eliseo Caveggia. Director Suplente: Andrea Mariana Caveggia. Por Acta de Directorio del 30/03/12 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2433, Piso 10, Depto B, CABA. Presidente designado en Asamblea del 30/03/12.
Presidente - Rolando E. Caveggia

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 24.
e. 24/05/2012 Nº 56070/12 v. 24/05/2012

ACTIVOS Y LOCACIONES S.A.

Se informa que por Acta de Directorio Nº 4 del 10/8/10 se efectuó el cambio de domicilio social de la Avenida Rivadavia 3585 Planta Baja Oficina “10” Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida del Libertador 6644, piso 8º Departamento “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada por Acta de Directorio Nº 4 del 10/8/10.
Abogada - Laura M. Milanesi
e. 24/05/2012 Nº 55960/12 v. 24/05/2012

ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/09/11 y por Reunión de Directorio del 03/10/2011, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Alfredo Verna; Vicepresidente: Ademir Dos Santos; Directores Titulares: Carlos Emilio Alvarez López y Javier Lozada; Director Suplente: Eduardo Chiazzaro. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1528, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. David Reveco Sotomayor cesó en su cargo de Vicepresidente y el Sr. Leandro Nicolás Perriello cesó en su cargo de Director Suplente. Autorizado por Asamblea del 30/09/2011: Matías Barroca.
Abogado – Matías D. Barroca
e. 24/05/2012 Nº 56135/12 v. 24/05/2012

AGROFINA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de 19/4/12 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Héctor Emir Di Loreto (Presidente), Diego Rey (Vicepresidente), Santiago Araujo (Director Titular) y Fernando Raúl Lapis (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por asamblea del 19/4/12. Hernán Reyes, abogado, T. 101, F. 404, CPACF.
e. 24/05/2012 Nº 56284/12 v. 24/05/2012

AGROGANADERA FORTIN ONCE S.R.L.

Por escritura Nº 166 Folio 606 del 08/05/2012, Registro 331 C.A.B.A., se elevo a escritura pública el Acta de Socios y el Acta de Gerentes ambas de fecha 10/04/2012 por las cuales se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos.- a) Designación de nuevas autoridades: Gerentes: Eduardo Luis Agrasar, Sergio Luis Agrasar y Raquel Maria Rosa Agrasar. Todos constituyen domicilio especial en la calle Hualfin 1150, piso 5º, Oficina “31” C.A.B.A.- A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 166 Folio 606 de fecha 08/05/2012, Registro 331 C.A.B.A.
Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina
e. 24/05/2012 Nº 56103/12 v. 24/05/2012

AGROINVERT S.A.

Escritura 42, 18/05/12 Escribana Fernández Villanueva Registro 1038. A) Asamblea 9/6/10 Cesan y Se Designan: Carlos Horacio Marra, DNI 10.368.087, Vicepresidente Juan Pablo Gusmano, D.N.I. 17.930.569; Director Suplente María Celeste Marra DNI 29.035.025. B) Asamblea 4/4/12 Cesan: Presidente Carlos Horacio Marra, DNI 10.368.087, Vicepresidente Juan Pablo Gusmano, D.N.I. 17.930.569; Director Suplente María Celeste Marra DNI 29.035.025.- Se Designan: Presidente: Carlos Horacio Marra, nacido 29/10/53, ingeniero agrónomo, divorciado, DNI 10.368.087, CUIT 20-10368087-6, Av. Figueroa Alcorta 3046, 3º “D”, CABA; Vicepresidente: Maria Celeste Marra, nacida 20/3/82, lic. en administración de empresas, soltera, DNI 29.035.025, CUIT 27-29035025-0, Sánchez de Bustamante 2216, 5º B CABA; Director Suplente: Lucila Inés Marra, nacida 31/3/86, ingeniero agrónomo, soltera, DNI 31.709.691, CUIT 27-31709691-2, Av. Figueroa Alcorta 3046, 3º D CABA; todos argentinos, con domicilio especial en la sede social.- Sede Social: Anterior: Figueroa Alcorta 3351 3º oficina 336 C.A.B.A.- Actual: Figueroa Alcorta 3046, tercer piso, departamento D, CABA.- Sede Social: Anterior: Avenida Figueroa Alcorta 3351, tercer piso, oficina 336, C.A.B.A. Actual: Avenida Figueroa Alcorta 3046, tercer piso, departamento D C.A.B.A..- Carlos Horacio Marra, DNI 10.368087 Autorizado en escritura 42 del 18/05/2012.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 62. Libro Nº: 11.
e. 24/05/2012 Nº 55847/12 v. 24/05/2012

ALSAMET S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 22/4/10 se considero la renuncia de Monica Alejandra Hernández y Mariana Soledad Larroca a los cargos de Presidente y Director Suplente y se elige a los Sres. Carlos Eduardo Falcone y Mariana Carrizo, como Presidente y Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 3585 P.B. oficina “9” C.A.B.A.- Se deja constancia que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 2 del 22/4/10 se ratifica todo lo actuado en la Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 22/4/10.- Asimismo se efectua el cambio de sede social de Costa Rica 5171 Departamento “2” C.A.B.A. a la Avenida del Libertador 6644, 9º piso Departamento “D” C.A.B.A.- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada por acta de directorio Nº 6 del 24/4/10.
Abogada – Laura M. Milanesi
e. 24/05/2012 Nº 55956/12 v. 24/05/2012

ALUSAN S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 3 del 16/7/2010 se acepto la renuncia de las Sras. Maria Leticia Gonzalez y Alejandra Miriam Cadel a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó a los Sres. Roberto Jorge Omar Spoltore y Mariana Carrizo como Presidente y Director Suplente respectivamente, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1365, piso 1º oficina D C.A.B.A. y por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 4 del 10/9/10 se aceptaron las renuncias de los Sres. Roberto Jorge Omar Spoltore y Mariana Carrizo y se designaron a las Sras. Elisbet Miriam Falcone y Graciela Karina Falcone como Presidente y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6644, 9º piso Departamento “D” C.A.B.A.- Asimismo por Acta de Directorio Nº 9 del 15/9/10 se cambio la sede social de la calle Viamonte 1365 1º piso oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6644, piso 9º Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada por Actas de Asamblea Nº 3 del 16/7/10, Asamblea Nº 4 del 10/9/10 y Acta de Directorio Nº 9 del 15/9/10.
Abogada – Laura M. Milanesi
e. 24/05/2012 Nº 55965/12 v. 24/05/2012

AMSTERDAM SALUD S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 15/5/12 resuelve: habiendo finalizado El termino de mandato estatutario Presidente José Demetrio Barrionuevo y Director Suplente a Juan Angel Palacios, D.N.I. 24.310.363, se designa Presidente a José Demetrio Barrionuevo, D.N.I. 17.330.099 y Director Suplente a Benjamín Hugo Vera, D.N.I. 12.414.418 quienes aceptan fijando domicilio especial en Saavedra 51, C.A.B.A. Carmen Kena Tº 85 Fº 37 Autorizada por Acta de Asamblea del 15/5/2012.
e. 24/05/2012 Nº 56283/12 v. 24/05/2012

ARCUEIL S.A.

Expediente 163599. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 40 del 25/2/11, por vencimiento de mandato, se resolvió que el Directorio esté integrado por cinco miembros titulares y un suplente, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Antonio Roque Cimenton, DNI 6.165.880, con domicilio real en calle 14 Nº 4480, Villa Lynch, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: Sergio Adriano Brunello, DNI 11.030.832, con domicilio real en Av. General Paz 3881, Villa Lynch, Prov. De Bs. As.; Director Titular: Roberto Angel Brunello, DNI 8.487.577, con domicilio real en Azcuenaga 3780, Villa Lynch, Prov. de Bs. As.; Director Titular: Marcela Beatriz Sly, DNI 17.106.628, con domicilio real en Gabriela Mistral 4374, C.A.B.A.; Director Titular: Paula Verónica Ghio, DNI 21.107.750, con domicilio real en Vallejos 2130, C.A.B.A.; Director Suplente: Patricia Mabel Pallares, DNI 13.406.885, con domicilio real en calle Espora 4480, Villa Lynch, Prov. de Bs. As., todos con domicilio especial en Sarmiento 1426 - 5º Piso, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 146 del 3/4/12 por fallecimiento del Presidente Sr. Juan Antonio Roque Cimenton, se resolvió reorganizar el directorio designando como Presidente a Sergio Adriano Brunello y como Vicepresidente a Roberto Angel Brunello. Autorización por Acta de Directorio Nº 149 del 14/5/12 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.
e. 24/05/2012 Nº 55992/12 v. 24/05/2012

ARIES EMPRENDIMIENTOS CIVILES Y COMERCIALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/07/10 en forma unánime se aceptó la renuncia de Paula Priscila Rodríguez como Director Suplente, designando a Diego Oscar Iacobe hasta fina-

lizar su mandato. Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2011, por vencimiento del mandato se reeligió el Directorio: Presidente Mario Esteban Vrtovec, Director Suplente: Diego Oscar Iacobe, quienes aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 759, piso 5º Oficina 53. Autorización: Acta de Asamblea del 31/05/11.

Abogado – Cristian Yarde-Buller

e. 24/05/2012 Nº 55800/12 v. 24/05/2012

ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 190 del 07/05/12, Registro 1697 CABA, se transcribió partes pertinentes de las Actas de Asamblea General Ordinaria del 28/10/11 y 16/03/12, que resuelven por unanimidad la capitalización del saldo de utilidades por. $ 355.255, aumentando el capital social de $ 5.244.885,25 a $ 5.600.140,25. Sin reforma de Estatutos. Mandataria: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354. Esc. 190 07/05/12 Fº 732 Registro 1697, CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 015. Libro Nº: 59-int. 105.554.

e. 24/05/2012 Nº 55985/12 v. 24/05/2012

AVAL RURAL S.G.R.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/11, se aumentó el capital a $ 1.486.661.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/10.

Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 26/05/2012. Nº Acta: 1137.

e. 24/05/2012 Nº 56032/12 v. 29/05/2012

AVIAREPS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 del 30/12/2011 se trasladó la sede social a Córdoba 966, Piso 6, Oficina “E”, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 9 del 30/3/2012 se aceptó la renuncia de María Julieta Valls a su cargo de Presidente. Por Acta de Asamblea Nº 3 del 30/4/2012 se designó a Micaela Alejandra Poole como Presidente y se reeligió a Luis Hernán Vizioli como Director Suplente. La Sra. Poole fija domicilio en Córdoba 966, Piso 6, Oficina “E”, C.A.B.A. El Sr. Vizioli fija domicilio en San Martin 674, Piso 3, Oficina B, C.A.B.A. Giselle Allegue, abogada, Tº 104, Fº 941, C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio Nº 8 del 30/12/2011 y Acta de Asamblea Nº 3 del 30/4/2012.

e. 24/05/2012 Nº 56049/12 v. 24/05/2012

“B”

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

RPC: 27.1.1999, Nº 665, Libro 110 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 12.03.2012, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Srita. Carina Tarzia a su cargo de Gerente Titular; (ii) en consecuencia la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Unico Gerente Titular: Jhon Jorge Medina Barrancos. Maria Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 12.03.2012.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 24/05/2012 Nº 57138/12 v. 24/05/2012

BIOPROCEEDING S.R.L.

Por Reunión Unánime de Socios del 09/03/12 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1º ley 19550) designándose liquidador y depositario de los libros a Pedro Fernando Chanquia Aguirre con domicilio especial en Juana Manso 780 piso 4º departamento “4” CABA. María Silvia Ramos, Tº 13 Fº 274, autorizada en acta del 09/03/2012.

e. 24/05/2012 Nº 55837/12 v. 24/05/2012

“C”

C.H.A.C.E.S.A. COMPAÑÍA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

Rectifica publicación de fecha 02/05/2012. Factura 0076-00192491. La correcta denominación social es C.H.A.C.E.S.A. Compañía Hispano Americana de Comercio Exterior S.A. Gonzalo Hernán Vidal. Abogado autorizado por acta de asamblea de fecha 19/09/2011.

Abogado – Gonzalo Hernán Vidal

e. 24/05/2012 Nº 55850/12 v. 24/05/2012

CALSUPI S.A.

Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime 12-4-12: prescinde sindicatura, designa directorio por 2 años: Presidente: Margarita Elena Viviana Blanco y Directora suplente: Eva Fernanda Blanco, aceptados cargos y constituido domicilio especial en Maipú 327, piso 6º, Dto. “C” CABA. Se protocolizó y designó Apoderada Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 311, fº 1427 del 17-5-12, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.-

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 454.

e. 24/05/2012 Nº 55789/12 v. 24/05/2012

CARIBEA S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 27-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió ratificar el siguiente directorio: Presidente: Ernesto J. M. De Bary Pereda, Vicepresidente: Inés Arias de Bary Pereda, Director Titular: Esteban Nevares y Directores suplentes: Carlos Arias, Bernardo Hertelendy. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Corrientes 587, Piso 6º, Oficina 62, C.A.B.A. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro. 280 de fecha 27 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 12.

e. 24/05/2012 Nº 56037/12 v. 24/05/2012

CENTRO MAYORISTA FOTOGRAFIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21/12/2011 y reunión del directorio de misma fecha, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Javier A. Batet, Vicepresidente: Emiliano Batet. Director Suplente: Natalia Batet, todos ellos constituyendo domicilio especial en Libertad 434 PB Of. 1, C.A.B.A. Autorizada por Acta Usupra.

María Gabriela Armesto

e. 24/05/2012 Nº 55950/12 v. 24/05/2012

CESSION S.A.

Mediante Asamblea de fecha 15 de junio de 2011, en pleno y por unanimidad, Cession S.A., cambia la sede social de calle Argerich 457 C.A.B.A a Av Córdoba 1504 piso 9 departamento B. C.A.B.A Apoderado mediante Escritura Pública número 493 de fecha 16 de noviembre de 2007. Abogado - Mariano Francisco Pace.

Abogado - Mariano Francisco Pace

e. 24/05/2012 Nº 56188/12 v. 24/05/2012

CHD S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 17 de Mayo de 2012, Número 80, Folio 302, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sociedad resolvió transcribir Actas de Directorio del 29/02/2012 y Asamblea del 14/03/2012, que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Ruben Darío Rubinstein Guichon, DNI 25.361.385, domiciliado en General Hornos 864, CABA; y Director Suplente: Alfredo Raúl Herrera, DNI 10.870.069, domiciliado en Victor Hugo 1363, General Rodriguez, Pcia. de Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en la Avenida Monroe 895, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Presidente Alfredo Ricardo Dizenhaus; y al cargo de Directora Suplente Jacqueline Schuster.- Escribana María Belén Absy, adscripta al Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 80 del 17 de Mayo de 2012 pasada ante mí. Escribana María Belén Absy.

Escribana - María Belén Absy

e. 24/05/2012 Nº 55819/12 v. 24/05/2012

CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. LIQUIDACIÓN DEL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN RIOPLATENSE

Cima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Banco de Valores S.A. (sociedades gerente y depositaria respectivamente) informan a los Sres. cuotapartistas que a partir del día 21 de mayo de 2012 hasta el día 16 de julio de 2012 se llevará adelante el proceso de pago del valor de las cuotapartes conforme el resultado de la liquidación de los activos del Fondo Rioplatense. El valor final de la cuotaparte es de $ 0.081616. A efectos de percibir la suma correspondiente a sus cuotapartes deberán presentarse a acreditar personería en la sede social de la Sociedad Gerente sita en Jerónimo Salguero 2745, Piso 4º, Of. 46, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto Palazón. Presidente. Designado por A.G.O. de accionistas Nº 61 de fecha 14 de octubre de 2011.

Carlos Palazón

Certificación emitida por: Mariana Finkelberg. Nº Registro: 2173. Nº Matrícula: 4685. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 72. Nº Libro: 5.

e. 24/05/2012 Nº 57131/12 v. 28/05/2012

COARCO S.A.

Comunica que por Asamblea Unanime de Accionistas del 28/02/2012 y Reunión de directorio del mismo día se designaron las autoridades del directorio por el término de un ejercicio, a saber: Directores Titulares: Patricio Gerbi (Presidente); Oscar Alejandro Gomez (Vice-Presidente); Angel Gerbi (Director Titular); y como Directores Suplentes: Gabriela Maria Gerbi y Cristina Guhse. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Patricio Gerbi Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 28/2/2012 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Patricio Gerbi

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 120.

e. 24/05/2012 Nº 57060/12 v. 24/05/2012

CONSTRUCTORA PICO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14.5.12 en Sede Social: Lavalle 421, Piso 2º Oficina A, CABA. Se aprueba renuncia de Presidente: Ramón Damián Valdez y Director Suplente: Alberto Jorge Bustos por venta de paquete accionario. Designan nuevo Directorio, distribuyen cargos: Presidente: Dora Inés Tívoli, Director Suplente: Guillermo Kraft. 3 ejercicios. Ambos aceptaron los cargos. Domicilio especial de Directorio: Coincide con Nueva Sede Social: Espinosa 1521, Planta Baja, Departamento C. CABA. Autorizada por la mencionada Asamblea (Res. 9/87 IGJ).

Abogada – Gloria Amalia Gincarelli

e. 24/05/2012 Nº 55963/12 v. 24/05/2012

COSTA CRUCEROS S.A.

Expediente 220266. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 48 del 30/3/12 por vencimiento de mandato, se fijó en tres el número de miembros del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Giovanni Onorato, Cédula de Identidad Italiana AB 4729079; Vicepresidente: Carlos Alberto Nuñez, D.N.I. 14.569.290; Director Titular: Horacio Hugo Russo, D.N.I. 10.810.624, todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 327, piso 10º, Cap. Fed. Autorización por Acta de Directorio Nº 197 del 10/4/12 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2012 Nº 55984/12 v. 24/05/2012

CYANAMID DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por resolución de la sociedad de fecha 18 de abril de 2012 se resolvió revocar la designación de Alejandro Santurio como Representante Legal de la sociedad en la Argentina conforme al art. 118 de la ley 19.550 y designar en su reemplazo a Eduardo José Miguel Grosso. El representante legal designado fijó tanto el domicilio de la sucursal como su domicilio especial en Pasaje Ingeniero Enrique Butti 275, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Juan Luchía Puig, autorizado por resolución de la sociedad de fecha 18 de abril de 2012.

Abogado – Juan Luchia Puig

e. 24/05/2012 Nº 56167/12 v. 24/05/2012

“D”

DACADA S.A.

Por A.G.O. del 11/05/12 se aprobó la gestión y renuncia al directorio de los Sres. Damian Alan Wolfson DNI 30.925.027 y Raquel Roselin Aspis DNI 16.454.242. En el mismo acto se designo al Sr. David Wolfson Aspi CUIT 20-34454462-0-3 como presidente y al Sr. Aron Mario Wolfson CUIT 20-92528458-1 como director suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 1118, Piso 1º B, de C.A.B.A. Quien en la reunión de directorio del 11/05/12 aceptaron los cargos. Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado A.G.O. del 11/05/12.

e. 24/05/2012 Nº 56257/12 v. 24/05/2012

DAFNEY S.A.

Por Escritura Nº 423 del 18/07/2011, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea Nº 13 del 16/10/2009, donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Martín Viqueira Andrade, Director Suplente: Ricardo Cohen, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano 1670, cuarto piso, oficina “401”, CABA. Se ha protocolizado además el Acta de Asamblea Nº 15 del 15/10/2010, donde se nombre nuevo directorio: Presidente el Sr. Martin Viqueira Andrade y como Director Suplente el sr. Ricardo Cohen. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano 1670, cuarto piso, oficina “401”, CABA. Se ha protocolizado además Acta de Asamblea Nº 16 del 17/06/2011, donde trata la renuncia del Directorio, Titular y suplente, Presidente Sr. Martín Viqueira y Director Suplente Sr. Ricardo Cohen, aprobada por una unanimidad, y se nombre nuevo Directorio: Presidente: Alicia Barmaimon, Director Suplente: Denise Scheines, quienes aceptan los cargos por el plazo hasta el vencimiento del mandato de los Directores renunciante y constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 numero 1918, quinto piso, CABA. Alejandro Sajnin. Escribano. Autorizado escr. 423 del 18/07/2011.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 24/05/2012 Nº 56490/12 v. 24/05/2012

DANIEL BLANCO Y CIA S.A.

Instrumento: 08/3/12. Cambio de sede a Lisandro de la Torre 2406, oficina 6, CABA; resuelto por directorio del 24/10/11. Abogada Autorizada por acto privado del 8/3/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 24/05/2012 Nº 55981/12 v. 24/05/2012

DEAD PIXEL S.R.L.

Por escritura Nº 70 del 17/05/12 folio 143, Registro 1023 de C.A.B.A. 1) Designó nuevo Gerente: Mario Gerardo Mitelman con domicilio especial y real en la sede social. 2) Cambio de sede social: Emilio Lamarca 3658 Piso 3º Depto. “A” — C.A.B.A. Autorizado escritura Nº 70 Fº 143 del 17-05-2012 Reg. 1023. Escribano Juan Pablo Sivilo.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 24/05/2012 Nº 55809/12 v. 24/05/2012

DEL CAMPO ALIMENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19-04-2012: a) Se aceptan las renuncias de Joaquin Polito y de Joaquin Andres Polito a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- b) Se designa directorio: Presidente: Veronica Lorena Colangelo con domicilio especial en Nuñez 2670 piso 4º departamento C, CABA; y Director Suplente: Carlos Alberto Rodriguez con domicilio especial en Bonpland 2218, CABA.- Veronica Lorena Colangelo, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19-04-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 068. Libro Nº: 57.

e. 24/05/2012 Nº 56079/12 v. 24/05/2012

DORCHESTER S.A.

Dorchester S.A., con domicilio en Paraná 539 Piso 5º Of 30/31 C.A.B.A., inscripta en la IGJ- el 27/06/08, bajo el Nº 12835, Lº 40, Tº A de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/11/11 aumentar el capital social de $ 52.000.- a $ 117.000.-, mediante la capitalización de saldos acreedores de accionistas. Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Presidente Pablo Diego Salomón, designado por Acta de Asamblea y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio Nº 7 del 21/11/11."

Presidente – Pablo D. Salomón

Certificación emitida por: Mónica E. de la Mata. Nº Registro: 1691. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 11.

e. 24/05/2012 Nº 55885/12 v. 24/05/2012

DRACONIS S.A.

Por asamblea del 6/3/2012 y actas de Directorio del 6/3/2012 y 3/4/2012, que me autoriza a publicar, se aceptó renuncias de Presidente: Eduardo Alejandro Seguetti, Vicepresidente Pablo Javier De Angelis y Directora Suplente Adriana Noemí Sañudo; y designar: Presidente Clelia E. Camelli de Carrie; Vicepresidente: María Teresa Del Valle Correa y Director Suplente Norberto Angel Giletta, todos con domicilio especial en Cerrito 520, piso 8, "D", CABA.

Abogado – Juan Carlos Amuy

e. 24/05/2012 Nº 55797/12 v. 24/05/2012

"E"

EDICIONES DEL SUR CENTRO LITERARIO ARGENTINO S.A.

En Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas celebradas el 25.11.2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Dario Furch. Vicepresidente: Daniel Justino Cuello. Director Suplente: Juan Carlos Marañon. Todos aceptan cargo conferido y Fijan Domicilio Especial en Av. Corrientes 2470, 4º piso, of. 15, C.A.B.A. Se dio cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 79 del 26.03.2012, Folio 168, Registro 670 C.A.B.A.

Feliciana Pared

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 184. Libro Nº: 77.

e. 24/05/2012 Nº 56180/12 v. 24/05/2012

EDICIONES VR S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/04/12 se reeligió a Víctor Arnaldo Raineri como Director Titular y Presidente y a Silvia Cristina Lopardo como Director Suplente, ambos fijan domicilio en la calle Avenida Belgrano 3786 departamento 2, CABA. Giselle Allegue Tº 104, Fº 941 Abogada autorizada por Acta de asamblea del 24/04/12.

e. 24/05/2012 Nº 56040/12 v. 24/05/2012

ELEMIDIA ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.602.611) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 19/05/2011 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar al señor Pablo Roque Orfano como director titular y al señor Douglas Alexandre Tsukimoto como director suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Avenida Córdoba 373, piso 7, dpto. B, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Soledad Sánchez, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2011.

Abogada – Natalia Soledad Sánchez

e. 24/05/2012 Nº 57095/12 v. 24/05/2012

EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios de fecha 15/05/2012, se decidió mudar el domicilio social de la sociedad a la Av. San Juan 2440/2452, piso 3, oficina H CABA. Asimismo, se decidió modificar la gerencia de la sociedad quedando la misma a cargo de la Sra. Beatriz Etel Vidotto, DNI 14.100.522, con domicilio especial en la Av. San Juan 2440/2452, piso 3 oficina H CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF autorizada por reunión de socios de fecha 15/05/2012.

e. 24/05/2012 Nº 55951/12 v. 24/05/2012

"F"

F & S GROUP S.A.

Inscripción de directorio. Asamblea Ordinaria unánime del 26/09/2011, donde se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos. Presidente: Paola Faubel, DNI Nº 24.128.681. Director Suplente: Matías Faubel, DNI Nº 24.921.178, ambos con domicilio especial en la sede calle Paraguay 3629, piso 8º oficina 50, C.A.B.A. Escribano Guillermo Sergio Zanotto. Autorizado de escritura Nº 491 al folio 769, Registro Nº 12, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/5/2012. Número: FAA04902576. Matrícula Nº: 4688.

e. 24/05/2012 Nº 56008/12 v. 24/05/2012

FBS SOFTWARE S.A.

Escritura: 26/4/12. Cesación de Mariana Celina Bianchi y designación del directorio: Presidente: Fernando Adrián Bianchi, Director Titular: Martín Peydro, domicilio especial Callao 1046, 2º piso, departamento A, CABA y Director Suplente: María Florencia Fernández, el 1º y 3º Domicilio especial en Amenábar 1945, 2º piso, CABA, resuelto por asamblea del 24/8/11. Escribana autorizada escritura 30 del 26/4/12, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

e. 24/05/2012 Nº 55945/12 v. 24/05/2012

FINCA VON WIGSTEIN S.A.

(Expte. IGJ 1.810.580). Comunica que la asamblea unánime de accionistas del 09/04/2012 resolvió: 1) elevar el capital social de $ 6.206.000,- a $ 7.530.000.- (dentro del quíntuplo estatutario), y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 24/05/2012 Nº 57094/12 v. 24/05/2012

FOOD CLEANING S.R.L.

Por Acta 32 del 02-09-2010 renuncia al cargo de gerente María Valeria Verrone- se ratifica a Jorge Ricardo Gorriti, quien acepta su continuidad y fija domicilio real en Nicasio Oroño 2686 CABA, y especial en Coronel Cardenas 2282 de C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta Nº 32 de 02-09-2010.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 24/05/2012 Nº 55851/12 v. 24/05/2012

"G"

GASTRO P Y C S.A.

Por Acta de Asamblea del 18 de Mayo de 2011 se designo nuevo directorio: Presidente Diego. Larrosa Gerez: Director Suplente: Delia Elsa Melo. Por Acta de Asamblea del 30 de Junio de 2011 se modifica el domicilio legal a Paraná 480, Piso 6º; Departamento "2" de C.A.B.A.- Abogado Dr. Sergio Larrosa Gerez autorizado en Acta de Asamblea del 30 de Junio de 2011.

Abogado – Sergio Larrosa Gerez

e. 24/05/2012 Nº 55982/12 v. 24/05/2012

GENEROSA S.A.

Nº Reg. I.G.J.: 1761368 inscripta en fecha 21/11/2005 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 14535 Libro 29 de S.A. La Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2012, resolvió la distribución de la suma de $ 12.900.000 correspondientes a la Prima de Emisión, con efecto al 31/12/2011. Activo al 31/12/2011 $ 37.635.025 post-distribución $ 28.199.497; Pasivo al 31/12/2011 $ 6.018.442 post-distribución $ 6.018.442; Patrimonio Neto al 31/12/2011 $ 31.616.583 post-distribución $ 22.181.055.- Oposiciones sede social Av. Leandro N. Alem 465, piso 1ro. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Catalina Mac Donough autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 30/03/2012.

Abogada – Catalina Mac Donough

e. 24/05/2012 Nº 56138/12 v. 29/05/2012

GFS S.A.

Se hace saber que por escritura 101 del 14-03-2012, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes actas: a) Asamblea y Directorio del 24/11/2009 y 15/11/2010, eligiendose: Presidente: Melchor Suarez y Director Suplente: José Gavino Suarez y b) Acta de Asamblea y Directorio del 10/11/2011 donde eligen nuevas autoridades: Presidente: Guillermo F. Schwarz, Directores Suplentes: Dora Elna Eriksen y Leticia Elna Schwarz, todos con domicilio especial en la calle Suipacha 472, 7º 703 C.A.B.A.- Autorizado: José Luis del Campo (h), matrícula 5126, adscripto al Registro 677, por escritura 101 del 14-03-2012.

Escribano – José Luis del Campo

e. 24/05/2012 Nº 56052/12 v. 24/05/2012

GIANTS S.A.

Por escritura 40 del 14-05-2012 Registro 59 de Vicente López se protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 31-10-2011 donde por finalización de mandato cesa en su cargo de presidente Anneliese Sichel, y se designa nuevo directorio: Presidente Olga Beatriz Brizuela, Director Suplente: Adrián Corbalan, ambos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 310, piso 2, oficina "E", C.A.B.A.- La Escribana. Graciela Koszer de Schnitman. Autorizada en escritura citada.

Notaria – Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2012. Número: FAA04912914.

e. 24/05/2012 Nº 55827/12 v. 24/05/2012

GRUPO BAF B.V.

Se hace saber que con fecha 11-04-2012 se designó por reunión de Directorio al Sr. Alberto Héctor Rivaya representante de la sociedad constituida en Amsterdam, Países Bajos, en los términos del artículo 123 Ley 19.550, quien constituye domicilio especial en la calle Arcos 1365 Planta Baja, Departamento "B", Ciudad Autónoma Buenos Aires. Alberto Héctor Rivaya, representante autorizado.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 72.

e. 24/05/2012 Nº 57070/12 v. 24/05/2012

"H"

HARDBAR S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 9 del 12-10-11, se comunica: 1) cambio de sede social: Dragones 1939, C.A.B.A. 2) Nuevo directorio: Presidente: Mauricio Gustavo Baroville, y Directora Suplente: Claudia Roiz, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura Nº 61, folio 129 del 09-05-2012, Registro 1023 de C.A.B.A., Escribano Juan Pablo Sivilo.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 24/05/2012 Nº 55806/12 v. 24/05/2012

"I"

I MARMI S.R.L.

Se rectifica edicto del 06/01/12 T.I 69/12 Domicilio especial del gerente Pablo Miguel Franchi: Florida 520, 2º piso, of. 215, C.A.B.A. La suscripta está autorizada por Acta Nº 28 del 20/12/2010.

Abogada – Adriana B. Blanco

e. 24/05/2012 Nº 55820/12 v. 24/05/2012

IDRAET S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios N° 6 del 21/11/2011, se ha resuelto aumentar el capital social de $ 10.000 a $ 70.000 mediante la capitalización de Aportes Irrevocables de $ 60.000. El capital $ 70.000 (pesos setenta mil) queda compuesto por 1000 cuotas sociales valor nominal $ 70.- cada una, que confiere igual número de votos. Las cuotas sociales les corresponden a Rodrigo Alejandro Cascallar (990 cuotas) y a María Isabel Rodriguez Vazquez (10 cuotas). Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 21/11/11 el Contador Hugo Alberto Bono Matrícula (C.P.C.E.C.A.B.A.) Tomo 116 Folio 102.

Contador - Hugo Alberto Bono

e. 24/05/2012 Nº 56424/12 v. 24/05/2012

INVERSIONES INMOBILIARIAS DE BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/04/11 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Silvia Alejandra Taurozzi; Director Suplente: Federico Adrián Cerisoli. Los Directores constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 3879, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/4/11.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 24/05/2012 Nº 56042/12 v. 24/05/2012

INVERSIONES SAN ENRIQUE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/04/2012, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el término de un ejercicio, el cual quedó integrado por: Juan Carlos Berisso, como Presidente; Juan Carlos Berisso (h), como Vicepresidente; Pedro Murguía Velasco y María Isabel Asensio Calvo, como Directores Suplentes; quienes constituyen domicilio especial en la calle Maipú 267, Pº 11, C.A.B.A. Martín Segundo Casal Tº 110 - Fº 513, C.P.A.C.F. autorizado por acta de asamblea de fecha 17/04/2012.

e. 24/05/2012 Nº 56115/12 v. 24/05/2012

INVERSORA SANTA CATALINA DE SIENA S.A.

Por asamblea del 29/03/2012 se disolvió sin liquidación. Autorizado por asamblea del 29/03/2012.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 24/05/2012 Nº 56239/12 v. 24/05/2012

IRIGOYEN 330 S.A.

Se comunica que por decisión unánime de los accionistas de Irigoyen 330 S.A., mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/08/2011, se resolvió la disolución de la sociedad a partir de esa fecha. En la misma Asamblea se designó liquidador al Dr. Martín Zapata, DNI 25.431.776, quien aceptó el cargo. Firmado: Martín Zapata, Liquidador, designado por Acta de Asamblea del 03/08/11.

Abogado – Martín Zapata

e. 24/05/2012 Nº 55904/12 v. 24/05/2012

ISOTEC S.A.

Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/5/12: aprobó la disolución de la sociedad por causal art. 94 inc. 1 Ley 19.550. Liquidador: Directorio: Pedro Eduardo Dionisio Louge, Daniel Eduardo Garzón y Julio Natalio Feierstein. Todos domicilio especial Lavalle 1206 Piso 4 "H", C.A.B.A. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada por Acta de Asamblea antes mencionada.

e. 24/05/2012 Nº 56004/12 v. 24/05/2012

IVENOR S.A.

Por escritura de 14/5/2012, contestando la vista recaída en trámite 2746059 de I.G.J., protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 9 de Mayo de 2012, que ratifica el cambio de denominacion social, resuelto en Asamblea de 22 de Octubre de 2010, que avisa el Boletin Oficial de 3 de enero de 2011- Pagina 4.- La Asamblea de 9 de Mayo de 2012, también ratificó el texto del Artículo Tercero: Bajo la denominación de "Vienor S.A." continúa girando la sociedad que se iniciara bajo la denominación de "Ivenor S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura de 14/5/2012 - folio 380 - Registro 37 Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 24/05/2012 Nº 55949/12 v. 24/05/2012

"J"

JOMINA S.R.L.

Rectifica aviso del 17/4/12 debe decir Nicaragua 5645 piso 2º Depto 5 CABA. Autorizado por Esc. 42 del 21/03/12 Fº 75 Registro 1319 C.A.B.A.

Joni Flores Tarazona

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 139. Libro Nº: 112.

e. 24/05/2012 Nº 55842/12 v. 24/05/2012

"K"

KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS S.L.

Comunica que por Esc. Nº 49, del 23/04/2012, Reg. 2006 de mi adscripción se protocolizaron los Instrumentos privados del 1/02/2012 en los cuales cesa como representante legal José Ignacio González Alemán nacido el 17 de octubre de 1965, español, DNI 27.297.100-X, casado, Ingeniero, con domicilio real en Azalea 499, bajo, Madrid, España, domicilio especial en Avenida de la Industria, 49, 28108, Alcobendas, y especial en el País en Cerrito 1290, pisos 1 y 2, CABA; y se designa a Jesús Vidal Barrio Rivas, 7/01/1962, español, DNI 1921818, casado, Economista, con domicilio real Pintor Velázquez 1 Móstoles, Madrid y especial en Avenida de la Industria, 49 28108, Alcobendas-Madrid, y especial en el país Cerrito 1290, pisos 1 y 2, CABA-Duración: indeterminado, sin restricciones a su actuación: (Fdo: Mariana Alicia Arraraz.-Autorizada Esc. ut-supra mencionada.-)

e. 24/05/2012 Nº 55811/12 v. 24/05/2012

"L"

LA VISION S.A.

Por acta de asamblea del 19.3.2012 y directorio del 21.3.2012 se conformo directorio: Presidente: Ignacio Herbe Echavarría, DNI 7602489, domicilio especial en Pacheco de Melo 2714 piso 2 CABA; Director Suplente: Luis Alberto Brener, DNI 10539960, domicilio especial en la Avenida Corrientes 1820 piso 10 departamento B CABA. Autorizado por acta de directorio del 21.3.2012. Santiago Yofre.

e. 24/05/2012 Nº 55990/12 v. 24/05/2012

LANDKEY INVESTMENT S.A.

Por: (i) Asamblea Gral Ord. del 5/01/2012 se aceptó la renuncia de Osvaldo Luján Cereghetti como Presidente y se designó en tal carácter a Carlos Horacio Rotondo, DNI 17.199.968, argentino, nacido el 28/12/1964, casado, contador público, domicilio real y especial en la calle Godoy Cruz 2985, piso 2º "17", CABA; y, (i) Asamblea Gral Ord. del 3/04/2012 se designó director suplente a Gustavo Oscar Laurito, DNI 13.802.230, argentino, nacido el 18/01/1960, soltero, contador público, domicilio real en la calle Montiel 790 de la CABA, y, especial en la calle Godoy Cruz 2985, piso 2º "17", CABA. María Sofía Peres autorizada por Asamblea del 3/04/2012.

Abogada – María Sofía Peres

e. 24/05/2012 Nº 56191/12 v. 24/05/2012

LAS LECHUZAS S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/11 y Acta de Directorio del 11/03/11 designar autoridades: Presidente: Claudio Andreoli, DNI 94.014.390; Vicepresidente: Mario Andreoli, DNI 93.899.588; y Director Suplente: Guillermo Abel Salaberry, DNI 21.961.959, todos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9º, C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. II) por Acta Asamblea Extraordinaria del 02/12/11, trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 9º, C.A.B.A. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe - autorizada por escritura del 08/05/12, pasada al folio 171 del Registro Notarial 554 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 055. Libro Nº: 59.

e. 24/05/2012 Nº 56010/12 v. 24/05/2012

LE MERIDIEN S.A.

Por escritura 197 del 16/05/2012, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/02/12, en la que se resuelve por unanimidad: Autoridades: Directores titulares: Presidente: José Arturo Rohr. Vicepresidente: Eustaquio Fidel Mugica. Directores Suplentes: Emilia Karina Nacache y Maria Julieta Mugica. Vigencia: 2 ejercicios. Cargos aceptados Domicilios especiales: Avenida Rivadavia 6158/60 CABA. Mandataria: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354. Esc. 197 del 16/05/12. Fº 768 Registro 1697 CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 014. Libro Nº: 59 - int. 105.554.

e. 24/05/2012 Nº 55989/12 v. 24/05/2012

LIBSON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 01 de julio de 2011, se hace saber que se eligieron autoridades quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Pablo Damián Libson (DNI 22303589); Directora Titular: Sra. Andrea Da Re (DNI 22470095); Director Suplente: Sr. Gustavo Daniel Libson (DNI 21475267); por el término de tres ejercicios; domicilios constituidos de los Directores: Chiclana 102, La Tablada, Provincia de Buenos Aires - Gladys Lilian de Laurentis, Contadora Pública, Tº 125 Fº 126 CPCECABA, autorizada por Directorio el 01/07/2011.

e. 24/05/2012 Nº 57146/12 v. 24/05/2012

LOGIFOOD S.A.

Por escritura del 18/05/2012, Fº 290, Registro 1109 de C.A.B.A., se resolvió: a) Designar Director Titular y Presidente a Angel Carlos Scilingo y Director Suplente a Federico Daniel Gelb, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Guarainí 4809, C.A.B.A. y b) Trasladar la sede social a Guaminí 4809, C.A.B.A.- Mariana C. Rolando, autorizada en escritura de 18/5/12, Fº 290, Registro 1109 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 071. Libro Nº: 8.

e. 24/05/2012 Nº 56302/12 v. 24/05/2012

"M"

MACRI Y ASOCIADOS S.A.

Por Esc. 256 del 20/12/11 Registro 1461 CABA, por vencimiento de mandatos, se reeligen las mismas autoridades, quedando integrado el Directorio por Presidente: Emilio Antonio Macri; Director Titular: Martín Guillermo Macri y Directora Suplente: Amelia Beatriz Schiavone, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848 piso 4º Dpto. "21" CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) apoderado por Instrumento "ut-supra".

e. 24/05/2012 Nº 55815/12 v. 24/05/2012

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 29 del 18/04/2012 se resolvió fijar en 4 el número de miembros titulares del directorio designándose para ocupar dichos cargos a los Sres. Jorge Alberto Gilligan, Juan Martín Pardo, José María Fernández y Enrique Alberto Antonini. Los administradores constituyen domicilio especial en San Martin 299, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Jorge Alberto Gilligan. Presidente, designado mediante acta de Asamblea Nro. 29 del 18/04/2012, pasada a fs. 67 - 69 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 01/03/1991 bajo el Nro. A2717.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 052. Libro Nº: 077.

e. 24/05/2012 Nº 55972/12 v. 24/05/2012

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 29 del 18/04/2012 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 6.461.000, es decir, de $ 25.665.000 a $ 32.126.000, mediante la emisión de 6.461 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Firmado Jorge Alberto Gilligan. Presidente, designado mediante acta de Asamblea Nro. 29 del 18/04/2012, pasada a fs. 67 - 69 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 01/03/1991 bajo el Nro. A2717.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 075. Libro Nº: 077.

e. 24/05/2012 Nº 56221/12 v. 24/05/2012

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria de Mercado Abierto Electrónico S.A., con domicilio en San Martín 344 Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizada el 25 de abril de 2012 y por vencimiento de mandato, se ha procedido de conformidad con los artículos 11 y 26, del Estatuto Social a la renovación parcial del Directorio de la Sociedad, siendo designados para integrar el mismo los Señores Dr. Luis María Ribaya, DNI 10.144.984, Casado, CUIT-CUIL 20-10144984-0, Lic. Luis Downs, DNI 11.889.008, Casado, CUIT-CUIL 20-11889008-7, Lic. Miguel E. Iribarne, LE 07.760.897, Casado, CUIT-CUIL 20-07760891-6; Lic. Rubén Iparraguirre, DNI 21.645.592, Casado, CUIT-CUIL 20-11831785-9; Lic. Javier Popowsky, DNI 18.106.759, Casado, CUIT-CUIL 20-18106759-5; Sr. Fernando Terrile, DNI 14.768.082, Casado, CUIT-CUIL 20-14768082-2; Lic. Juan Pablo Werner, DNI 21.785.925, Casado. CUIT-CUIL 20-21786925-1; Cdor. Juan José Ciro, DNI 18.411.644, Casado, CUIT-CUIL 20-18411644-9; Lic. Juan Alberto Estrada, DNI 92.523.402, Casado, CUIT-CUIL 20-92523402-9 y Lic. Gabriel Ribisich, DNI 22.991.209, Casado, CUIT-CUIL 20-22991209-8 como Directores titulares y los Señores: Prof. Jorge Caracoche, DNI 10.127.583, Casado, CUIT-CUIL 20-10127583-4; Lic. Lucas Mieres, DNI 28.032.927, casado, CUIT-CUIL 20-28032927-5, Lic. Hernán Oliver, DNI 23.277.460, Casado, CUIT-CUIL 20-23277460-7 Lic. Gustavo Giraldez, DNI 12.380.742, Casado, CUIT-CUIL 20-12380742-2; Lic. Fabio Saraniti, DNI 20.434.108, Casado, CUIT-CUIL 20-20434108-8, Lic. Robert Olson, DNI 20.384.271, casado, CUIT CUIL 20-20384271-7, Lic. Daniel García, DNI 17.665.094, casado, CUIT-CUIL 20-17665094-0, como Directores suplentes. Asimismo, de conformidad con los artículos 11 y 18 del Estatuto Social se procedió a la designación de Directores independientes Titulares a los Señores, Lic. Eduardo Trucco, DNI 10.306.580, casado, CUIT-CUIL 20-10306580-2 y Lic. Gustavo Stafforini, DNI 8.490.054, Casado, CUIT-CUIL 20-08490054-1 y como Directores independientes Suplentes, a los Señores: Lic. Jorge Puente, divorciado, DNI 12.473.165, CUIT-CUIL 20-12473165-9 y Lic. Pablo de Estrada, casado, DNI CUIT-CUIL 20-04991980-9. Todos ellos con domicilio en San Martín 344 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que en reunión de Directorio de Mercado Abierto Electrónico S.A. Nº 470 de fecha 7 de mayo de 2012, se ha procedido a la distribución de cargos entre los Señores Directores, resultando designados el Señor Luis M. Ribaya en el cargo de Presidente, el Señor Jorge A. Gilligan en el cargo de Vicepresidente 1º y el Señor Luis Downs en el cargo de Vicepresidente 2º. Asi mismo se procedió a la designación de los Señores Directores que integrarán el Comité Ejecutivo, la Comisión de Control y Supervisión del Mercado, la Comisión de Ética y el Comité de Auditoría por lo que el Directorio de la Sociedad y sus respectivas Comisiones quedan conformadas de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Luis M. Ribaya (Vto. 2014), Vicepresidente 1º: Jorge A. Gilligan (Vto. 2013), Vicepresidente 2º: Luis Downs (Vto. 2014), Director Secretario: Rubén Iparraguirre (Vto. 2014), Director Tesorero: Juan Alberto Estrada (Vto. 2014), Miguel E. Iribarne (Vto. 2014), Javier Popowsky (Vto. 2014), Fernando Terrile (Vto. 2014), Jorge F. Scarinci (Vto. 2013), Juan José Ciro (Vto. 2014), Gabriel Ribisich (Vto. 2014), Eduardo Trucco (Vto. 2014), Marcos Prieto (Vto. 2013), Gustavo Stafforini (Vto. 2014) y Juan Pablo Werner (Vto. 2014). Directores Suplentes: Juan José Aldazabal (Vto 2013), Juan José Piano (Vto. 2013), Marcelo Hugo García (Vto. 2013), Jorge Caracoche (Vto. 2014), Lucas Mieres (Vto. 2014), Héctor Fernández Saavedra (Vto. 2013), Hernán Oliver (Vto. 2014), Gustavo Giraldez (Vto. 2014), Marcos Estevez (Vto. 2013), Fabio Saraniti (Vto. 2014), Jorge Lonegro (Vto. 2013), Robert Olson (Vto. 2014), Daniel García (Vto. 2014), Jorge Puente (Vto. 2014) y Pablo. M. de Estrada (Vto. 2014). Comisión de Etica: Jorge Gilligan, Miguel E. Iribarne y Juan Alberto Estrada. Comisión de Control y Supervisión de Mercado: Rubén Iparraguirre, Luis Downs, Gabriel Ribisich, Juan José Ciro y Lic. Marcos Prieto. Comité Ejecutivo: Luis M. Ribaya, Jorge A. Gilligan, Luis Downs, Miguel E. Iribarne, Rubén Iparraguirre y Juan Alberto Estrada. Comité de Auditoría: Luis Downs, Lic. Eduardo Trucco y Gustavo Stafforini. Asimismo, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012 designó a Marcelo Barreiro, Daniel O. Di Marco, Gabriel Blasi, Isabel Pitta, Carlos Campo como miembros titulares del Consejo de Vigilancia. También fue designado como Auditor Externo al Dr. Marcelo Alejandro Trama (CPCECABA Tº 252 Fº 159) representante del Estudio Price Waterhouse & Co S.R.L. Fdo: Ricardo Pramparo Apoderado segun escritura Nro. 184 de fecha 19 de Octubre de 2009. Buenos Aires, de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 084. Libro Nº: 114.

e. 24/05/2012 Nº 56125/12 v. 24/05/2012

MERRILL LYNCH VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA AHORA MERRILL LYNCH VALORES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16/05/12 resolvió designar al Sr. Sebastián Loketek como Presidente, al Sr. Leonardo Fernández como Vicepresidente, al Sr. Martín Cipriani como Director Titular y a la Sra. Andrea Canessa como Director Suplente. Todos constituyendo

domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 11, CABA. María Florencia Tormo autorizada por asamblea de fecha 16/05/12.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 24/05/2012 Nº 55858/12 v. 24/05/2012

MEXICO 2009 S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2012, se resolvió designar el nuevo Directorio por 3 ejercicios: Directora Titular, Presidente: Norma Juana Lazcano, DNI 3.416.841, Primer Director Suplente: Héctor Osvaldo Romero, DNI 6.629.719 y Segundo Director Suplente: Enrique Osvaldo Romero, DNI 13.031.091, quienes fijan domicilio especial en México 3673 - CABA y se resolvió aumentar el capital social de $ 3.000.000,00 a $ 7.000.000,00 conforme con el art.188 de la Ley 19.550. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/03/2012. Abogada - Dra. Lucía L. Lucente.

e. 24/05/2012 Nº 55833/12 v. 24/05/2012

MOTOLOOK S.R.L.

Cambio de Sede Social: Por Reunión de Socios de 01/04/2011, se resolvió cambiar la sede social de la Avenida Directorio 2553, piso 1° "C", C.A.B.A. a la Avenida Congreso 1661, piso 14° "E" C.A.B.A. Ana Carolina Penzone. Abogada. Tº 107 Fº 851 C.P.A.C.F. Autorizada por reunión de socios de 01/04/2011.

e. 24/05/2012 Nº 56133/12 v. 24/05/2012

"N"

NACION LEASING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 23/03/11 y Nº 20 del 28/03/12, transcriptas en Escritura Nº 99 Fº 308 del 15/05/12 Registro 1048 Cap. Fed. Escribano C. M. de Nevares, designó el siguiente Directorio: Presidente: Esteban Alejandro Acerbo, Vicepresidente: Guillermo Miguel Riportella, Directores Titulares: Ricardo Emilio Fragueyro, Silvia Ester Gallego, Alejandro Telésforo Mosquera y Carlos Alberto Olmo, (vencimiento mandatos: Ricardo Emilio Fragueyro: 31/12/13 restantes 31/12/14) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Nora Lía Tibis, Walter Antonio Pardi, Patricia Susana Finvarb. Síndicos Suplentes: Claudia Inés Siciliano, Javier Rodrigo Siñeriz y Silvana María Gentile. Vencimiento mandatos: 31/12/13. Inscripción Estatutos IGJ 17/12/02 Nº 7080 Lº 18 de Sociedades por Acciones. Autorización para publicar en la escritura de transcripción.

Escribano – Carlos María de Nevares

e. 24/05/2012 Nº 55875/12 v. 24/05/2012

NESPO-VIAL S.A.

Por Esc. Nº 61, Fº 288 del 15/05/12, Esc. Arnaldo A. Dárdano, Registro 1171 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea Nº 7 del 11/02/08 y Nº 10 del 15/03/11 designándose por tres ejercicios como Presidente a Nestor Angel Venegoni, nacido 18/07/48, LE 7374622, y Director Suplente a Osvaldo Ruben Venegoni, nacido 07/04/43, DNI 4410266, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial en la sede social de Lascano 4747, C.A.B.A., quienes aceptaron los cargos.-Firmante autorizada por Esc. citada ut supra.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 026.

e. 24/05/2012 Nº 55844/12 v. 24/05/2012

NETVISION S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/03/2012, se aceptó todo lo actuado por el Directorio con mandato vencido el 31/01/2012 y se designaron nuevas autoridades; Por Acta de Directorio del 23/03/2012 se distribuyeron y aceptaron los cargos para integrar el Directorio; Directores Titulares: Presidente Marcelo Oscar Scarano, D.N.I. 17.029.419, Domicilio Real: Avenida Santa Fe 836, 8º A de CABA; Vicepresidente: Pablo Gabriel Marinucci, D.N.I.: 14.820.031, Domicilio Real: Monroe 5270, 1º B de CABA; Director Suplente: Rubén Héctor Marinucci, D.N.I.: 4.502.662, Domicilio Real: Av Las Heras 3745, 1º A de CABA.- Todos ejercen su mandato hasta el 31/01/2013. Todos constituyen Domicilio Especial en la sede social.- Por Acta de Directorio del 27/10/2009 se cambio el domicilio de la sede social de la Avenida Callao 964, Of. 7º "C" de CABA a la Avenida Santa Fe 836, Piso 8 depto "A" de CABA. Pablo León Tissone, autorizado por Esc 163, fº 414, del 08/05/2012, reg. 1410 a mi cargo.

e. 24/05/2012 Nº 56121/12 v. 24/05/2012

NEW PLAN CAR S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea del 25 de Abril de 2012 y de Directorio de fecha 25 de Abril de 2012 se designaron Directores y cargos. Presidente: Emilio Luis D'Ovidio (DNI 4426428), Vicepresidente: Jorge Enrique Galbiati (DNI 4703749), Titular: Federico D'Ovidio (DNI 22448764), Todos con mandato por un período de dos años y domicilio especial constituido en Pte. Hipolito Yrigoyen 1628 2º A, de la C.A.B.A. Firmado por Jorge E. Galbiati, en su carácter de Vicepresidente según surge de Acta de Directorio Nº 164 del 25/04/2012.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 194. Libro Nº: 312.

e. 24/05/2012 Nº 56658/12 v. 24/05/2012

NORTEL INVERSORA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 2012, se resolvió por unanimidad ratificar la designación realizada el día 16 de diciembre de 2011 por la Comisión Fiscalizadora de la Dra. María Paola Martinuzzi como Directora Suplente de la Sociedad. La directora designada constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patrizio Graziani Presidente de la Sociedad designado con fecha 27/04/12.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 5. Libro Nº: 64.

e. 24/05/2012 Nº 56047/12 v. 24/05/2012

"O"

OBLAK HNOS. S.A.
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por Actas de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 20/10/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Cirilo Oblak, Vicepresidente: Félix Oblak, Director Titular: Antonio OBLAK, quienes fijan domicilio especial en Corrientes 1386 piso 9 oficina 911 CABA.- Autorizado el Presidente designado Cirilo Oblak por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/2011.

Presidente – Cirilo Oblak

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 164. Libro Nº: 86.

e. 24/05/2012 Nº 55903/12 v. 24/05/2012

"P"

PAMPA AGRICOLA S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/02/12 y Acta de Directorio del 02/02/12 designar autoridades: Presidente: Mario Andreoli, DNI 93.899.588; Vicepresidente: Claudio Andreoli, DNI 94.014.390 y Director Suplente: Silvana Elizabeth Andreoli DNI 24.258.815, todos con domicilio especial en Libertad 1584, piso 10º departamento "A", C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. II) por Acta Asamblea Extraordinaria del 10/12/11, trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 9º, CA.B.A. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe - autorizada por escritura del 16/05/12 pasada al folio 203 del Registro Notarial 554 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 070. Libro Nº: 59.

e. 24/05/2012 Nº 56003/12 v. 24/05/2012

PARTIES & MEETINGS S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 6 del 08-04-12, se comunica: 1) Nuevo directorio: Presidente: Enrique Bartolomé Fernández, domiciliado en Maure 2302 Piso 2º Depto. "A" - C.A.B.A., y Directora Suplente: María Florencia Barbieri, domiciliada en Conesa 1477 - C.A.B.A. Autorizado escritura Nº 67, folio 137 del 15-05-2012, Registro 1023 de C.A.B.A., Escribano Juan Pablo Sivilo.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 24/05/2012 Nº 55810/12 v. 24/05/2012

PISVER S.A.

Por Acta del 3/10/11 que me autoriza, se designó Presidente: Luis Mariano Verdi y Director Suplente: Laura María Jesús Pisa ambos con domicilio especial en los reales.- CABA, Carlos Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 24/05/2012 Nº 55868/12 v. 24/05/2012

POSTRES BALCARCE S.A.

Designación Directorio

Por escritura folio 185 registro 1711 del 16/3/11. Protocolización: de Actas de Directorio de fechas 04 de octubre de 2011 y 20 de octubre de 2011 y Acta de Asamblea Ordinaria del 22 de octubre de 2011, donde se eligen Presidente: Mario Alberto Sanabria. DNI 8.275.353, Vicepresidente: Mario Antonio Sanabria. DNI 26.556.609, Director titular: Haydee Elsa García. DNI 4.821.497, Director Suplente: Matías Alberto Sanabria DNI 29.654.662, Los ultimos 4 domicilio real/especial Isabel la Católica 343 CABA. Síndico titular: Fernando Bello. DNI 10.492.598, contados publico, Sindico suplente: Dr. Mauro Rodrigo Matu DNI 2.589.518, contador Publico, los ultimos 2 con domicilio real/especial Montes de Oca 224 PB "C" CABA. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. La Escribana: Nancy Edith Barré. En su carácter de autorizada de la escritura 69 del 16/3/12 folio 185 registro 1711.

Escribana – Nancy Edith Barré

e. 24/05/2012 Nº 56041/12 v. 24/05/2012

POWER SYSTEMS S.A.

Se hace saber que por escritura 104 del 15-03-2012, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes actas: a) Asamblea y Directorio del 27/1/2009, 26/1/2010 y 28/1/2011, eligiendose: Presidente: Roberto E. B. Castagnone y Director Suplente: Franca L. Bonavia y b) Acta de Asamblea y Directorio del 11/10/2011 donde renuncia el actual directorio y se eligen nuevas autoridades: Presidente: Leticia Elna Schwarz y Director Suplente: Roberto E. B. Castagnone, ambos con domicilio especial en la calle Suipacha 472, 7º 704 C.A.B.A.- Autorizado: José Luis del Campo (h), matrícula 5126, adscripto al Registro 677, por escritura 104 del 15-03-2012.

Escribano – José Luis del Campo

e. 24/05/2012 Nº 56058/12 v. 24/05/2012

"R"

REDPATH ARGENTINA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 del 23.04.2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: David Charles Hayward Hansman, Vicepresidente: Rubén Juan González, Director Titular: Pedro Julio Agote, y Director Suplente: Pedro Aladrén. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 de fecha 23.04.2012.

Abogada – Natalia Méndez

e. 24/05/2012 Nº 56082/12 v. 24/05/2012

"S"

SAFE KING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/11/11 cesó por renuncia en su cargo de director titular y presidente Esteban Bautista Gini, y se eligió nuevo director titular y presidente a Oscar Alfredo Cerezales, quién por Acta de Directorio del 24/11/11 aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Juana Manso 1141 Piso 8 Departamento "B", C.A.B.A. Autorizada por Esc. 67 del 18/5/12 F° 147 Reg. 711 C.A.B.A. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

e. 24/05/2012 N° 55808/12 v. 24/05/2012

SANTA MARIA DE MARTIN S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63 del día 23/12/2011 y Acta de Directorio Nº 325 del día 19/12/2011. Se designa como Director titular y Presidente al Sr. Vicente Leo Martin y directora suplente a la Sra. Constanza López ambos con domicilio especial en la calle Delfín Bonifacio Huergo 349 5to Dpto. A de la C.A.B.A. Vicente Leo Martin Presidente por Acta Gral. de Asamblea Nº 63 del día 23/12/2011.

Vicente Leo Martin

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 057. Nº Libro: 58.

e. 24/05/2012 Nº 57056/12 v. 24/05/2012

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

En fecha 14/05/2012, al folio 1220 del Registro Notarial 652 C.A.B.A. se elevó a escritura pública la designación de directorio y sindicatura. Presidente: Jesús María Samper Vidal.- Vicepresidente: Dardo Luis José De Marchi.- Directores Titulares: Adrián Osvaldo Anaya, Fernando Javier Jimenez.- Alejandro Miguel Ganly.- Silvia Alejandra Requejo.- Síndico Titular: Sebastian Doherty.- Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Del Bono Lonardi.- Duración de los cargos: un año. Todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 7395 de C.A.B.A. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 14/05/2012, esc. 249, folio 1220 de este registro.

Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 037. Libro Nº: 66.

e. 24/05/2012 Nº 56128/12 v. 24/05/2012

SEGURO DE DEPOSITOS S.A. (SEDESA)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Abril de 2012 a la suma de $ 6.319.690.711. Dicha cantidad ha sido certificada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., con fecha 17/05/2012. Designado por Acta de Asamblea Nº 17, del 19-05-2011 y Acta de Directorio Nº 661, de igual fecha.

Presidente - Alejandro Carlos Rey

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 016.

e. 24/05/2012 Nº 57080/12 v. 24/05/2012

SEPAMA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 y por Acta de Directorio Nº 20 ambas del 03/01/2012, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Carlos Abel Gejo, DNI. 11.458.131, y Director Suplente: Martín Manuel Gejo, DNI. 34.609.103, y por Acta de Directorio Nº 21 del 06/01/2012 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial

en Viamonte 377, 6º Piso, CABA. Autorizada: Nilda Beatriz Pantano D.N.I. 10.122.922, en acta de Directorio Nº 21 de fecha 06/01/2012.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 098. Libro Nº: 21.

e. 24/05/2012 Nº 55801/12 v. 24/05/2012

SERDATA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/12 que me autoriza, por vencimiento de mandato se reelige Presidente a Agustín Antonio Méndez y Director Suplente a Víctor Nicolás Méndez, ambos con domicilios especiales en Moreno 1278, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/05/2012 Nº 55836/12 v. 24/05/2012

SERVICIOS DIGITALES DE EXCELENCIA S.R.L.

Por Reunion de Socios del 18/05/12 - a) Gerencia: Renuncia: Judith Octavia García y Designan a: Darío Martín Mariñansky, DNI 20.200.548 y domicilio especial en California 2082 piso 2º Of. "D211A" CABA; b) Trasladan Sede Social a: California 2082 piso 2º Of. "D211A" CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) Autorizado por Acto "ut-supra".

e. 24/05/2012 Nº 55817/12 v. 24/05/2012

SISTEMAS BIANCHI S.A.

Escritura: 26/4/12. Designación del directorio: Presidente: Fernando Adrián Bianchi, Director Titular: Martín Peydro, domicilio especial Callao 1046, 2º piso, departamento A, CABA y Director Suplente: María Florencia Fernández, el 1º y 3º domicilio especial en Amenábar 1945, 2º piso, CABA, resuelto por asamblea del 24/8/11. Escribana autorizada escritura 29 del 26/4/12, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

e. 24/05/2012 Nº 55940/12 v. 24/05/2012

SUCESORES DE ENRIQUE S. AGRASAR S.R.L.

Por escritura Nº 165 Folio 604 del 08/05/2012, Registro 331 C.A.B.A., se elevo a escritura pública el Acta de Socios y el Acta de Gerentes ambas de fecha 10/04/2012 por las cuales se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos.- a) Designación de nuevas autoridades: Gerentes: Eduardo Luis Agrasar, Sergio Luis Agrasar y Raquel María Rosa Agrasar. Todos constituyen domicilio especial en la calle Hualfin 1150, piso 5º, Oficina "31" C.A.B.A.- A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 165 Folio 604 de fecha 08/05/2012, Registro 331 C.A.B.A.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 24/05/2012 Nº 56100/12 v. 24/05/2012

"T"

TBC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que TBC Argentina S.A. con domicilio legal en Avenida del Libertador 7420, Piso 1, Departamento A C.A.B.A., ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/11 aprobar la escisión por la cual se destina $ 560.000 de su capital social, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 30/06/11 del cual resultaron las valuaciones del activo $ 1.070.451,60 y del pasivo $ 36.214,15. De dichos montos se destina a la nueva sociedad la suma del activo de $ 561.000; la suma del pasivo de $ 1.000. La sociedad escisionaria se denomina Los Paraisos Argentina S.A. con domicilio en Paraná 562, Piso 1, Oficina B C.A.B.A. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto. TBC Argentina S.A. reduce su capital social en la suma de $ 560.000 en virtud de la escisión, procediendo a la cancelación de las acciones que la representan. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 14/09/11.

Escribana – Nancy Edith Barré

e. 24/05/2012 Nº 56046/12 v. 29/05/2012

TERCER TERMINO S.R.L.

Complementa edicto del 7/5/12, domicilio especial de Marcos Javier Lerche en Gallo 865, piso 9, of. B, CABA autorizado por esc del 23/4/12, Fº 257, Reg.1912, CABA.

Abogado – Matías H. Torres

e. 24/05/2012 Nº 56144/12 v. 24/05/2012

TERMITEX S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 09.05.2012 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del señor Adrián Darío Corigliano a su cargo de director titular y presidente; y (ii) designar a la señora Catalina Angela Obrador al cargo de directora titular y presidente. En consecuencia, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Catalina Angela Obrador; Directora Suplente: Mabel Edith Manzanelli todos con mandato hasta la Asamblea que considere los documentos correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de abril de 2014. La señora Catalina Angela Obrador constituyó domicilio especial en Bernaldes 1584, C.A.B.A. Autorizada mediante acta de asamblea del 09.05.2012, obrante a fs. 49 a 50 del libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Abogada – María Regina Oneto Gaona

e. 24/05/2012 Nº 57177/12 v. 24/05/2012

TERRAZAS CAYASTA S.R.L.

Por un día, se hace saber que conforme lo resuelto en la reunión de socios de fecha 3 de marzo de 2012 protocolizada en Escritura Nº 165, Folio 419, 21/04/2012 Reg. Notarial 17 de Esteban Echeverría. Provincia de Bs. As., ha renunciado la socia gerente Nora Inés Marasco, argentina, nacida el 1 de agosto de 1964, licenciada en economía, Documento Nacional de Identidad 17.333.343, C.U.I.T. 27-17333343-4, con domicilio en Santiago del Estero 112 piso 3 depto. 7, Capital Federal, y ha asumido como nuevo gerente Alejandro Fernandez Pastor, argentino, nacido el 25 de Enero de 1946, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.929.559, C.U.I.T. 20-04929559-7, con domicilio real en Castelli 2766, Moreno, de ésta provincia y especial en Santiago del Estero 112 piso 3 depto. 7, Capital Federal. Diego Emiliano Scotto Lavina Escribano autorizado por Escritura Nº 165, Folio 419, 21/04/2012 Reg. Notarial 17 de Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. Ante mí matrícula 5909.

Escribano - Diego Emiliano Scotto Lavina

e. 24/05/2012 Nº 56423/12 v. 24/05/2012

"W"

WILK INVERSORA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 25/11/2011, quedaron designados, Presidente Benjamin Gelis, fija domicilio en Tucumán 994, 6º p. Director Suplente Raúl Anibal Etchevery, fija domicilio especial Florida 622 6º p. Of. 24. Autorizado acta del 25/11/11.

e. 24/05/2012 Nº 55776/12 v. 24/05/2012

WM ZURICH S.A.

En Asamblea Ordinaria del 14-5-12 se aceptó la renuncia de Orlando Jose Carrá al cargo de Presidente, y se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Raúl Hugo Garbarino; Director Suplente: Martín Ernesto Moratona; ambos con domicilio especial en Charcas 2.912, planta baja, departamento B, CABA Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 91 del 21-5-12, Registro 1011 ante Esca. Sara Celia Hurovich.

e. 24/05/2012 Nº 56945/12 v. 24/05/2012

WORMHOLE S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 2/12/2011 se resolvió trasladar la sede social a la Av. de Mayo Nº 1.229, piso 6, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Directorio del 2/12/2011.

Abogado – Juan Darío Veltani

e. 24/05/2012 Nº 56140/12 v. 24/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 2 SECRETARIA N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en la Causa Nº 1343/2010, caratulada: "Redifel S.A. – Aloe, Julio Andrés s/Infracción Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ... Encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria, a ... Aída Scherbovsky (D.N.I. Nº 2.590.075) y ..., en las audiencias que se llevarán a cabo los días.., 13 ...de junio próximos, a las 10 horas, respectivamente. Notifíquese.-... Fdo: (P.R.S.) Gustavo D. Meirovich - Juez - Ante mí: Federico Caruso - Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

e. 24/05/2012 Nº 55350/12 v. 29/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en la Causa Nº 1343/2010, caratulada: "Redifel S.A. — Aloe, Julio Andrés s/Infracción Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ... Encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a...Domingo Rogelio Mangialavori (L.E. Nº 4.543.500), en las audiencias que se llevarán a cabo los días...y 14 de junio próximos, a las 10 horas, respectivamente. Notifíquese. ...Fdo: (P.R.S.) Gustavo D. Meirovich - Juez - Ante mí: Federico Caruso - Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Federico Caruso, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55344/12 v. 29/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Yanina Adriana Farfán, DNI Nº 33.696.498, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del quinto día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. El presente se libró en la causa n° 720/2009 caratulada "N.N. s/22.362". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal.- Ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

Secretaría N° 5, 15 de mayo de 2012.

e. 24/05/2012 Nº 55199/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Roberto Cruz Huaycho, boliviano, nacido el 23 de septiembre de 1980, de quien se desconocen mayores datos, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 10.194/2011 con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107; Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 55318/12 v. 31/05/2012

N° 15

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 15 - Secretaría Nº 146, cita y emplaza por 3 (tres) dias a contar desde la primera publicación del presente a Luis Guillermo Argel, D.N.I. nro. 14.569.304, a que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se sigue en su contra, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su actual paradero al Sr. Jefe de la Policia Federal Argentina. Publiquese por el termino de 5 (cinco) dias.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55373/12 v. 31/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Juan Carlos Pérez —argentino, de 36 años de edad, con último domicilio conocido en Humberto Primo 1245, piso 1º, habitación "3", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen— en la causa Nº 7601/12, seguida por el delito de coacción, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria. Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Patricio A. Iuzzolino, secretario ad-hoc.

e. 24/05/2012 Nº 55381/12 v. 31/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 79

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 25121, "Moyano, Fernando Marcelo s/Lesiones Culposas (Archivo)": "///nos Aires, 16 de mayo de 2012... Atento a que no surge de autos el actual domicilio de Fernando Marcelo Moyano, (argentino, DNI 22.976.801), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que aporte al Tribunal la documentación original que acredite la titularidad del rodado marca "Renault" modelo 21, dominio UVZ-238 o bien dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra; ello bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del rodado en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente...".

Patricia S. Guichandut, juez.

e. 24/05/2012 Nº 55244/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr Juan Pablo Sala sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de San Bernardo S.R.L., CUIT 30-57019945-1 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1082 P. 4 "13", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2012, y los días 21 de agosto de 2012 y 2 de octubre de 2012 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24.522). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima y ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. e) Se intima a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. f) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55476/12 v. 31/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22.11.2011 se ha decretado la quiebra a Skycell SA Inscripta en la IGJ con fecha 26.11.2004 bajo el Nº 15032, Lº 26 Tº Sociedades por Acciones 30-70902683-2 con domicilio en Florida 537 - Piso 17 de CABA, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 29.06.2012 a la Sindica Valentina María Denda con domicilio en la calle Av. Belgrano 845 - 1° A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28.08.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9.10.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Skycell SA s/Quiebra (antes pedido por Fernández Moores Javier Enrique)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 mayo de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 55329/12 v. 31/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Xtel Radio y Servicios SA (CUIT 30-65682726-9) en fecha 14 de Mayo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Kestelboim Gabriel Dario con domicilio constituido en la calle Av Santa Fe 2534 Piso 11º "B" Telefono: 4822-5375 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de noviembre de 2012 y 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Pablo Caro, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55315/12 v. 31/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tango Gráfica S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Gráfico)" Expte. 58803, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de mayo de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55327/12 v. 31/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaria Nro 48, cita a Juan Roberto Carrera, DNI 8.490.390 para que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, en los autos: "Carrera, Alvaro c/Carrera, Juan y Otro s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de Mayo de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 55909/12 v. 28/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Kenneth Raúl Lanza Luna, de nacionalidad Boliviano, Estudiante de Medicina, D.N.I. Nro. 94.007.517 ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.

Liliana Viña, Secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 56080/12 v. 28/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas. C Aon, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 6º de CABA, cita y emplaza a Alejandro Gyulafalvi para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Bustos Silvia María c/Gyulafalvi Alejandro s/Divorcio" Expediente Nº 3459/2012, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial que lo represente en juicio. El presente deberá publicar por 2 días en el diario Boletín Oficial.

María Victoria Fama.

e. 24/05/2012 Nº 51633/12 v. 28/05/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita en los autos caratulados "Schanz José Felipe c/Benavent Ramón Vicente s/División de Condominio" (Expte. Nº 7.026/06) a los herederos de José Felipe Schanz, D.N.I. 8.375.300, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 49416/12 v. 28/05/2012

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85 a cargo del Dr. Felix Gustavo de Igarzabal, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, sito en Lavalle 1212 Piso 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "Paredes Domínguez Marciano s/Información Su-

maria" Expte Nro. 110850/2011 cita y emplaza a efectos de hacer público el pedido de cambio de nombre efectuado y para que formulen las oposiciones del caso si la tuviera en la forma y plazos establecidos en el art. 17 de la ley 18.248. El presente edicto debe publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses.

En Buenos Aires a los 16abril de 2012.
María Elisa Arias, secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 43812/12 v. 24/05/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo Nro. 6., Secretaría Unica con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 7 de la CABA, cita a Montillo Franca a efectos que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día a fin de notificarle la demanda interpuesta por Aguerre Carlos Alberto, en los autos: "Aguerre, Carlos Alberto c/Montillo Franca s/Desp Expte Nro. 19675/11" en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de que se le designe Defensor Oficial.
Lucas Adolfo Malm Green, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55490/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle Avenida San Martín Nº 709, citese por edicto al demandado De Longo Alejandra Soledad DNI 31.775.604 conforme lo dispuesto mediante Art. 531 Inc. 2 del CPCCN para que en el plazo de cinco (5) dias, contados desde la ultima publicacion del edicto, se presente ante este Tribunal y deposite en cuenta de autos, el capital reclamado es decir la suma de pesos un mil trescientos cuarenta y uno con treinta y dos centavos ($ 1341,32) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Asimismo se intimara al demandado para que oponga las excepciones a la que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecucion (art. 42 y 531 ss y cc del Cod. Proc.), en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/De Longo Alejandra Soledad s/sumarísimo", (Expte. Nº 088-111-07). Los edictos ordenados se publicaran por una sola vez, en el diario Boletin Oficial de la Nacion y en diario Tiempo Sur y tablilla del juzgado n.-

Río Gallegos, 10 de febrero de 2012.
Francisco J. Aguirre, secretario federal.

e. 24/05/2012 Nº 51703/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

La Sra. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dra. Karina Nelé Salomón, en autos; "s/Estupefacientes-Ley 23.737. Imputados: Vera José María y Torres Ariel Armando. Expte: 008456/11", notifica a José Mario Marcial-D.N.I. Nº 13.241.273, con último domicilio en calle 25 de Mayo s/n de la ciudad de Embarcación de la Pvcia. de Salta; que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 24/05/2012 Nº 55364/12 v. 31/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/05/2012	FAVARON LUIS JOSE Y MARTINEZ DELFINA	49378/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	PACHANO NORBERTO ABDON	53713/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/05/2012	LLIDO HERMINIA FRANCISCA	52000/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/05/2012	RODOLFO GUILLERMO ALEJANDRO FERRERO	54484/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2012	D' AGOSTINO LUIS RAFAEL	53847/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/05/2012	SCHMITT RODOLFO ADAN	53801/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	ABETE JUANA	50845/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/05/2012	GRACIELA MONICA ORTIZ	50108/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	13/03/2012	LOPEZ JORGE ALBERTO	24974/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/05/2012	BRUSCO MIGUEL Y LAINO VICTORIA SEGUNDA	53195/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/03/2012	ZAVALIA MARTA	54482/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/05/2012	OLEA JAVIER HERMENEGILDO Y CALCAGNO DORA JOAQUINA	50264/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/05/2012	POGGI MARIO RICARDO	53200/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/05/2012	DAVISON MARGARITA	51717/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2012	NELIDA CELINA PERRONE Y JUAN RANDAL HUNTER	52306/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2012	MARIA GABRIELA GONZALEZ BRUNO	55123/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/05/2012	ALVAREZ HAYDEE	52281/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/05/2012	CARLOS EMERITO GONZALEZ Y MARIA LUISA SCHIBBER	52195/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/05/2012	JAIME HALPORN	52974/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2012	CALVANO DELIA ADELA	53675/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/04/2012	GALLI ELVIRA	44710/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/05/2012	PEREIRA WINCE MARIA ANGELA	55191/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/05/2012	DOMINGO VIÑA Y MARIA INES TAMBORNINI	54440/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/05/2012	AIDA CORRADO	50658/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2012	PAZ JOSE	47867/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2012	QUIBUS LUESMA ANGEL	53849/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2012	RIVAS ENRIQUE DEMETRIO	53853/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2012	VAAMONDE INES AMELIA	53747/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/05/2012	MANUEL ARCANGEL GUATELLI	51620/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	20/12/2011	ORTIZ MALDONADO CARMEN	170213/11
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/05/2012	REBULA JOSE	53097/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	02/05/2012	RODAO MARIA TERESA	46581/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2012	DOMINGO LATORRE Y CELIA ROSA STAIANO	52926/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/05/2012	SANJURJO ERNESTO ALBERTO	53681/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2012	JORGE MANUEL OBARRIO	51654/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/03/2012	MATUSEVICH MAURICIO ALBERTO	31878/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/03/2012	VIVANCO RODOLFO ANIBAL	24015/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2012	DIAZ JUAN NORBERTO	42089/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/05/2012	CARLOS ADRIAN LATTANZI	52175/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/04/2012	ADELINA MUIÑA	41636/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/05/2012	TORRES ZABALETA JORGE NORBERTO	54472/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/05/2012	JOAQUINA GONZALEZ	53902/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/05/2012	ROBERTO ROGER RODRIGUEZ	53903/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/05/2012	EMILIO JOSE ABRAHAM	50848/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2012	MARIA MERCEDES CABRERA	53735/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/05/2012	MOAURO RAUL Y DELGADO CELIA HORTENSIA	53144/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/05/2012	CARLOS RAUL VARELA	52272/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2012	DAGOBERTO ARISTIDES FUSCO	50799/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2012	MARIA DOLORES SISO	32173/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/04/2012	PEANELLI CIPRIANO Y GONZALEZ CLARA ROSA	45462/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	09/05/2012	SUAREZ LUIS ANGEL	54457/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2012	ANTONIO TROTTA	52275/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/05/2012	BERTON EDUARDO RAMON Y VALLARINO SONTAG ESMERALDA LYDIA	53661/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2012	FERNANDEZ MARIA	46520/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	ZALCBERG BEJLA CHAJA	53709/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	LEGUIZAMON RUBEN ANTONIO Y BOYANOVSKY BERTA	53723/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	MORANDI DE HARDOY ROSA MARIA	163052/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/05/2012	GIACUMBO DOMINGO	53882/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	RICARDO JUAN VOLKEN	53778/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/05/2012	MARIA ANTONIETA CABO	52948/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	17/05/2012	JUAN CIRILO LEAL	54444/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/05/2012	CARLOS ALBERTO GALLE Y AMALIA CLOTILDE REPETTO	51576/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/07/2008	HECTOR MANUEL RODI	52370/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/05/2012	CERVINI MARIANO ALBERTO	53093/12

e. 24/05/2012 Nº 2093 v. 29/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en los autos: "Productos Solig S.A. su propia quiebra" Expte. Nº 068995; que el Martillero Público Darío Alejandro López (Tel/Fax 4778-0366) — Monotributista CUIT 20-22885381-0 — rematará el día 1 de junio de 2012 a las 11:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; los bienes muebles y maquinarias (pertenecientes a la fallida) relativas al llenado y envasado de caramelo líquido, elaboración de caramelo en polvo y cinta trasportadora cuyas características deberán constatar los interesados en autos y en las fechas de exhibición. En Block. Al Contado. Al Mejor Postor. Base $ 17.120. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25%. I.V.A. 10,5%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Corriendo por cuenta del comprador, todos y cada uno de los gastos inherentes al traslado. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a la comisión y sellado. Exhibición: 29 y 30 de mayo de 2012 de 14 a 17 hs. en la calle San Lorenzo 3768 de la Localidad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55443/12 v. 28/05/2012

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María J. Gigy Taynor, Sec. Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "Stocovaz Sergio Marcelo s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. 047930, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 21 de junio de 2012 a las 10:00 hs (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed: a) el 100% de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado "Santa Mónica Residencial - Ampl", ubicado en la Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, designado como Lote 8, de la Manzana 95; nomenclatura catastral: Circ: 01, Sec: 02, Mz: 091, Parc: 010 del departamento 12, pedanía 02, localidad 41; b) el 100% del rodado marca: Opel; modelo: Vectra GLS año 1994 Nº chasis: WOL000087R5122647 Nº de motor: 20NE14788191; dominio SWD-956. a) Se trata de un lote de terreno baldío de 486 m2 según dominio, al que se accede por un camino de tierra, donde no existen ni las calles ni las manzanas, no cuenta con servicios de electricidad ni agua al momento de la constatación. Desocupado. b) el automotor de origen alemán, se encuentra en funcionamiento, con buen estado general de tapizados y carrocería, sin activarse el aire acondicionado y la cerradura de las puertas; exhibe, además ciertos problemas eléctricos, adeuda al 23 de julio de 2010 la suma de $ 26.277,53 en concepto de patentes; a) Base: $ 5.700, ad corpus, al contado y mejor postor; Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: 1%; Comisión: 3% + IVA. b) Base: $ 6.600, al contado y mejor postor, Comisión: 10% + IVA. Deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente (dentro de los diez días de integrado el saldo de precio en caso de inmueble), serán a cargo del comprador. Exhibición Libre del Terreno. Exhibición Automotor: 13 Y 14 de junio de 15:00 a 17:10 hs en el garage de la calle Virrey del Pino 2297, piso 2º coch Nº 138, CABA. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (011) 15-5108-1400.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55630/12 v. 29/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 18 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, de esta Capital, comunica por Dos Días que en los autos caratulados: "Sucari Rafael c/Moreira Carlos Maria s/Ejecución Hipotecaria" Ex. Nº 18060/96, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 31 de Mayo de 2012 a las 9,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Cavia e/Paso de los Patos y Camacua, Cuartel 6º, Loc. de José C. Paz, Pdo. Gral. Sarmiento (hoy Malvinas Argentinas) Pcia. Bs. As. Designado según plano 48-273-67: lote 18; Manz. 164-b. Según constatación: El inmueble se ubica sobre calle Bailen (antes Cavia) e/Av. Paso de los Patos y calle Pacífico (antes Camacuá). El inmueble se identifica con el Nº 820 escrito en la pared con pintura negra. Se trata de una casa modesta de material sin revocar, sobre lote de aprox. 10 mts. de fte x 30 mts de fdo. sobre calle de tierra ubicado a tres cuadras del cruce de la Ruta Nº 197 y Av. Paso de los Patos, ambas asfaltadas. Consta de: living comedor, dos habitaciones, cocina y baño. Interiores sin revoque. Fondo libre. Entrada para automotores. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada, su esposa y cuatro hijos mayores. Sup. Tot. 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. M; Mz. 164-b; Parc. 18. Matrícula: 8370. Deudas: Arba (fs. 322) al 6/9/10 $ 1434,40.- Ag. Arg. (fs. 314) fuera radio cobertura. AySA (fs. 318) fuera radio cobertura. Munic. Malv. Arg. (fs. 309) al 12/5/10 $ 4587,36.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA). Arancel: 0.25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. No procederá la compra en comisión. Se fijan para exhibición los días 29 y 30 de mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

María Alejandra Salles, secretaria.

e. 24/05/2012 Nº 53783/12 v. 28/05/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia La Rioja

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Intransigente s/Reorganización", (Expte. Nº 38/82) que tramitan ante sus estrados, el Partido "Partido Intransigente" ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 20 de Marzo de 2011, ha proclamado las siguientes autoridades: Presidente: Tomás Froilán Ortiz D.N.I. Nº 8.304.059; Secretarios Titulares: Víctor Hugo Ortiz D.N.I. Nº 11.140.332, Jesús Eladio Sánchez Herrera D.N.I. Nº 21.356.029, Hugo Antonio Asís D.N.I. Nº 14.150.249, Nicolasa Marina León D.N.I. Nº 16.668.872, Nicolás Sancho D.N.I. Nº 12.477.521, Maria Norma Beatriz Pagés D.N.I. Nº 6.723.244, Enrique Omar Chied D.N.I. Nº 20.901.403; Secretarios Suplentes: Graciela Estela Ortiz D.N.I. Nº 6.040.463, Roque Maximiliano Melián D.N.I. Nº 35.503.141, Juan Carrasco D.N.I. Nº 26.361.502 Delegados a la Convención Provincial: Departamento Capital. Rubén Oscar Seppi D.N.I. Nº 10.772.496, Eduardo Cecilio Eliseo Masramón D.N.I. Nº 10.938.344, Diego Oliva D.N.I. Nº 26.336.223, María Argentina López D.N.I. Nº 6.423.712; Suplentes Lucas Ortiz López D.N.I. Nº 29.284.161, Fernando Aníbal Seppi D.N.I. Nº 27.173.192; Departamento Chamical Nicolás Sancho D.N.I. Nº 12.477.521 Delegados titulares al Comité Nacional: Tomás Froilán Ortiz D.N.I. Nº 8.304.059, Enrique Omar Chied D.N.I. Nº 20.901.403, Víctor Hugo Ortiz D.N.I. Nº 11.140.332, Nicolás Sancho D.N.I. Nº 12.477.521; Delegados Suplentes al Comité Nacional: María Argentina López D.N.I. Nº 6.423.712, Norma Teresa Romero D.N.I. Nº 11.192.652, Maria Norma Beatriz Pagés D.N.I. Nº 6.723.244, Graciela Estela Ortiz D.N.I. Nº 6.040.463; Delegados titulares a la Convención Nacional Eduardo Cecilio Eliseo Masramón D.N.I. Nº 10.938.344, Jesús Eladio Sánchez Herrera D.N.I. Nº 21.356.029, Roque Maximiliano Melián D.N.I. Nº 35.503.141, Hugo Antonio Asís D.N.I. Nº 14.150.249 Delegados Suplentes a la Convención Nacional: Adrián Jorge Filippo D.N.I. Nº 18.370.447, Carlos Omar Luján D.N.I. Nº 25.425.234; Comisión Fiscalizadora de Cuentas Adrian Jorge Filippo D.N.I. Nº 18.370.447, Norma Teresa Romero D.N.I. Nº 11.192.652; Tribunal Electoral Yamila Guadalupe Melián D.N.I. Nº 36.255.889, Graciela Beatriz Livovsky D.N.I. Nº 10.576219, Carlos Omar Luján D.N.I. Nº 25.425.234. Firmado: Yamila Guadalupe Melián DNI Nº 36.255.889 Presidente Junta Electoral.

En la ciudad de La Rioja, a los 19 días del mes de abril del año dos mil doce.

Dra. Lía M. De La Colina de Ibarlín, Secretaria Electoral Nacional.

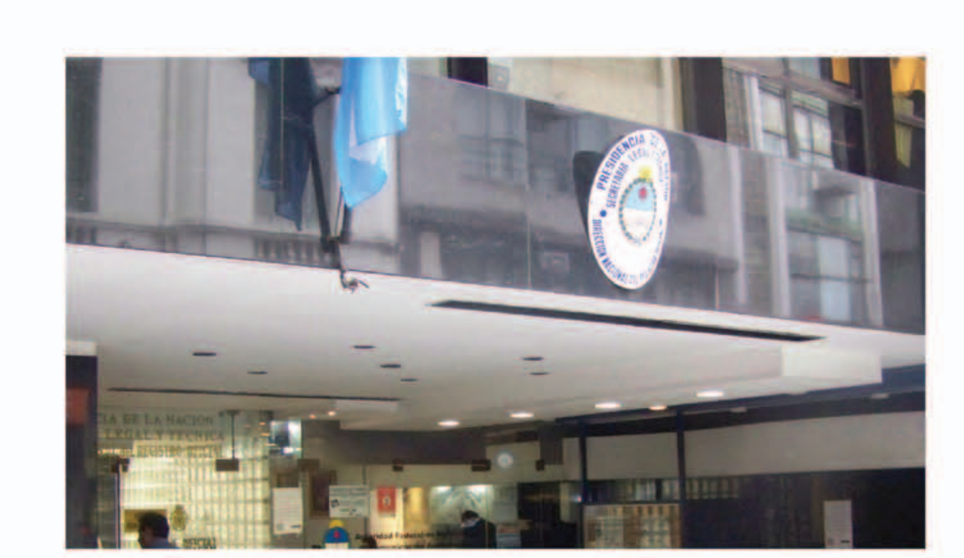
e. 24/05/2012 Nº 55358/12 v. 24/05/2012



ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 2012, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Av. Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo segundo del Estatuto Social, estableciendo el cambio de Domicilio Legal a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
3°) Modificación a las Normas de Construcción de Viviendas. Incremento de FOT/FOS.
4°) Modificación a la Normas de Construcción de Viviendas. Pérgolas guardacoches en retiros laterales.
5°) Modificación a la Reglamentación de Normas y Actividades Generales, mecanismo de control para ingreso de nuevos socios.
6°) Plan de Obras Planificadas a comenzar durante 2012.
7°) Propuesta de Financiación. Fijación de la cuota extraordinaria para ejecución de Plan de Obras del Punto 6.

Las Modificaciones reglamentarias de los puntos 3-4-5, el Plan de Obras del punto 6 y la Propuesta de Financiación del punto 7 son conforme presentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas en las reuniones informativas a celebrarse los días 12 de mayo a las 10.00 hs y 16 de mayo a las 20.00 en el Club House. Ejemplar existente en intendencia a partir del 12 de mayo de 2012.
Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración –hasta el 30 de mayo de 2012– en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.
Presidente Martín Gonzalo Segura. El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 26 de marzo de 2012 y como Presidente de la Sociedad Administradora en acta directorio de fecha 31 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 363.
e. 18/05/2012 Nº 54632/12 v. 24/05/2012

ANICOR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11/06/12 a las 10 horas en el domicilio de la calle Varela 3527, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Cuenta de Resultados;
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes del 01/04/2012 al 31 /03/2015.

Gerardo Casarello Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2009.
Presidente – Gerardo Casarello

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta 2336.
e. 23/05/2012 Nº 55272/12 v. 30/05/2012

“B”

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 6 de junio de 2012 a las 17,00 horas en la sede legal social y administrativa de Belgrano Cargas SA ubicada en Padre Mujica 426 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea, fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de: Memoria de Directorio, Informe de Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos e informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
6º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase “A”, como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la asamblea que trató el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Elección, por haber concluido su mandato, de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase “A”; tres Síndicos titulares y tres suplentes por las acciones clase “B” y un Síndico titular y un suplente por las acciones clase “C”.

Dra. Graciela Isabel Coria, DNI N° 11.024.790. Presidenta electa por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de Fecha 30 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº: Matrícula: 2534. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 207.
e. 18/05/2012 Nº 53507/12 v. 24/05/2012

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Junio de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Consideración del aumento de capital y, en su caso, la reforma del art. Cuarto del Estatuto;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 138.
e. 23/05/2012 Nº 56463/12 v. 30/05/2012

BODEGA DON DOMENICO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 11 de junio del año 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la Sede administrativa ubicada en Tte. Gral. Perón 949 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Art. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración al Señor Síndico Titular y a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Designado por Acta de Asamblea Nº 26, del 8/04/2011.
El Directorio
Presidente – Carlo Luigi Cappelli

Designado por Acta de Asamblea Nº 26 del 8/04/2011.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril del 2012.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 32. Nº Libro: 5.
e. 21/05/2012 Nº 53877/12 v. 28/05/2012

“C”

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Rectifico aviso fecha 16/5/12. Convócase a los Accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día jueves 14 de junio de 2012, a las 14 horas, en Av. Belgrano 687 piso 8 of. 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea, por errores en el Balance 2007 y la Asamblea Nº 9 celebrada el 31/08/2007.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo.
5°) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período.
El Directorio

No habiendo quórum suficiente a las 14 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 15 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán presentar sus acciones, comunicar por escrito su presencia a la asamblea, y presentar poderes si los hubiere en la sede industrial y comercial de la calle Asunción 2952 de la localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, hasta las 18 horas del 11 de junio de 2012, a efectos de ser incluidos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se deja constancia que la Asamblea tendrá lugar en Av. Belgrano 687 Piso 8 of. 33 por imposibilidad material de realizarla en la sede social de la empresa.
Sandra Beatriz Odasso — Presidente. Según acta de directorio de fecha 07/09/2011.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 39.
e. 21/05/2012 Nº 54635/12 v. 28/05/2012

CLINICA PRIVADA TRISTAN SUAREZ S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 19:00 hs en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen Nº 2771, 2do. “E” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socios para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarlos al Balance, Informe del auditor y memoria correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2011.
Tercero: Fijación de los honorarios al presidente Lic. Rita Ester García.
Cuarto: Designación de dos directores y dos suplentes conforme lo establecido en estatuto.
Quinto: Aprobación de la Gestión del directorio desde su designación hasta la finalización del ejercicio.
Sexto: Designación del contador que certificará el balance del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad. Apoderados deberán concurrir con una hora de antelación y documentación pertinente a fines de acreditación.
Firmado: Rita Ester Garcia. Presidente. Acta de Asamblea del 20/03/2010 y Directorio 22/03/2010.
Presidente – Rita E. García

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 28. Nº Libro: 70.
e. 23/05/2012 Nº 55187/12 v. 30/05/2012

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de “Club de Campo La Martona S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de junio de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo Nº 1130, piso 1º, oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 3º Ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 8º del Estatuto Social.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme articulo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 11º del Estatuto Social.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

(*) El Sr. Luis H. Zalamea ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 01 de junio de 2011, según consta en el acta obrante a fojas 54/57 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 02 de junio de 2011, según consta en el acta numero 563, obrante a fojas 159 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: a los fines de su concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la Secretaría de Club de Campo La Martona, ruta 205 km. 54.500, A. Petión, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09 a 16, hasta el día 29 de mayo de 2012.
C.A.B.A., 15 de mayo de 2012.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

Certificación emitida por: Adriana E. Tissera. Nº Registro: 376. Nº Matrícula: 3672. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 11 (94.453).
e. 18/05/2012 Nº 54638/12 v. 24/05/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea general Extraordinaria para el día 12 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Moldes 2328 piso 3 departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 6 de junio de 2012, inclusive en Moldes 2328 piso 3 "A", de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Presidente Ana Maria Itoiz designada por acta de asamblea de fecha 20 de Agosto de 2009.
Presidente – Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 359. Nº Libro: 10.
e. 23/05/2012 Nº 55654/12 v. 30/05/2012

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 2012 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 30 de noviembre de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2011.
El Directorio
Presidente – Adrián Carlos López

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 8.
e. 18/05/2012 Nº 54683/12 v. 24/05/2012

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Damfer S.A.C.F. e I. para el 11 de junio del 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nº 2475 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Contrato de Franquicia Renault Minuto.
3º) Ratificación de las garantías otorgadas en virtud del Contrato de Franquicia Renault Minuto.

Firmante designado según Acta de Directorio del 23/04/2012 Roberto Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 284 del 23 de abril del 2012, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nº 3.
Presidente – Roberto Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido de San Fernando. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 270. Nº Libro: 62.
e. 23/05/2012 Nº 55245/12 v. 30/05/2012

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Industrial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 7 de junio de 2012, a las diez y a las once hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital de $ 14.572.242 a $ 14.575.850, es decir en $ 3.608, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, en los términos de la RG IGJ 7/05 y el artículo 189, LS. Emisión de 3.608 acciones liberadas de $ 1 v/n por acción. Su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias actuales;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 62, finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social en los términos del artículo 206, LSC;
6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración dE la remuneración de los directores y síndicos por su labor en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 1 de junio de 2012 inclusive conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.
e. 18/05/2012 Nº 54645/12 v. 24/05/2012

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Draconis SA convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día trece de junio de 2012 a las 10 horas -Primera Convocatoria- y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en las oficinas de Cerrito 520 Piso 8 "D" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento de la conveniencia o no de presentar a la sociedad en Concurso Comercial, y resolución al respecto.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sede de la Sociedad (señalada más arriba) y con hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas.
El Directorio

Clelia Camelli De Carrie, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro.18 del 6 de marzo de 2012 y Acta de Directorio Nro 57 del 6 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta 110. Nº Libro 095.
e. 23/05/2012 Nº 55468/12 v. 30/05/2012

"E"

EDILCENTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que sesionara en primera convocatoria el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 30 hs y a las 12 y 30 hs en segunda convocatoria, en el local de calle Florida Nº 15, 9º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos previstos en el último párrafo del artículo 234 de la ley 19550;
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Setiembre de 2002, 30 de setiembre de 2003, 30 de setiembre de 2004, 30 de setiembre de 2005, 30 de setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011;
4º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del artículo 1º de la RG. IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria respecto de los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 2010 y al 30 de Setiembre de 2011;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados al 30 de Setiembre de 2002, 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005, 30 de Setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011.
6º) Propuesta de tratamiento de los Resultados Acumulados expuesta por el Directorio en las respectivas Memorias,
7º) Consideración del tratamiento dispensado por el Directorio a los Resultados Acumulados negativos al 30/09/2010 y su absorción contra los saldos de las cuentas Ajuste de Capital y Anticipos Irrevocables,
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores por el término de un año,
9º) Consideración de la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción de la sociedad.
10) Nombramiento de los liquidadores.
11) Consideración del Balance Final de liquidación que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales y proyecto de distribución del producido de la misma si lo hubiere.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Florida Nº 15, 9º Piso, CABA, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00.
Federico León Bensadon, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/02/2002.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 11.
e. 23/05/2012 Nº 56568/12 v. 30/05/2012

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2012 en la sede social sita en Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa y destino de los resultados.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de asistencia, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el día 5 de junio de 2012, inclusive.
Luis Ignacio Castro, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme elección de Asamblea Nº 12 del 14 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 113 del 17 de Octubre de 2011.
Vicepresidente – Luis Ignacio Castro

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 185.
e. 21/05/2012 Nº 53879/12 v. 28/05/2012

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 18, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 31 de mayo de 2011 y acta de directorio de fecha 1 de junio de 2011.
Presidente - Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 104.
e. 23/05/2012 Nº 55650/12 v. 30/05/2012

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 26.206 - Convócase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de junio de 2012, en primera convocatoria a los 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 Horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/Nº, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
El Directorio.

Fdo. Juan Miguel Georgalos - Presidente.
Se deja constancia que el Sr. Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente con acta de Asamblea Nº 86 del 17.06.2011 y acta de directorio Nº 600 del 28.06.2011.
En la fecha ratifico el contenido del presente documento.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Presidente - Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 020.
e. 22/05/2012 Nº 54828/12 v. 29/05/2012

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 645 Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 1.652.064, en exceso de $ 472.977 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado en el articulo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 13 de Junio de 2012 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Adam John Eleod. Director designado según Acta de Asamblea Nº 34 del 14/04/2011 y designado Presidente según Acta de Directorio Nº 277 del 16/05/2012.
Presidente – Adam John Eleod

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 087. Nº Libro: 312.
e. 22/05/2012 Nº 56067/12 v. 29/05/2012

"H"

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 11 de junio de 2012 a las 10:00 horas en la sede social sita en Mariscal Sucre 2051, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Otorgamiento expreso al Sr. Rubén Graf de autorización para participar, ser accionista y administrador de otra sociedad en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su registro para la asistencia a la asamblea con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma dirigiendo sus comunicaciones a la sede social de Mariscal Sucre 2051, Piso 7, Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00.
Presidente designado por Acta del 18/05/2005.
Presidente del Directorio - Rubén Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 111. Libro Nº: 119.
e. 22/05/2012 Nº 54777/12 v. 29/05/2012

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.
2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.
e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012 a las 12:00 horas a celebrarse en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la aprobación de la cesión total de la cartera de Seguros de Responsabilidad Civil por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, en exceso a los riesgos amparados por la Ley 24.557 de QBE Compañía Argentina de Seguros SA (cedente) a HSBC La Buenos Aires Seguros SA (cesionaria). Consideración de los Estados Contables Especiales al 31 de marzo de 2012 a los efectos de la cesión de cartera antes mencionada.
3º) Consideración de la modificación de la actual denominación social de la Sociedad. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
4º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Vera 565, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.
El Directorio.
El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 2 de mayo de 2012 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – Gonzalo Delger

Certificación emitida por: Máximo Pamplieega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 20.
e. 18/05/2012 Nº 54662/12 v. 24/05/2012

"I"

INTELAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012 a las 19.00, en la sede social de Av Belgrano 768, Piso 3º E, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Documentación prevista en art. 234 inc. 1º ley 19.550.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Federico Gurban.Presidente según estatuto del 5-12-96,Nº 12946, Libro 120, Tomo A SA, y Asamblea del 1-11-11, fs. 95 Libro 1, designación autoridades.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 11.
e. 23/05/2012 Nº 55542/12 v. 30/05/2012

"M"

M.B.C. CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Av. Coronel Díaz 2277 Piso 12º, Dto. B, Capital Federal, el 18 de junio del 2012, a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17, finalizado el 31 de diciembre del 2011.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio:
5º) Determinación de Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7º) Modificación en el número de los integrantes del Directorio ante la renuncia del Vicepresidente y Designación del nuevo Directorio.

Asimismo, se faculta a la Sra. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N º 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2011

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 81 del día 30 del mes de abril del 2010.
Presidente - María Braun

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta 170. Nº Libro 14.
e. 23/05/2012 Nº 55273/12 v. 30/05/2012

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2012, en Av. Directorio 5899 CABA, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en la segunda convocatoria; para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2012.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio.

Jaime Horacio Salem, Presidente, DNI 12.894.904, designado por Acta de Asamblea Nro. 27 de fecha 30/06/2011.
Jaime Horacio Salem

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 194.
e. 21/05/2012 Nº 53996/12 v. 28/05/2012

"O"

ONIRUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5/06/12 a las 11:30 hs en primera convocatoria y 12:30 hs en segunda convocatoria en Reconquista 365 piso 5° CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término;
3º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2 de la resolución IGJ 6/06 modificada por la resolución 4/09;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/10 y 31/12/11;
5º) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios;
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios y su remuneración aún en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nadia Analía Huebra Presidente electa por Escritura 43 del 17/03/10.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 10, Int. 104.183.
e. 18/05/2012 Nº 53223/12 v. 24/05/2012

"S"

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General

Extraordinaria para el día 23 de Junio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 4640, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para la celebración de la Asamblea fuera de la jurisdicción.
3º) Aumento de capital a $ 9.660.000 por capitalización de aportes.
4º) Reordenamiento y adecuación de Estatutos, conforme a lo establecido en la Res. 5/07.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.
Presidente - Juan Pablo Floria

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 34.
e. 23/05/2012 Nº 55575/12 v. 30/05/2012

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº Insc. en la I.G.J.: 20414- No. correlativo 247129. Balance General al 31 de diciembre de 2011. Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de junio de 2012, a las 10 hs en la sede social Av. Larrazábal 2047 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Dispensa de incluir los requerimientos de la información previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 en los textos de las memorias confeccionadas por el Directorio.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2011.
5º) Resultado del Ejercicio 31/12/2011, Honorarios Directorio en exceso del cupo legal, Honorarios Síndico.
6º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2010.
Buenos Aires, mayo 18 de 2012.
El Directorio
Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta 120. Nº Libro 86.
e. 23/05/2012 Nº 55669/12 v. 30/05/2012

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mes de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Pte. Perón 949 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2011.
Presidente – Carlo Luigi Cappelli
Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2011.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril del 2012.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 05.
e. 21/05/2012 Nº 53868/12 v. 28/05/2012

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 8 de junio de 2012, a 15 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria de fecha 07.11.2011 relacionadas con el proyecto del complejo urbano de usos mixtos.
3º) Consideración del grado de avance del aumento de capital con reforma de estatutos resuelto en la misma fecha del punto anterior.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 Nº 53199/12 v. 24/05/2012

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de junio de 2012, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2011. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 Nº 53201/12 v. 24/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Inc S.A. Cuit 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 Cap Fed transfiere fondo comercio Farmacia de Av. Elcano 3364/98 P.B, 2do subsuelo y entrepiso CABA a M.A. Tech S.R.L. Cuit 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/05/2012 Nº 53962/12 v. 28/05/2012

Edicto de Transferencia de fondo de comercio (Art. 2º, ley 11867). Se hace saber que Pablo Gabriel Farace, domiciliado en Av. Lope de Vega Nª 2540/42 CABA, transfiere el fondo de comercio del rubro Club de Música en Vivo, sito en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 CABA, a favor de Emiliano Emmanuel Vertiz Tonietti, domiciliado en calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As.
e. 21/05/2012 Nº 54240/12 v. 28/05/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Juan Carlos Vila, domiciliado en Chile Nº 1283 4º "D" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Café, sito en Bernardo de Irigoyen, Nº 998 CABA, a Norberto Alcides Cadario, domiciliado en Warnes 2495 Piso 1º", Lanus, Provincia de Buenos Aires, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 22/05/2012 Nº 54901/12 v. 29/05/2012

Se avisa que Nueva Farmacia Salta sociedad en Comandita Simple con domicilio en la calle Carlos Calvo 1183 CABA Vende Cede y Transfiere a ADMIFARM Group Farmacias S.A. con domicilio en Esmeralda 779 segundo piso departamento 18 CABA el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Nueva Farmacia Salta" sito en la calle Carlos Calvo número 1183 CABA. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 planta Baja departamento 1, Capital Federal.
e. 21/05/2012 Nº 55410/12 v. 28/05/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: "Inc S.A." CUIT 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 CABA transfiere fondo comercio Farmacia de Jerónimo Salguero 3212/60/3345/60 local 2, CABA a "M.A. Tech S.R.L." CUIT 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/05/2012 Nº 53947/12 v. 28/05/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: "Inc S.A." CUIT 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 CABA transfiere fondo comercio Farmacia de José Pedro Varela 4720, P.B. CABA a "M.A. Tech S.R.L." CUIT 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/05/2012 Nº 53956/12 v. 28/05/2012

Inmobiliari Negocios SA CUIT Nº 30-71085895-7 representado en este Acto por su apoderada Maria Silvia Ungaro con domicilio legal en Tucumán 1655, piso 7º "C", CABA, transfiere el fondo de comercio sito en Juana Manso 1646 CABA, rubro Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios Envasados y Otros Rubros, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, a favor de Choikue SA CUIT Nº 30-70860261-9 con domicilio legal en Arenales 2707 CABA. Reclamos de ley en Tucumán 1655 piso 7º "C" CABA.
e. 22/05/2012 Nº 54734/12 v. 29/05/2012

Daniel R. Landesman Corredor Inmobiliario, Matricula 1940 Tomo 1 Folio 73 CUCICBA con oficinas en Av. Corrientes N° 1145 Piso 12° "107" de CABA avisa: que María Graciela Nesci, con domicilio en la calle Zuviria N° 993 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio sito en la calle Larrea N° 1048 de CABA, a Yanina Daniela Marianidis con domicilio en la calle Ingeniero Emilio Mitre N° 1124 Planta Baja Dpto. "3" de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53304/12 v. 24/05/2012

José Alberto Gallinato con domicilio en M. T. de Alvear 1590 3º piso CABA transfiere el fondo de comercio del hotel sito en Marcelo T. de Alvear 1590 2º piso CABA a Pablo Jorge Gallinato Saumon con domicilio en M. T. de Alvear 1590 2º piso CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en M. T. de Alvear 1590 2º piso CABA.
e. 21/05/2012 Nº 54065/12 v. 28/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 CABA avisa que Haydee Vicenta López, con domicilio en la calle Martín García 594 piso 4 departamento B CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Patricios sita en la calle Regimiento Patricios 38 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Maria del Carmen Avila con domicilio en la calle Quinquela Martin 1729 piso 4 departamento "A" CABA. Reclamos de ley en Regimiento Patricios 38 CABA.
e. 18/05/2012 Nº 53437/12 v. 24/05/2012

El Dr. Luis Alberto Rojas, T° 55 - F° 11, CPACF, con oficinas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1617, 5° Piso, Oficina 10, C.A.B.A., avisa que Lodeton SRL., con domicilio en la calle Porvenir 3568, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del Rubro 602.000, Restaurant Cantina. 602.010 Casa de Lunch. 602020 Café Bar. 602.030 Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería. 602.050. Comidas, Minutas. Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas Flanes, Churros, Gril, sito en la calle Riobamba 1016, P. Baja y sótano CABA, a Rioymar S.A. (en formación) con domicilio en Av. Cabildo 2780, 4° Piso, Dpto. F, C.A.B.A, libre de deudas y gravámenes, excepto el personal: Guzman Roberto, ingreso 01/09/2008; Llanos, Mario E., ingreso 01/10/2008; Folmen, Omar A. ingreso 01/10/2008; Sosa Andrés R., ingreso 01/10/2008; Stip, Fabio Hernán, ingreso 01/10/2008, Gerez, Luis A., ingreso 01/10/2008; Silva, Luis A. ingreso 1/10/2008; Peralta, Silguero C., ingreso 02/03/2009; Díaz, Miguel Jesús, ingreso 02/03/2009. Reclamos de ley mi oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53318/12 v. 24/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 CABA avisa que Jorgelina Paterno con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Rio de Janeiro sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Alejandra Vanesa Butti con domicilio en la calle Ramos Mejia 734 piso 6 departamento "C" CABA. Reclamos de ley en T. Gral Juan Domingo Perón 4500 CABA.
e. 18/05/2012 Nº 53433/12 v. 24/05/2012

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Ying Chi Huang domicilio Virrey Liniers 56 CABA vende a Javier Belisario Robles domicilio Lascano 4234 CABA el fondo de comercio de Hotel Sin Servicio de Comida sito Virrey Liniers 56 PB CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestra oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53329/12 v. 24/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A.C.I.F.I.A.

Notificacion de la Gestion. La Sociedad Emporio Gastronómico Argentino SACIFIA, con domicilio en la calle Pavon 2565/69, Capital Federal, notifica por el termino de tres días hábiles que por Escritura Publica Nº 142 de fecha 14 de mayo de 2012, ante el Escribano Alejandro Cesar Fernandez Saenz, al folio 569 Registro Notarial 117 C.A.B.A. A su cargo, cede en forma rotativa e irrevocable al Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus Ventas a través de las tarjetas de crédito y de-

bito "Visa" y de credito "Nativa" hasta la suma de $ 1.800.000 (pesos un millón ochocientos mil) encontrándose expresamente acordado que "Emporio Gastronómico Argentino SACIFIA" ha asumido la obligacion de mantener al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza De Mayo, como "Banco Agente" hasta la total cancelación de la deuda que registre por la utilización del límite que se fija. Las oposiciones o reserva de derecho deberán efectuarse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el sector garantias del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, segundo subsuelo, oficina 718 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Florencia Wolodarsky. Apoderada. Segun Acta de Directorio Nº 269, Folio 157; Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubrica Nº 16804-96 (18-03-1996).

Apoderada – Florencia Wolodarsky

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 47.

e. 23/05/2012 Nº 55475/12 v. 28/05/2012

"F"

FICODIS S.A.

Reducción voluntaria de capital social. Conforme a los artículos 203 y 204 de la Ley Nº 19.550, Ficodis S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en IGJ el 05/11/1998, bajo el Nº 12771 del Libro 3, Tomo — de Sociedades por Acciones, comunica que: A) por Asamblea General Extraordinaria unánime del 01/08/11 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 1.000.000, es decir, en la suma de $ 500.000, y en consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social. B) Valuaciones anteriores a la reducción: activo $ 2.116.377; pasivo: $ 600.710; y patrimonio neto: $ 1.515.666. C) Valuaciones posteriores a la reducción: activo $ 2.116.377; pasivo: $ 1.100.710; y patrimonio neto: $ 1.015.666. A los efectos de la oposición de acreedores, éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social mencionada, dentro del plazo legal previsto en el artículo 83, inc. 3º Ley Nº 19.550. María Florencia Angélico. Autorizada por Acta de Asamblea del 01/08/11.

Abogada – María Florencia Angélico

e. 22/05/2012 Nº 54503/12 v. 24/05/2012

"H"

HAVANNA S.A. - FENOGLIO S.A.C.I.F.I.A.

Fusión por Absorción

Se comunica por el término de ley que Havanna S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Fenoglio S.A.C.I.F.I.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Fenoglio S.A.C.I.F.I.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Havanna S.A. con efectos a partir del 1º de abril de 2012. Datos de inscripción: Havanna S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/11/97, bajo el Nº 13.509 del libro Nº 122, tomo A de S.A.; Fenoglio S.A.C.I.F.I.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio de la pcia. de Río Negro bajo el Nº 46, folio Nº 43/44 del libro VIII, tomo I. Domicilio: Havanna S.A.: Av. Santa Fe 3148, CABA; Fenoglio S.A.C.I.F.I.A.: Av. Ezequiel Bustillo, Km 1200, San Carlos de Bariloche, pcia. Río Negro. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales al 31.12.11: Havanna S.A.: activo: $ 201.286.290, pasivo: $ 99.598.761; Fenoglio S.A.C.I.F.I.A.: activo: $ 10.237.198, pasivo: $ 8.969.875. Fecha del compromiso previo de fusión: 30/03/12. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Havanna S.A.: reunión de directorio del 30/03/12 y asamblea de accionistas del 10/04/12; Fenoglio S.A.C.I.F.I.A.: reunión de directorio del 30/03/12 y asamblea de accionistas del 10/04/12. Reclamos de ley: Uruguay Nº 775, piso 11, dept. B, CABA. Como consecuencia de la fusión Havanna S.A. no aumentó su capital social ni reformó su estatuto social. Autorizada por ambas sociedades en asambleas de accionistas celebradas el 10/04/12.

Abogada – Florencia Pagani

e. 23/05/2012 Nº 55627/12 v. 28/05/2012

"L"

LIXEL S.R.L.

Protocolización Acta de Reunión de Socios Nº 10, del 10/06/2011 en la que se ejerce derecho de Preferencia y se autoriza cesión de cuotas, y del Contrato de Cesión de Cuotas por el que se Modifica el Contrato Social en sus artículos Cuarto y Sexto. Escritura 40 del 27/04/2012, Folio 195, Vanina Leila Capurro, Registro 832. En contrato de cesión se nombra Gerentes: Oscar Daniel Lemus, argentino, nacido el 8/05/1973, soltero, empresario, DNI 23.327.070, CUIT 20-23327070-9, domicilio real: Mariano Acha 4461, de esta Ciudad; y la señorita Fabiana Beatriz Gallardo, argentina, nacida el 24/05/1972, soltera, abogada, DNI 22.709.296, CUIT 27-22709296-9, domicilio real: Avenida Pedro Goyena 830, 2º, departamento 5, de esta Ciudad. Escribano Autorizado según instrumento mencionado.

Escribana – Vanina Leila Capurro

e. 22/05/2012 Nº 54593/12 v. 24/05/2012

LLOZU S.A.

Hace saber por tres días, que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 12.03.2012 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, y consecuentemente reducir el capital social en la suma de $ 12.000, o sea de $ 18.606 a $ 6.606 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. a) Sociedad Escindente: Denominación: Llozu S.A. Sede Social: Catamarca 70, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción: Inspección General de Justicia el 5 de agosto de 1985, bajo el número 7006 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Nueva Sociedad: Tipo: Sociedad Anónima. Denominación: Cuatro Pampas S.A. Sede social: Catamarca 90, piso cuarto, Ciudad de Buenos Aires. c) Patrimonio de la sociedad escindente al 31.12.2011, en forma previa a la escisión: i) Activo: $ 190.766.131,33. ii) Pasivo: $ 2.649.813,87. d) Patrimonio que se transfiere a Cuatro Pampas S.A.: Activo $ 9.923.609. Pasivo: $ 0,00. Reclamos y oposición de ley en Catamarca 70, Capital Federal. Horario: De 9 a 13 horas y de 14 a 17 horas. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matricula 4770, Autorizada en el Acta de Asamblea del 12.3.2012.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 22/05/2012 Nº 54490/12 v. 24/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Maipú 459 Piso 4º "A" de C.A.B.A. (4326-2015/2393) designado por la parte actora, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 30 de Mayo de 2012 a las 11:30 Horas en la calle Talcahuano 479 de C.A.B.A., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el "Barrio Privado Altos de Del Viso" localidad de Del Viso" Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. F, Fracción II, Parcela 4.- Matrícula 77.185.- Conforme acta del Escribano actuante el acceso al inmueble es por Ruta 8 Km. 41,55 a la derecha por calle Leguizamón 300 mts. hasta calle Florida, se accede al Barrio Privado, es la casa Nº 4 que se encuentra Ocupada por el Sr. Sergio Pachano su señora Karina Berdiñas y tres hijos menores de edad en calidad de propietarios.- La casa consta de 2 plantas: en P.B.: Escritorio, Living-comedor y cocina y en Planta Alta: 3/4 dormitorios y 2 baños, en mal estado conservación.- Sup. de Terreno 24 mts. de frente por 30,35 mts. de fondo ó sea 728,40 m2.- Deudas: ARBA: al 25/10/11 $ 5.633,- Municipal de Del Viso: al 19/10/11 $ 3.656,- Expensas: al 8/11/11 $ 2.767,04 Ag. Arg.: al 8/09/11 fuera del área de prestación de servicios, Sudamericana: al 25/10/11 sin deuda, fuera del área de red de aguas y cloacas.- Base: $ 461.468,40 "Ad-Corpus" al contado y mejor postor, en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25%, Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base.- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Sellado de Ley: 1%.- Todo en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compra-venta, y bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.- La escritura de protocolización será realizada por el escribano Ricardo Antonio Galarce, los gastos, tasas, impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio son a cargo del comprador.- Exhibe: 23 y 24 de mayo de 2012 de 10 a 12 Horas.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst en lo Civil Nº 70, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º C.A.B.A., "ABN Amro Bank N. V. c/Berdiñas, Karina Marcela s/Ejec. Especial 24.441" Expte. 7927/10.

Buenos Aires, mayo 16 de 2012.

Pedro A. Gonzales Chaves, martillero y corredor inmobiliario.

e. 22/05/2012 Nº 55463/12 v. 24/05/2012

El martillero Eduardo A. Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" CABA Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hip., comunica por 3 días que el 31/05/2012 13:30 hs, en Talcahuano 479 CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de 2 lotes de terreno ubicados en Pilar, Pcia. de Bs. As., paraje "Del Viso", designados de acuerdo a su tít. como nros. 18 y 19 de la manz. B.- Nom. Cat. Circ. XI, Sec. H, Manz. 92, Parcelas 21 y 22, Partidas 176.991 y 177.038, Mat. 93523 y 93524. Sup: 300 m2 cada uno de los lotes. El bien se ubica como Garcilaso de la Vega Nro. 2681, Del Viso, se trata de una casa construida sobre el lote 18 y sobre el fondo del mismo, de material, en PB con comedor y cocina incorporada, baño compartimentado y dormitorio, en 1er. Piso un dormitorio, en mal estado de conservación. Ocupado por la demandada en autos y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 13/10/06, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Muni. de Pilar: Para la partida 739368 (a feb. de 2009) por $ 1.956,60; y para la partida 739367 (a feb. de 2009) por $ 2100,00; ARBA $ 796,70 y $ 235,20 al 18/05/2012; sin deudas en Sudamericana de Aguas al 23/08/06 ni en OSN al 29/01/07.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 111.568,76.- En caso de fracaso por falta de postores, en los términos previstos por el art. 61 de dicho cuerpo legal a la media hora de efectuada la misma, se llevará a cabo en el mismo salón de remates una nueva subasta con la base reducida en un 25%, y en caso de fracaso de esta nueva subasta, a la media hora se llevará a cabo un último remate, sin base y al mejor postor.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza designada por la actora. Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 29 y 30 de mayo de 2012 de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Equity Trust Company Argentina SA c/Alomo, Gabriela Esther y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expe. Nro. 105.329/04, tramita ante el Juz. Nac. en lo Civil Nº 19, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, piso 6to, CABA.

Bs. As., 18 de mayo de 2012.

Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 23/05/2012 Nº 55639/12 v. 28/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 138 y vta., de la causa Nº 877/02 caratulada: "Ayala Viveros, Carlos Alberto - Uso D.N.I. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Alberto Ayala Viveros, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya nº 1.879.851, nacido el 15 de septiembre de 1973 en la localidad de Carapeguá, República del Paraguay, casado, desocupado, hijo de Dionosio Ayala y de Lucina Viveros, con domicilio denunciado en ruta nº 1, Barrio San Vicente, Fracción del Portal, 2º parte/sur de la ciudad de Carapeguá, República del Paraguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 7 de mayo de 2012. Y Vistos: ...Considerando: ...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Carlos Alberto Ayala Viveros en el requerimiento fiscal de fs. 75/77, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Carlos Alberto Ayala Viveros, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya nº 1.879.851, nacido el 15 de septiembre de 1973 en la localidad de Carapeguá, República del Paraguay, casado, desocupado, hijo de Dionosio Ayala y de Lucina Viveros, con domicilio denunciado en ruta Nº 1, Barrio San Vicente, Fracción del Portal, 2º parte/sur de la ciudad de Carapeguá, República del Paraguay, por la supuesta comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas (D.N.I.) falso, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292 del C.P..-... Regístrese, notifíquese a las partes y, en virtud del domicilio del procesado, al mismo por intermedio del Boletín Oficial. Líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53800/12 v. 29/05/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 687/688, de la causa Nº 1706/08 caratulada: "Hardy, Edgardo Fabián s/Inf. Art. 296 en función art. 293 C.P.", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Edgardo Fabián Hardy, D.N.I. Nº 21.984.128, sin sobrenombre o apodo, de estado civil casado, de profesión empleado administrativo, de nacionalidad argentina, nacido el 06/03/1971 en la ciudad de Villa Libertador San Martín, provincia de Entre Ríos, con último domicilio en calle Clemente Fabres Nº 940, Departamento 105, Comuna Providencia de Santiago de Chile, República de Chile; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 25 de octubre de 2011.- Vistos: ...Considerando: ... Se resuelve: 1.- Dejar sin efecto la audiencia oportunamente fijada a fs. 655.- 2.- Sobreseer (art. 336 inc. 5º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.) a Edgardo Fabián Hardy, D.N.I. Nº 21.984.128, sin sobrenombre o apodo, de estado civil casado, de profesión empleado administrativo, de nacionalidad argentina, nacido el 06/03/1971 en la ciudad de Villa Libertador San Martín, provincia de Entre Ríos, con último domicilio en calle Clemente Fabres Nº 940, Departamento 105, Comuna Providencia de Santiago de Chile, República de Chile, por el delito de infracción art. 296 en función del art. 293 C.P..-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109. del R.J.N. -Vocalía Vacante-.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53796/12 v. 29/05/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de noviembre de 2011 en la causa caratulada: "Britos, Diego Genaro e Isasi Cuevas, Amado s/Sup. Inf. Ley 23.737 y 22.415", expediente Nº 699/10 respecto a Amado Isasi Cuevas, cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 3.443.270, soltero, nacido el 06 de abril de 1982 en Asunción - Paraguay; la que dispone: "Nº 12. Sentencia. Corrientes, 07 de noviembre de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) ... 3º) Condenar a Amado Isasi Cuevas, C.I. Civil Paraguaya Nº 3.443.270, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs del CPPN. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) … 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N., cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente Archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermin Amado Ceroleni — Juez de Cámara. Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 22/05/2012 Nº 53822/12 v. 29/05/2012

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de noviembre de 2011 en la causa caratulada: "Britos, Diego Genaro e Isasi Cuevas, Amado s/Sup. Inf. Ley 23.737 y 22.415", expediente Nº 699/10 respecto a Diego Genaro Britos, D.N.I. Nº 26.394.080, soltero, nacido el 12 de diciembre de 1977 Capital Federal; la que dispone: "Nº 12. Sentencia. Corrientes, 07 de noviembre de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) … 2º) Condenar a Diego Genaro Britos DNI Nº 26.394.080, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs del CPPN. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) … 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N., cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró — Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni — Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso — Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos — Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 23/05/2012 Nº 54598/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a José Antonio Simo Guillen (NIF Nº 85.079.841-N), en relación con la causa nro. 1133/2009 (Int. 1374) caratulada "Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción ley 24769", lo resuelto el 10 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires 10 de mayo de 2012. Por recibido. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese: al agente fiscal, en su despacho, a la querella y a Milano, mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción y a Simo Guillen por edictos. Con relación a los últimos dos hágaseles saber que, dentro del término de tres días de notificados, deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.). Cumplido, y agregadas las constancias de las notificaciones ordenadas, fórmese el correspondiente incidente y eléveselo a conocimiento del Tribunal de Alzada con nota de estilo... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".
Secretaría, 15 de mayo de 2012.

e. 23/05/2012 Nº 54538/12 v. 30/05/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a José Gabriel Medina (D.N.I. Nº 23.151.103) y a Pedro Hugo Solaro (D.N.I. Nº 4.971.532), del decreto de fecha 7/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1903/2010 (1284) caratulados "Solshams S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2012. 3. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 el C.P.P.N., confr. el punto IV del dictamen del señor representante del Ministerio Público Fiscal de fs. 137/138 vta.) a José Gabriel Medina y a Pedro Hugo Solaro en las audiencias que se fijan para los días 30 y 31 de mayo de 2012 a las 10:30 horas, respectivamente, a la que deberán comparecer, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber a los nombrados en el párrafo anterior que se los invita a designar defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial del Fuero, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 21/05/2012 Nº 54537/12 v. 28/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo el Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 17 "Contenidos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Joaquín Pérez Silva lo siguiente: "///nos Aires 9 de mayo de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve I) Sobreseer respecto de quién sería identificado como Joaquín Pérez Silva en orden a la presunta evasión del pago de $ 162.948,10 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Contenidos S.A., correspondiente al ejercicio anual 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 22/05/2012 Nº 54068/12 v. 29/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 a cargo de la Dra. María R Servini de Cubria, Secretaría nro. 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi sito en Comodoro Py 2002 3er piso de Capital Federal, en la causa nro A-13268/2011 por orden de S.S cita y emplaza a Juan Anal Arias Muñoz (C.I de la República Dominicana nro. 056-0140615-9) quién deberá comparecer ante este tribunal en el horario comprendido entre las 07.30 y 13.30 hs dentro del tercer día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar la averiguación del paradero del nombrado y citación a primera audiencia Conf. art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Maria Servini de Cubria. Juez Federal. Inés Gambirassi. Secretaria Federal.

e. 22/05/2012 Nº 53732/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Andrés Alberto Soto (D.N.I. nº4.379.105), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 16.556/03 (B-7.499), caratulada "Gómez Héctor y otra s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría nº 2; 8 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54585/12 v. 30/05/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Rodríguez DNI-11924321, con el objeto que comparezca ante este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Ciudad, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 4197/11 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 del CP, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano.

e. 22/05/2012 Nº 52989/12 v. 29/05/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Marcia Stella Maris García, de lo dispuesto en la causa Nº 2.119/2012, caratulada "García, Marcia Stella Maris" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2012 …toda vez que ha arrojado negativo las distintas citaciones respecto de Marcia Stella Maris García cítese a la nombrada mediante edictos para que comparezca dentro de los tres días de notificada a efectos de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Pablo Yadarola, Secretario".

e. 18/05/2012 Nº 52207/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción Nº 4 - Secretaría Nº 113. Cita y emplaza al abogado Marcelo Váz-

quez a que designe a un profesional de la matrícula para que asuma su defensa técnica, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la fecha de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de atribuir tal rol procesal al Dr. Sebastián Noe Alfano, titular de la Defensoría Oficial nº 1. Publíquese por 5 días.

Secretaría nº 135, a los veinte días del mes de abril de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55935/12 v. 30/05/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría Nº 133 a cargo de la Dra. Marcela García: cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que Diego Luis García, titular del DNI nº 24.654.051 se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda y que lleva el Nº 10745/2012, ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, será ordenada su captura y posterior comparendo. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez de Instrucción. Dra. Marcela Laura García, secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.

Secretaría Nº 133, Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 54083/12 v. 29/05/2012

N° 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Alejandro Daniel Freire (titular de la C.I. Nº 8.109.371, nacido el 1 de enero de 1957, con último domicilio conocido en la Av. Callao 1405 P.B. "H" de Capital Federal), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 17.044 que se le sigue por el delito de estafa procesal (art. 172 del C.P.), dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Constanza Borghini, secretaria ad-hoc.
e. 18/05/2012 Nº 52475/12 v. 24/05/2012

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Christian Emmanuel De La Croix para que comparezca a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la Causa Nº 9456/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. Queda Ud. legalmente notificado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 54093/12 v. 29/05/2012

JUZGADO DE PAZ LETRADO PARTIDO DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Antonio de Areco, cita y emplaza por diez días a herederos de Félix Civico y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, para que se presenten y contesten demanda en autos, bajo apercibimiento de nombrar defensor al de ausentes en turno. Certifico en cuanto ha lugar por derecho que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de la Ciudad de Buenos Aires.

San Antonio de Areco, 19 de diciembre de 2011.
Valentín Gabba, secretario
e. 23/05/2012 Nº 55193/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80540 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo martes 29 de mayo de 2012 a las 09:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Angelina López Olmedo —paraguaya, de unos 23/35 años de edad—, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54007/12 v. 24/05/2012

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80191 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 31 de mayo de 2012 a las 11:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Nelson Timoteo Acuña, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54540/12 v. 28/05/2012

N° 13

Juzgado en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 23722, caratulada: "Deluca, José María s/lesiones culposas". ///nos Aires, 8 de mayo de 2012. Por recibido, téngase presente el informe que antecede y atento a que Gabriel Eduardo Zarate no vive ni es conocido en el domicilio consignado, conforme surge de la constancia de fs. 509, cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de mayo de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo tipo Motocicleta Marca Mondial secuestrada en el marco del sumario nº 839/00, de la Seccional 16a. de la P.F.A., iniciada el 4/3/08, y que diera lugar a la presente causa nº 23722, a fin de poder proceder a la restitución del mismo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.

Patricia S. Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52403/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. Torres, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 16 de Abril de 2012, se resolvió decretar la quiebra del Sr. Fidani Julio Cesar (CUIT Nº 20-24632417-5), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 10 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 4 de Septiembre de 2012 y 16 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52406/12 v. 24/05/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2011 fue decretada la quiebra de "Dulces del Plata SAI y C", en los autos caratulados "Dulces Del Plata SAI y C s/Quiebra, Expte. Nº 081587", habiéndose designado síndico al Contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la calle Paraná 774 P. 2 "E" y TE: 4812-2894 y 4815-7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53867/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos caratulados "Obra Social Jerárquico de la R.A. s/Cancelación - Expte Nº082398, decreta la publicación por quince días de edicto en Boletín Oficial: "Se decreta la cancelación como título circulatorio del cheque Nº 31398946 del Banco Nación, con número de cuenta corriente 299654/53, por un valor de $ 2.504,70, a nombre de Titarelli y Asoc., la que será efectiva transcurridos sesenta días contados desde la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Hernán O. Torre, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54772/12 v. 12/06/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de la C.A.B.A., comunica por 5 días, que con fecha 07/09/2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Provagro S.A. (C.U.I.T. 30-70793646-7), con domicilio en la calle Perú 457, 1º cuerpo, 2º piso, Of. A de la C.A.B.A., Expediente Nº 093.340, caratulado: "Provagro S.A. s/Concurso Preventivo", habiéndose designado en calidad de síndico a la Cra. Elsa Esther Andrade, con domicilio en la Avda. Callao 449, piso 10º, of. A de la C.A.B.A. Asimismo se hace saber que los Sres. Acreedores de causa o título anterior a la fecha de presentación en concurso, ocurrida el día 25/08/2011, podrán presentar sus respectivos pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 06/08/2012. Por otra parte se hace saber a los Sres. Acreedores que: (a) El informe individual del Art. 35 LCQ, deberá ser presentado por el síndico el día 18/09/2012; (b) La sentencia de verificación deberá ser emitida el día 02/10/2012; (c) El informe general del Art. 39 LCQ, deberá ser presentado por el síndico el día 31/10/2012; (d) La audiencia informativa será celebrada el día 08/05/2013, a las 10 hs., en el Tribunal; y (e) El período de exclusividad vencerá el día 15/05/2013.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 22/05/2012 Nº 54495/12 v. 29/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica que con fecha 30 de Marzo de 2012 se decretó la quiebra de Proclinser S.R.L. con C.U.I.T. nº 30-64772280-2, domicilio en Paraná 224, Piso 5º, Of. 19 de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de agosto de 2012 y 27 de septiembre de 2012 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52364/12 v. 24/05/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "FGV Construcciones S.R.L. s/Su propia Quiebra" (nº de CUIT: 30-71008937-6), Expte. nº 057454, con fecha 8 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante la contadora Addario Mirta Haydee, con domicilio en Lavalle 1454 PB "3" y "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2012. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53156/12 v. 28/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Westra S.A. s/Quiebra" (nº de CUIT: 30-69642957-6), Expte. nº 057894, con fecha 9 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Monti Néstor Delfor, con domicilio en Córdoba 1525 4º "42", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.7.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54811/12 v. 30/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Medina Juan José

DNI 14.821.851. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 19/09/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52520/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el 16/4/12 se ha decretado la quiebra de “Metalgráfica Argentina SCA”. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/6/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/8/12 y el previsto por el art. 39 el día 19/9/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52515/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24/04/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Mix Comunicaciones S.A. (CUIT Nº 30-708333300-6), habiéndose designado síndico al Ctdor. Adolfo Horsmann, con domicilio en calle Acevedo 246, piso 7º “21”, de esta Ciudad, (Tel: 4855-8199) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/07/12. Se fijan los días 29/08/12 y 10/10/12, a los efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, y el día 18/04/13, a las 11:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53340/12 v. 24/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 29/03/2011, se decretó la quiebra de Carlos Jose Coto DNI 4.167.028. Síndico: Luis Miguel Riccardini, domicilio: Bartolome Mitre Nº 1371 Piso 3º I. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 28/06/2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 27/08/2012 y 09/10/2012. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 53870/12 v. 29/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Balbi Ernesto s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Ernesto Balbi; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 30.07.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.09.2012 y 24.10.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida la audiencia de explicaciones del día 15.10.2012 a las 10 horas a las 11 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53854/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.04.2012 se decretó la quiebra de Sound Merchandaising S.A. (CUIT 30.7070633-1), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el día 17.01.2000, bajo el número 858, del Lº 9, T-, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Peru Nº 345, Piso 10 “D”. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, Piso 4, depto “D”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30.07.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.09.12 y 24.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.09.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.10.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 21/05/2012 Nº 53034/12 v. 28/05/2012

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dr. Fernando I. Saravia, sito en Avda. Callao 635 Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Fernando Maria Soaje Pinto DNI 10.390.471. Fíjase hasta el 26 junio 2012, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Ernesto Carlos Borzone domicilio en la calle Cuenca 1464 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el plazo del art. 35 LC el 23 de agosto de 2012 y con el Art. 39 el 04 de octubre del 2012, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día el día 19 abril de 2013 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 26 de abril de 2013. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53092/12 v. 24/05/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel Juez (P.A.S.), Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de mayo de 2012, en los autos caratulados “Brea Diego s/Concurso, Preventivo” se resolvió decretar la quiebra de Brea Diego (CUIT 20-25.386.853-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de agosto de 2012 y el 27 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52381/12 v. 24/05/2012

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Paz Posse, María del Milagro, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: “Servicios Integrales Produtec S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. Nº 094340, que con fecha 24 de Abril de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Servicios Integrales Produtec S.A., CUIT: 33-70913323-9, presentado el 24/10/2011, fijándose hasta el día 02/07/12 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Wulff, Carlos Enrique domicilio en la calle Virrey del Pino 2354, 6º piso, depto. D, Tel. 4781-3479. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 04/09/12 y 16/10/12 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 29/04//2013 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Bs. As, 17 de mayo 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 55221/12 v. 29/05/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Aguirre Arturo Vicente decretada con fecha 10.05.12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rodolfo Szuster, con domicilio en Reconquista 715, 4º Piso Of. “E”, hasta el día 29.06.2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI del fallido es 8249119.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52394/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Lofranco Juan Bautista decretada con fecha 3 de mayo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Szuster Rodolfo, con domicilio en Lambare 854 1° b, hasta el día 2 de agosto de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-12454786-6.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52388/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Producir S.A decretada con fecha 19 de marzo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Noel Monica Edith, con domicilio en Viamonte 1785 2º 202, hasta el día 12 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66341055-1.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52390/12 v. 24/05/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07/05/2012 se decretó la quiebra de “Cabezas Herranz Rubén Darío” CUIT Nº: 23-92143337-9. El síndico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 UF-59-H de esta ciudad, Cel 155748-1961, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11/10/2012 y 23/11/2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 15 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54561/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de abril de 2012 se decretó la quiebra de “Crespo Darío Ramón” CUIL Nº 20-25969865-1, El sindico designado en la

causa es el Contador Hugo Javier Angarolla, con domicilio constituido en la calle Olazabal 2060 piso 4º B de la Capital Federal TE: 02477-15313225/4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 7 de setiembre de 2012 y 22 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 11 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53121/12 v. 28/05/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Market Pull S.A. s/Quiebra (CUIT Nº 30-70734371-7). El síndico titular interviniente es el contador Altman Daniel Ernesto con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de julio de 2012. Fíjense los días 22 de agosto de 2012 y 3 de octubre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohibe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de mayo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54563/12 v. 30/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de abril de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Imagen Cristal SA, con CUIT Nº 33-69643264-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mariana Alicia Nadales con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de junio de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16 de agosto de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de septiembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos, a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Imagen Cristal SA s/Quiebra" Expte. Nº 058313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53036/12 v. 28/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Baires Logística S.R.L., CUIT: 30-68767358-8, con domicilio en Bilbao 3202, C.A.B.A., en los autos caratulados Baires Logística S.R.L. Pedido de Quiebra por la Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T., Expte. Nº 055118 en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso "1", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/08/2012 y 03/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53826/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que en la quiebra de Luna Promotora S.R.L., (antes concurso preventivo), Expte. Nº 053242, se resolvió tener por desistido el concurso preventivo, continuar con el trámite falencial y en consecuencia fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Ariel Martín Marsili, con domicilio en la calle Lambaré 1162, piso 12, "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/08/2012 y 20/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53828/12 v. 29/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Pane Norma Beatriz s/Quiebra", Expte. Nº 56.999, que el 16/04/2012 se decretó la quiebra de "Norma Beatriz Pane", D.N.I. F-04.955.628, CUIT 23-04955628-4 con domicilio en Av. Federico Lacroze 1983, 9º piso "B", CABA. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimente la información requerida por el art. 11 — Ley 24522. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus crédito a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, de 14 a 18 hs. hasta el 13/07/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10/09/2012 y 22/10/2012, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 23/05/2012 Nº 54648/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Cataldo Juliana Beatriz s/Quiebra" Expte: 050.215 con fecha 17 de abril de 2012, se ha decretado la Quiebra de Cataldo Juliana Beatriz DNI. 20.009.156 (CUIT. 27- 20009156-1), argentina, nacida el 20/01/68, estado civil soltera, profesión arquitecta, con domicilio en la calle Asunción 4356, de esta Ciudad de Buenos Aires. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi; con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 10 de agosto de 2012, en el horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 9 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54910/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Juez, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, Marcelo T. de Alvear 1840 3. P, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2012, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de Luzman SRL., CUIT 30-70868617-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Agosto de 2012, ante la síndica designada Cra. Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2 "C", Capital Federal. El síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 23 de octubre de 2012.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/05/2012 Nº 54533/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Ures, Alejandro Héctor s/Quiebra" expte Nº 053.502, comunica por cinco días que con fecha 23 de Abril de 2012, se ha decretado la quiebra de "Alejandro Héctor Ures", DNI 20.746.940, con domicilio en Avelino Díaz 468, de Capital Federal, designándose Sindico a la C. P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 20/08/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días y 16/10/2012 y 12/12/2012, respectivamente.- Intímese al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53463/12 v. 28/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Feyna SRL (CUIT 30-70822252-2). El Síndico desinsaculado es Mario Leizerow con domicilio constituido en Av Santa Fe 2206 Piso 2 Of. "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012 La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/09/2012 y 30/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 23/05/2012 Nº 54566/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSL SA (CUIT 30-70839660-1) en fecha 9 de mayo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Pavón 4374 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53173/12 v. 28/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Riccardi José Hugo (DNI 4.605.242) en fecha 26 de abril de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Traverso Luis Aristides con domicilio constituido en la calle Reconquista 642 Piso 2º "224" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus

créditos hasta el día 12 de septiembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de octubre de 2012 y 05 de diciembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53174/12 v. 28/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2012, se decretó la quiebra de Febra Petrol S.A. en la que se designó síndico a la contadora Elisabet Maria Teresa Zanaboni, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1246 6 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/09/12 y 23/10/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18/04/12...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53044/12 v. 28/05/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaria Nro. 50, sito en la Av. Callao 635, 4to Piso, Capital Federal, hace saber a los acreedores de Suizo Argentina Compañía de Seguros S.A en autos: "Suizo Argentina Compañía de Seguros S.A s/Liquidación Judicial Forzosa s/Incidente de Homologación de Convenio" la Homologación del convenio de exoneración de responsabilidades (cut off) celebrado con la firma "Kölnisceh Ruckvericheungsgesselschaft AG "(continuadora de "General & Cologne Re (sur) Compañia de reaseguros S.A.") respecto de los contratos de reaseguros suscriptos oportunamente por la fallida. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54525/12 v. 24/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Win Graphic SRL s/Quiebra", Expte. Nº 058452, la declaración de Win Graphic SRL CUIT: 30-69524480-7, con domicilio en Amenábar 3140, 6º piso, Oficina "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.08.2012 ante el Síndico Ernesto Horacio Garcia, quien constituyó domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4 "3", quien presentará el informe individual de los créditos el día 14.09.2012 y el informe general el día 29.10.2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 21/05/2012 Nº 53160/12 v. 28/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1ero., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "Fulgir S.A. s/Quiebra" (048909), la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54521/12 v. 24/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte Secretaría Nro. 15 desempeñada por la Dr. Jose Luis Cassinerio, sito en Libertad 731 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Tejeda Marcelo Emilio s/Proceso de ejecución" Expte 4535/07 cita y emplaza a Sr. Marcelo Emilio Tejeda DNI 17.030.703 para que en el término de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye y el certificado de saldo deudor acompañada por la actora bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma y la deuda (Art. 526 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
José Luis Cassinerio, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 49605/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita a Jorge Luis Mereb, a fin de que en el termino de 60 días comparezca en autos a estar a derecho. Publiquese por 3 días.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53930/12 v. 24/05/2012

N° 43

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil Nro. 43, sito en Uruguay 714 Entrepiso - Capital Federal, emplaza a Catalina Olikierow de Gwatua para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Martinesse Rubén Darío c/Propietarios del Inmueble Marcelo T. de Alvear 2042 PB 5 C s/Prescripción Adquisitiva" Expediente nº 47981/2010, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 marzo de 2012.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55242/12 v. 24/05/2012

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714, 7º Piso, de C.A.B.A., emplaza por cinco días a Patricio Carlos Ducros (DNI 14.568.660), Carina Victoria Pietragallo (DNI 24.583.575) y Maria Verónica Cortese (DNI 24.170.432) para que se notifique la medida de no innovar decretada a fs. 1347, punto IV, en autos "YPF S.A. c/Pol Fernando Héctor y Otros s/Medidas Precautorias" Expediente 12923/2009 y cumpla con el Artículo 41 del CPCC. Se transcibe la parte resolutiva de la misma: "Buenos Aires, 13 marzo de 2009... IV. Por todas las consideraciones reseñadas en los parágrafos que anteceden, normas legales vigentes, doctrina y jurisprudencia citada Resuelvo: 1) Decretar la medida de no innovar contra los Ex letrados de YPF S.A.: Dres. Fernando Héctor Pol; Alberto Javier Fascetto; Hebe Patricia Rodriguez; Alejandro Strega; Marcela Inés Noblía y Sonia Viviana Sago y contra Cesionarios de derechos: Dres Patricio Carlos Ducros; María Victoria Kreutzer; Carina Victoria Pietragallo; Adriana Liliana Piccini; María Verónica Cortese y Berta Estela Nieva consistente en que se abstengan de ejecutar y/o ceder y/o percibir —ya sea por derecho propio y/o en su carácter de cesionarios y/o apoderados— contra y/o de YPF S.A., los honorarios a regularse y/o regulados en los expedientes laborales en los que representaran a YPF S.A. durante la vigencia del contrato suscripto con fecha 30/4/1996, entre ellos, los detallados en el Anexo B adjunto, hasta tanto se dicte sentencia definitiva en el juicio ordinario que por cumplimiento de contrato se promoverá, previa caución juratoria que deberá ser prestada ante la Actuaria. Notifíquese la presente medida,… Regístrese. Firmado Doctor Osvaldo Onofre Alvarez" El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Viviana Silvia Torello, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 50790/12 v. 24/05/2012

N° 109

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4º de CABA, en los autos caratulados "Cons. prop. Montevideo 1597 y Uruguay 1372 c/Adrover Teresa Raquel y otro s/Ejecución de expensas" Nº 49273/09, cita y emplaza a la coejecutada María del Pilar Ara para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 46529/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Hector Zucchi, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Rios 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Scardino Daniel Ramón s-P.V.E Expte 15010 cita y emplaza al Sr. Scardino Daniel Ramón DNI N° 10.778.298, para que comparezca a audiencia el 29.05.12 a las 10 hs bajo apercibimientos de ley. El auto que ordena el presente dice: Rosario 22 de marzo de 2012. Fíjese nueva fecha de audiencia de reconocimiento de documental en los mismos términos ordenados a fs. 77 para el día 29 de mayo de 2012, a las 10 hs. y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Zucchi Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 4 de mayo 2012.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55482/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Hector Zucchi, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Rios 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Scardino Daniel Ramon s-P.V.E Expte 15011 cita y emplaza al Sr. Scardino Daniel Ramon DNI N° 10.778.298, para que comparezca a audiencia el 29.05.12 a las 10 hs. bajo apercibimientos de ley. El auto que ordena el presente dice: Rosario 22 de marzo de 2012. Fíjese nueva fecha de audiencia de reconocimiento de documental en los mismos términos ordenados a fs. 74 para el día 29 de mayo de 2012, a las 10 hs. y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Zucchi Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 04 de mayo 2012.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55502/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 5 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Amadio, Oscar A. y Gellert, Mirta L. s/cobro ejecutivo" (Expte. Nº 6.094), cita a los herederos y/o interesados de la demandada fallecida, Mirta Lilian Gellert, LC. 6.555.048, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 53 inc. 5º, 145, 146 y 147 del C.P.C.C). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 7 de abril de 2011.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 23/05/2012 Nº 47402/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 57.421 caratulada: "Encargado Registro Automotor Chajarí DCIA Dominio CJW-300", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Rodrigo Sebastián Cabrera DNI 22.746.868 con ultimo domicilio en Juan de Garay nº 3932 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y ordenárseles su captura.

Concepción del Uruguay, 26 de abril de 2012.
José María Barraza, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53777/12 v. 24/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Luciana Villanueva, D.N.I Nº 25.572.935, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-1017/04", que transcripto dice: //sadas, 9 de Febrero de 2.011.- Autos y vistos: ... y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripcion en la presente causa Nº 4-1017/04 "Villanueva Luciana s/Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer total y definitivamente a Luciana Villanueva, D.N.I Nº 25.572.935, argentina, nacida el 3 de Diciembre de 1976, hijo de Juan Carlos y de Cristina Isabel Arce, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal. Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 8 de mayo de 2012.
Pablo Martín Korol, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53793/12 v. 29/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal número 1, a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaría número 1 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Alejandro González Quiroga y Carlos Pedro Milanesi, para que dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos: "Estado Nacional - Prefectura Naval Argentin c/Milanesi, Carlos P y Otro s/Proceso de Conocimiento" (Expte. 167445/02), bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días. La resolución que lo ordena dice "Buenos Aires, 15 de julio de 2011. En atención a la declaración jurada expresada, las constancias del expediente y lo establecido por el artículo 145 del Código Procesal, cítese a Alejandro González Quiroga y Carlos Pedro Milanesi a estar a derecho en autos en autos y contestar el traslado de deman-

da (art. 338 del Cód. Proc.) dentro del plazo de quince días, a contar desde la última publicación de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial por el término de Dos días y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal) Fdo: Dr. Ernesto L. Marinelli. Juez Federal". "Buenos Aires, 9 de marzo de 2012 Atento lo manifestado, sin perjuicio de que el peticionante ya ha publicado los edictos un día en el Diario Judicial y un día en el Boletín Oficial (Cfr. Fs. 229 y 230/231), librense los nuevos edictos que se solicitan en los términos indicados en el escrito en despacho. Fdo: Dr. Ernesto L. Marinelli. Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Javier Pico Terrero, secretario federal.

e. 23/05/2012 Nº 55653/12 v. 24/05/2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL IV NOMINACION - SALTA

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Distrito Judicial del Centro, Salta, Provincia de Salta, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados "Galli, Teresa Venerina c/Bertini, Mario; Levi, Sofía (sus herederos) s/Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción" - Expte. Nº 65.921/03, cita a los herederos del Sr. Rafael Antonio Bertini, para que en el término de 6 (seis) días con más 15 (quince) días por razón de la distancia a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial Civil para que los represente en el juicio (art. 343 - 2da. Parte del C.P.C.C. de Salta). Publíquese durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación masiva de la ciudad de Buenos Aires.- Fdo.: Dr. José Osvaldo Yáñez. Juez. Dra. Julia Raquel Peñaranda. Secretaria.

Salta, 17 de noviembre de 2011.

e. 22/05/2012 Nº 54698/12 v. 24/05/2012

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 SECRETARIA Nº 4 SAN SALVADOR DE JUJUY

Dra. Marisa Rondon de Dupont, Juez por habilitación de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en la causa: Expte. Nº B- 88.119/02 "Sumario por inoponibilidad de la personalidad jurídica Cruz Luis c/Darritchon Luis Pedro y otros". Notificar por este medio a los Sres. Luis Pedro Darritchon, Elida Marcela Michel de Darritchon, María Marta Darritchon, María Estela Darritchon, Alberto Ulloa, Lucrecia Beatriz Wodyatt, Guillermo Enrique Wodyatt Michel, Santa Cecilia S.A., la siguiente providencia: ///San Salvador de Jujuy, 7 de setiembre del 2011. Autos y Vistos..., Considerando.... Resuelve: 1.- No habiendo sido observada la planilla de liquidación de fs. 299 de autos, apruébase la misma en todas sus partes en cuanto por derecho hubiere lugar y sin perjuicio del derecho de terceros, la que asciende a la suma de pesos veinticinco mil novecientos cinco con sesenta ctvs. ($ 25.905,60).- 2) Proveyendo a lo solicitado, regúlanse los honorarios profesionales del Dr. Roberto Pedicone, por la labor desarrollada en autos, hasta el dictado de la sentencia, en la suma de pesos cuatro mil seiscientos sesenta y tres con ocho ctvs. ($ 4.663,08.-), con más iva si correspondiere, a los que se le aplicarán los intereses de la tasa activa (Ac. STJ 11/05/11). 3.- Notifíquese por cédula. Firmado Dra. Marisa Rondon de Dupont- Juez por habilitación; Dra. Beatriz Borja, Secretaria. Es copia. Ordénase la publicación de edictos haciéndole saber que el Sr. Luis Cruz, se encuentra litigando con el beneficio de Justicia Gratuita. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario de la Ciudad de Buenos Aires por tres veces en cinco días (Art. 489 del C.P.C.).

San Salvador de Jujuy, 13 de marzo de 2012.
Beatriz Borja, secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 54686/12 v. 24/05/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 294/2011, caratulados "Dirección General de Aduanas s/Infracción Ley 22.415 en tentativa" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Jorge Antonio Fernández (DNI Nº 13.185.337) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.- desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Oscar Martínez, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Jorge Antonio Fernández mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 4 de mayo de 2012.

e. 21/05/2012 Nº 53028/12 v. 28/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/05/2012	RODOLFO ARSLANIAN	52326/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/05/2012	GARBERS MARIA JULIA Y MUNILLA ENRIQUE	48849/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/04/2012	ESPOSITO RICARDO	51477/12
14	UNICA	CECILIA. V. CAIRE	07/05/2012	GONZALEZ NORA ESTHER	49093/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/05/2012	BACHUR LIDIA	49094/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/03/2012	LUIS FUSCO	21168/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/04/2012	BERNARDO MONTEJO	43671/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/12/2011	NICOLAS, ESTEBAN	172479/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/04/2012	PASCUZZO FRANCISCO	52229/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/05/2012	DELIA NOEMI TULA	52440/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/05/2012	MARTINEZ NORMANDO	50173/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	09/05/2012	SOUSA DELFINA	50175/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	27/04/2012	AMAYA EMMA	46049/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/05/2012	FERNANDEZ JOSE Y FREIRE LOPEZ ROSA	52314/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/2012	PALAVECINO MONICA VIVIANA	45853/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/04/2012	VAZQUEZ SARA	51001/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/04/2012	BONANNO VICENTA MARIA INES	53291/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/03/2012	CROCE STELLA MARIS	43524/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/05/2012	LOPEZ PATRICIA ELVIRA	50824/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2012	TEVEZ RAMONA	51723/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/05/2012	CELA OLIMPIA PURA	51461/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/05/2012	FERRO JORGE ALBERTO	52247/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/05/2012	MARIA ROSA OUBINA SPINELLI	50780/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/05/2012	JOSEFA DINA QUIÑONEZ	51934/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	04/04/2012	JUAN ACOSTA	35844/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/11/2011	JOSE CARLOS FRANCISCO DOSISTO	150833/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/05/2012	ANTONIO ENRIQUE MARCHISELLA Y ELVA ANGELICA WEY	48630/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2012	SANCHEZ GRACIELA MERCEDES	52361/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/05/2012	RIZZO MARIO	51018/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/05/2012	PEREZ VIZOSO EMILIO MATIAS Y MASTRANGELO ZULEMA	46587/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/05/2012	GROSSO JOSE	46797/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	09/05/2012	CAVAROZZI NELIDA MARTA NOEMI	50290/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/05/2012	DE ROMANIS VIVIANA	51661/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	04/05/2012	GASQUET NORBERTO EDUARDO	48007/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	14/05/2012	GONZALEZ JOSE	52206/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/05/2012	TAMBURRINO FRANCISCO DOMINGO	47862/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/05/2012	TITO LIBIO ANTONIO SAAVEDRA Y OLGA PALACIOS	51842/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/05/2012	EZNE SCANDAR BREYAUI	51847/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/05/2012	DELIO OMAR PERALTA	52997/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/04/2012	OLIVA ANALIA MARTA	45178/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	FAINSTEIN MARIANO JORGE	47913/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/05/2012	PERACHINO MIGUEL RAFAEL	50974/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2012	NORMA OFELIA SOTO	51479/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/05/2012	BENJAMIN GONZALEZ	48625/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2012	PINI AMELIA	45163/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/05/2012	CARLOS JOSE VIDAL SCODELLER	53177/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/04/2012	ELIA MARIA ARBIZU	41360/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/05/2012	ENRIQUE ONETTO Y MARIA VICTORIANA GUTIERREZ	47820/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/05/2012	ELENA PETROPULOS	48890/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/05/2012	CONCEBIDO RIZZA	47166/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/04/2012	KASPIN ALBERTO ISAAC	43825/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/03/2012	RENATO RADICELLA	33735/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/04/2012	PEDRO JUAN CAPUANO Y DORA MARIA DONDO	37097/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2012	SALOMON LIFSCHITZ	53260/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/09/2011	JOSE TOMAS TAMEZ, ZAIDA MARIA TAMEZ, AIDA TAMEZ	51558/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/05/2012	EMILIO NORBERTO ALAL Y ELSA CARMEN MASSARO	53163/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/05/2012	LINARES EGLANTINA ESTHER	52366/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	ISRAEL IAROSCHERSKY	52848/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/05/2012	BAZAN SIXTA DE DOLORES	52179/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/05/2012	RODRIGUEZ HORACIO VALENTIN	47148/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/05/2012	FENOY OESEL CODY	52288/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/05/2012	FAPPIANO JUAN CARLOS ROBERTO	52298/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/05/2012	ARAYA MIGUEL Y CALIVA BLANCA DEL VALLE	47835/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2012	CARNICERO OMAR ENRIQUE	52908/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2012	BARAVALLE ELMA EMILIA	52909/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/04/2012	SANCHEZ MARIA CARMEN	45599/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2012	PUTZGRUBER GERARDO LUIS	50880/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/04/2012	DOMINGO FLORO VILLANO	43298/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/04/2012	NELLY ESTHER IZAGUIRRE O IZAGUIRRE DE TELLERIA	40055/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/05/2012	LILIAN RENEE MOUSSON	50791/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/04/2012	ADRIANA MIRIAN CASTIÑEIRA	46005/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/03/2012	BALTASAR CAYETANO ARES	32951/12

e. 22/05/2012 Nº 2091 v. 24/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	MOGILEVSKY CARLOS EMILIO	52203/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	AGLIANO SERAFINA	42096/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/04/2012	ALEN MANUEL	53237/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	27/04/2012	AMOROS RAFAEL	46111/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/05/2012	GARCIA DELTA ARGENTINA	51051/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	11/05/2012	MARCELO GARZON	51643/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/04/2012	REGALINI REINALDO EDUARDO	43913/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	25/04/2012	CLOTILDE ANTONIA VILA	44750/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	08/05/2012	RODRIGUEZ CLELIA ISABEL	49899/12
17	UNICA	MARIEL GIL	27/04/2012	PETRONACCI ROSA AMELIA	52218/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/05/2012	GUASTONI ANGELA ADELAIDA	51447/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/04/2012	FRANZETTI HECTOR	40089/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/04/2012	BENZAQUEN SARA	42834/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2012	DINA VIVIANA RISSO	53897/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/05/2012	RAGGI MARIA INES	53020/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/05/2012	SENDRA LIA INES	50914/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	16/05/2012	MORANO CLELIA PASCUALINA	53794/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/03/2012	RIBO VOSS DORA INES	29783/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	16/05/2012	FORTUNATO VICENTE	53665/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/04/2012	ADORNI MARIA JUANA	53049/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/05/2012	GONZALEZ RAMONA VICTORIA Y ROMAY ENRIQUE JOSE OMAR	52345/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/04/2012	LARRANDART HECTOR RODOLFO	42073/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/05/2012	DELLA SAVIA ENRIQUE ANGEL	47782/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/05/2012	YOSHIHIRO ASATO	52966/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/05/2012	MOISES RAFAEL QUIROGA	53595/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2012	LAMBERT MIGUEL Y SZAFRAN BRUCHA	47864/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/05/2012	GOICOECHEA ROBERTO ALBERTO	48540/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	LORENZINI ROBERTO DANIEL	53212/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	FERRADAS HECTOR CAMILO, FERRADAS VILLAMARIN JOSE Y FERRADAS SARA	53220/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/05/2012	ROSENFELD ENRIQUE JOEL Y ARONOWICZ, CYWIA	52401/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/03/2012	NELIDA LYDIA BECERRA	25743/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/05/2012	LUCIANO ARLIA	48033/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2012	ANGEL ALEO	50344/12
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	10/05/2012	ESTELA BEATRIZ DEL RIO	50803/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/05/2012	DELIA ISABEL VALLE	53789/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/05/2012	LUBA BABINIEC	54492/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/04/2012	HIDALGO ONELINA ELIDA	42024/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/04/2012	GONZALEZ NILDA LEONOR Y CAMPOS MANUEL ALFREDO	45536/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/05/2012	SARA GAUDIN	48055/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/05/2012	CARMEN MATTO	53843/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/05/2012	MACHIUNAS CARLOS LUIS	50977/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/05/2012	JUAN RELOJ OCHOA	50816/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/05/2012	GODOY MARTA LIA	50071/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/05/2012	FERNANDEZ NELIDA	52172/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/05/2012	GUILLERMO ALFREDO LEALE	49385/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/05/2012	MARTA ELBA GODANO	47804/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/05/2012	MATILDE JOSEFA BATTISTA	48333/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/04/2012	BENITEZ RAQUEL EULALIA	38148/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/04/2012	MARIA ESTER ESTEBAN	42038/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2012	LOPEZ JULIO EDUARDO	53706/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/03/2012	ZAMBRINI MONICA CAROLINA	31528/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2012	CATALINA ZINGMAN	53263/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	10/05/2012	BATTAGLINI MABEL ATILIA	50863/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/05/2012	AVERSANO BRUNO DAMIAN	52371/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MANUEL GARCIA	50066/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/05/2012	TERZA MARIA ANGELICA	50970/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	25/04/2012	VICENTE MANUEL MACIEL	45502/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	25/04/2012	NELIDA ANGELICA MAROVICH	44717/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/05/2012	ESCALANTE MARIA TERESA DE JESUS	52933/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/05/2012	JUAN CARLOS CERDAN	51490/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	FERNANDEZ EDELMIRO	49914/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/05/2012	BAZAN YOLANDA	49430/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2012	HECTOR FUSTIÑANA	45927/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/05/2012	MARIA ISABEL CAO GONZALEZ	51629/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/04/2012	JOSE RAMON CANTEIRO Y ROSA ELENA ROCA	40137/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2012	CARMINE DEL SORDO	41764/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/05/2012	BOJKO LIDIA CAROLINA Y LUCCISANO MIGUEL	53105/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/05/2012	GIMENEZ ZAPIOLA HERNAN JORGE	53666/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/03/2012	MAURICIO LATMAN	23405/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	LUZ OUTERELO Y ALBERTO ENRIQUE LAPIDO	48813/12

e. 23/05/2012 Nº 2092 v. 28/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, secretaría nro. 5, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos "Martínez Laura -Nahas Luis S.H. s/Inc de Realización de Bienes expediente 113496", que se ha dispuesto la venta en pública subasta por intermedio del Martillero Ricardo Hernán Vinelli el día 5 de Junio de 2012 a las 11,15 horas en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., en forma sucesiva de los inmuebles ubicados: 1) Bartolomé Mitre 3613, San Miguel, Prov. De Bs. As. sobre los lotes 7, 8, 22 y 23 de la Manzana A, circunscripción II, Secc. C. Manz. 75, Parc. 9 a, Matrículas 1442, 1443, 1444, 1445, y 2) en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Secc. IV-R-, Manz. 14 b, Parcela 19, matrícula 10.603, en la localidad Grand Bourg, Prov. de Bs. As. en la intersección de las calles Pablo Areguati y Benito Lynch, sin número identificatorio. Exhibición inmueble: 1) los días 30 y 31 de mayo de 2012 de 14 a 16 horas; inmueble 2) 1 y 4 de junio de 2012 de 14 a 16 horas, en las siguientes condiciones: Base inmueble 1) $ 600.000; inmueble 2) $ 200.000, al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado 1% arancel acordada 10/99 CSJN el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. 1) Casaquinta parquizada en cuatro lotes, con una pileta de natación ocupado según constatación de fs. 93. Superficie total 5776, 30 m2. Inmueble 2) Local en esquina de 4 x 6 mts (kiosco) y cuatro viviendas tipo departamentos, ocupados. Los impuestos, tasas y contribuciones resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la toma de la posesión. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 22/05/2012 Nº 54266/12 v. 24/05/2012

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Zonda Color S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 88.234) - "reservado", que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4) rematará públicamente el día jueves 14 de junio de 2.012, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, a) planta fabril ubicada en calle Bolívar y calle 11, Departamento de Chimbas, Provincia de San Juan. Mide: Norte: 274,69 mts.; Sur: en tres líneas: 246 mts. - 19,16 mts. y 175 mts.; Este: 103,73 mts. y Oeste: 145,46 mts. Superficie 32.759,05 m2 correspondiente a la totalidad del lote Nº 71. Nomenclatura catastral, dto. 08, sección 34, parcela 805755. Inscripción dominial matrícula Nº 08-01556. Título de propiedad agregado en autos. b) las maquinarias y bienes muebles se encuentran en pésimas condiciones y el detalle se encuentra agregado en autos a fs. 1689/1692. El inmueble está ocupado por "Cooperativa de Trabajo Minerales Químicos San Juan Limitada". La fábrica se encuentra dentro del Parque Industrial Chimbas y se compone: sector de oficinas en alta: dos despachos, hall de distribución, baño, cuarto para guardar ropa, cocina y laboratorio. En planta baja se encuentra el sector para personal: enfermería, vestuario-baño, cocina-comedor, cuarto para cosas de limpieza y taller. Gran galpón con tres hornos y sus chimeneas, este galpón se encuentra dividido por enrejado, con faltante de algunas chapas. Otro galpón con fosa y un tinglado. Construcción (loza) sin terminar, cochera, cabina de gas de alta presión con caños de 3", terreno libre. La firma Bayplast alquila (sin exhibir contrato) a la Cooperativa una parte del galpón más grande, el tinglado y una oficina en la planta alta. Puede visitarse los días 7 y 8 de junio de 2.012, entre las 10.30 y 13 horas. Base de venta $ 900.000.- en block. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Sellado boleto 2,3%, más adicional del 40% sobre ésta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot-.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-62.020.428-1.

Ciudad de Buenos Aires, mayo 16 de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/05/2012 Nº 54270/12 v. 29/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15 a mi cargo, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Cap. Fed. comunica por 2 días en autos: "Desarrollos Forestales S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (De rodados)" Expte. Nº 088187, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 8 de Junio de 2012 a las 11,15 hs. en punto, en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545 de Cap. Fed., Un Vehículo Pick Up Marca Volkswagen Saverio 1,9 SD -Dominio CZC 707 - Modelo 99 - Chasis 9BWA37636XP506767 - Motor 1Y805948, en buen estado de conservación (fs. 55). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000.- IVA 10,5%, Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Comisión: 10% más IVA., Sellado de Ley 0,8% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja aclarado que el Comprador deberá abonar el IVA de la presente Compra Venta, el cual no se encuentra incluido en el precio de venta. El Comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 CCPC). Deudas: Anteriores a la Quiebra estarán sujetas a verificación (art. 200 y 223 L.C.); los devengados desde el decreto de quiebra y la toma de posesión estaran a cargo del concurso (art. 240 L.C.) y los devengados con posterioridad a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador (art. 2379 Cód Civil). Exhibición: En la calle 77 Nº 948 de la Localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, los días 5 y 6 de Junio de 2012 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 23/05/2012 Nº 54647/12 v. 24/05/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11, secretaria Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias en los autos caratulados "Pinto de Almeida Castro, Sonia Inés c/Ruggiero, Carlos Alfonso s/Ejecutivo", Exp. Nº 93.660/2009, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, (DNI deudor 8.557.828), rematará el dia 1 de junio de 2012 a las 11.15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor:

Peugeot modelo 206 X-Line 1.4 5 puertas. Motor Nro. 10DBS 10031740. Chasis Nro. 8AD2AKFWU7G075805. Año 2007. Dominio. GGS-220, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 19.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas de Patentes al 13-7-2010 $ 1.432,00 Fs. 74. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas (fs. 74). El automotor se exhibirá el dia 30 de mayo de 2012 de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Ruben Dario 4271, localidad de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 55632/12 v. 24/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. Nº 52 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1° C.A.B.A., Comunica por dos días en Clarín y Boletín Oficial, en autos: "Vaiser Johanna Alejandra c/Chamis Viviana Lia s/Ejecutivo" Exp. Nº 48.155, que la martillera María Paola Binetti, CUIT 27-25048283-9., rematará el día 12 de Junio a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, del 25% indiviso del inmueble sito en la Av. Corrientes 4147/49/51 entre las calles Gascón y Acuña de Figueroa, UF Nº 59 piso 11º, matrícula FR7-1960/59, N.C.: C. 7, S. 17, Mza. 71, P. 28, y las UC Nº XXVII piso 15 y Nº I primer subsuelo, CABA. El mismo se encuentra alquilado desde el 01/08/09 al 31/07/14 conforme contrato de alquiler de fs. 113/5 y consta de un comedor amplio con salida a un balcón que da sobre la Av. Corrientes, dos dormitorios, toalet, y baño principal, lavadero y cocina que da a la entrada de servicio, todo en buen estado de uso y conservación. Sup. Total 110 m² 29 dm² porcentual 2 con 16 cent. Unid. Compl. XXVII: Sup. Total 2 m² 38 dm² porcentual 04 cent. Unid. Comp. I: Sup. Total 609 m². 26 dm² porcentual 7 con 51 cent, 1/26 avas parte indivisa (Fs. 149). Ocupado y Ad-Corpus: Base: U$S 25.666,00. Exhibición: 7 y 8 de junio de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos (ley 2998). Deudas: AySA.: sin deuda al 02/09/10 (fs. 34); O.S.N sin deuda al 02/09/10 (fs. 30); AA. S.A. sin deuda al 10/10/10 (fs. 49); A.B.L.: $ 183,84 y UC.XXVII.: $ 21,96 al 16/09/10 (fs. 43/44); Expensas: sin deuda al 02/11/11 (fs. 133). El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 y 584 Cód. Proc.). No se admitirá la compra en comisión o cesión de boleto. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Hácese saber a los interesados que las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 23/05/2012 Nº 55414/12 v. 24/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 11 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el diario Boletín Oficial, en autos caratulados: autos "Maffei Alicia Silvia c/Caro Carlos Inocencio y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 84932/99), que la Martillera Nadia Magali De La Calle subastará al contado y al mejor postor, el día 31 de mayo de 2012 a las 10 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A, el inmueble sito la calle Congreso Nº 108 de la Localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Prov. de Bs. As. Lote número 21 de la Manzana 20, Unidad Funcional Uno-Polígono 00-01, de acuerdo al plano PH 3-21-83, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. C, Manz. 61, Parc. 1, Matrícula 23330/1. Deudas: O.S.N no registra deuda a fs.193, municipalidad de Alte. Brown al 11-04-11 $ 662,37 a fs. 291. Aguas Argentinas al 08-04-11, $ 4.709,19 fs. 299. Arba al 31-03-11 $ 169,90 fs. 291. Aysa no hay deuda al 14-08-10 fs. 281. Expensas no tributa fs. 319. consta de frente de rejas color verde y patio, 2 dormitorios medianos, baño completo, living comedor y cocina comedor diario, sus pisos son de mosaicos y su techo de losa, presentando en la parte de arriba una construcción a medio terminar de ladrillos huecos. Ocupada por el demandado, su esposa Esther Caro D.N.I. Nº 16.777.579 y su hija Carla. El citado inmueble saldrá a la venta con la Base de $ 50.000.- seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. Finalmente, deberá rendir cuenta documentada dentro de los tres días de realizada la subasta, debiendo depositar el importe de la misma en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a esta causa. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: los días 28 y 29 de mayo de 2012, de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, de abril de 2012.
Javier Alberto Santiso, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 45914/12 v. 24/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

ALIANZA UNION PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la alianza "Unión para el Desarrollo Social" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de mayo 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/05/2012 Nº 53813/12 v. 24/05/2012